

# **INFORME DE GESTIÓN**

**COMISIÓN EJECUTIVA  
REGIONAL PSOE-M**

## ÍNDICE

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Secretaría de Organización ..... 4</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Acción Electoral</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Dinamización Agrupaciones Locales</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Movilización</b></li> </ul> </li> </ul>	4
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Secretaría de Área de Igualdad ..... 18</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Violencia de Género</b></li> </ul> </li> </ul>	18
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Secretaría de Área de Administración ..... 24</b></li> </ul>	24
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Secretaría de Área de Política Municipal y Autonómica ..... 27</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Política Municipal</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Pequeños Municipios</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Política Autonómica</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Madrid Ciudad</b></li> </ul> </li> </ul>	27
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Secretaría de Área de Política Institucional ..... 34</b></li> </ul>	34
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Secretaría de Área de Desarrollo Sostenible ..... 35</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Emprendimiento, Ciencia e Innovación</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Economía Social y Colaborativa</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Empleo y Relaciones Laborales</b></li> </ul> </li> </ul>	35
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Secretaría de Área de Cohesión e Integración ..... 47</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Universidades</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Educación no Universitaria</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Sanidad y Consumo</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Dependencia y Discapacidad</b></li> </ul> </li> </ul>	47
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Secretaría de Área de Cultura ..... 69</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Deportes y Ocio</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Patrimonio y Artes</b></li> </ul> </li> </ul>	69
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Secretaría de Área de Formación, Estudios y Programas ..... 93</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Formación</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Análisis y Prospectiva</b></li> <li>○ <b>Secretaría Ejecutiva de Estudios y Programas</b></li> </ul> </li> </ul>	93

- **Secretaría de Área de Movimientos Sociales y Diversidad ..... 100**
  - **Secretaría Ejecutiva de Diversidad**
  - **Secretaría Ejecutiva de Mayores**
  
- **Secretaría de Área de Globalización, Unión Europea y Solidaridad Internacional.... 105**
  - **Secretaría Ejecutiva de Cooperación al Desarrollo**
  - **Secretaría Ejecutiva de Unión Europea**
  - **Secretaría Ejecutiva de Derechos Humanos y Solidaridad Internacional**
  
- **Secretaría de Área de Justicia, Función Pública y Nuevos Derechos ..... 110**
  - **Secretaría Ejecutiva de Función Pública**
  - **Secretaría Ejecutiva de Modernización de Administraciones Públicas**
  - **Secretaría Ejecutiva de Memoria Histórica**
  - **Secretaría Ejecutiva de Laicidad**
  
- **Secretaría de Área de Desarrollo Global de Ciudades y Municipios ..... 122**
  - **Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente**
  - **Secretaría Ejecutiva de Movilidad Sostenible**
  - **Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Rural**
  
- **Secretaría de Área de Comunicación, Redes Sociales y Nuevas Tecnologías..... 127**
  - **Secretaría Ejecutiva de Comunicación y Nuevas Tecnologías**
  - **Secretaría Ejecutiva de Redes Sociales**

# SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

**Secretaría de Organización**  
**CARMEN BARAHONA PROL**

Realizamos este primer informe de gestión de la Comisión Ejecutiva Regional (CER) tras el 13º Congreso Regional, celebrado en octubre de 2017, en un contexto en el que se hacía más patente que nunca la necesidad de buscar soluciones para la regeneración de las instituciones madrileñas, ante los sucesivos casos de corrupción y de conductas irregulares del Partido Popular, que evidenciaron que este partido no está en condiciones de gestionar los intereses de la ciudadanía madrileña.

Ante esta situación extrema, el PSOE-M, a través de Ángel Gabilondo como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, presentó una moción de censura, la única acción decidida y activa para depurar responsabilidades políticas al máximo nivel. Así se respondió a la llamada de la ciudadanía por la dignidad, para defender la decencia en la Comunidad de Madrid. Una llamada para cimentar la esperanza de futuro de la inmensa mayoría de los habitantes de nuestra Comunidad y para recuperar la confianza en la política y en lo público.

Por otra parte, nos encontrábamos ante un Gobierno de España agotado, atrofiado, sin liderazgo y sin respuestas a los grandes problemas de nuestro país. Ante esta situación el PSOE, con nuestro Secretario General Pedro Sánchez, genera respuestas y propuestas de solución a los problemas y desafíos de la sociedad española para conseguir salir de la apatía, del ensimismamiento y de la parálisis que genera el PP y acelerar la regeneración política en nuestro país.

Por todo ello, se presentó y prosperó una moción de censura socialista en el Congreso de los Diputados. La llegada de Pedro Sánchez a la Moncloa ha supuesto un antes y un después. Hemos pasado de la resignación a la ilusión y del inmovilismo a la vocación por cambiar las cosas. De la falta de voluntad política del gobierno de la derecha, al pleno compromiso.

Tenemos un gobierno que sabe escuchar; un gobierno con otras formas de hacer política, donde la empatía, el diálogo y la búsqueda de consenso sustituyen a la arrogancia; comprometido con la igualdad y con los más desfavorecidos.

Un gobierno feminista, empeñado en acabar con la violencia machista; que recupera e impulsa los mejores valores europeístas; solidario y realista ante el reto de la inmigración. Un gobierno ecologista que apuesta por combatir el cambio climático y que sintoniza con las preocupaciones de los españoles y con los nuevos tiempos. Un gobierno que dignifica la democracia y la memoria histórica.

En este contexto, desde la CER hemos trabajado de forma intensa para cumplir con los objetivos contemplados en el Plan de Trabajo que se aprobó en el anterior Comité Regional.

En la Secretaría de Organización, desde el primer día de mandato, hemos trabajado en lo relacionado con la estructura y el funcionamiento del PSOE-M para lograr su fortalecimiento, modernización, movilización y dinamización. Así, hemos conseguido mejorar nuestra presencia social y nuestra visibilidad.

- Hemos coordinado los procesos orgánicos, dando soporte a las Agrupaciones Municipales y de Distrito. En todo momento se ha garantizado la puesta a disposición de todos los

militantes electores/as y candidatos/as de los medios de nuestra Organización, con el objetivo de que se realizara una elección basada en los principios de igualdad y democracia.

- La primera tarea que afrontamos tras la celebración del 13º Congreso, fue la renovación de los Órganos Ejecutivos y de Representación de las Agrupaciones Municipales y de Distrito, mediante asambleas realizadas entre el 18 y el 26 de noviembre de 2017.
- Al inicio del mandato el número de Agrupaciones Municipales y de Distrito que se encontraban en situación de Comisión Gestora era de 11: Boadilla del Monte, Humanes de Madrid, Nuevo Baztán, Parla, Pinto, Salamanca, Torrejón de Ardoz, Tres Cantos, Valdemorillo, Valdemoro y Vallecas Puente. En todas ellas se ha procedido a la normalización, tras la celebración de asambleas para la elección de nuevas Comisiones Ejecutivas, por lo que a día de hoy ninguna Agrupación está en situación de Comisión Gestora.
- Estos procesos han supuesto una importante renovación de los cargos orgánicos del PSOE-M, en los que se ha incrementado el número de mujeres en los puestos de mayor responsabilidad. Del total de 135 Agrupaciones Municipales y de Distrito contamos con 45 Secretarías Generales (33%) y 52 Secretarías de Organización (39%).
- Hemos celebrado elecciones primarias para la elección de candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid entre el 21 de mayo y el 12 de junio de 2018.
- Asimismo, hemos celebrado primarias para la elección de candidato/a a la Alcaldía en 34 municipios de más de 20.000 habitantes entre el 15 de octubre y el 28 de noviembre de 2018.
- En estos procesos se ha respetado el principio de neutralidad y se ha garantizado el ejercicio de sus derechos a todos/as los/as militantes y afiliados/as directos/as.
- Comprobamos que la participación política de las mujeres se va consolidando. Una vez finalizados los procesos de primarias en los 34 municipios de más de 20.000 habitantes, del total de candidatos/as elegidos/as 11 son mujeres, lo que supone el 32% del total y 23 son hombres, lo que supone el 68% del total.
- Hemos procedido a convocar la renovación de los Coordinadores y de los Comités Coordinadores de las seis Organizaciones Sectoriales presentes en el PSOE-M:
  - ✓ Emprendedores, Economía Social y Trabajadores Autónomos
  - ✓ Educación
  - ✓ Medio Ambiente
  - ✓ Participación y Diversidad
  - ✓ Sanidad
  - ✓ Sociedad de la Información
- Hemos realizado reuniones con los Secretarías Generales y de Organización para informarles sobre:

- ✓ Las novedades incluidas en el Reglamento Federal de Desarrollo de los Estatutos Federales.
- ✓ Los términos de la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos
- Hemos llevado a cabo la adaptación de nuestros Estatutos Regionales a los Estatutos Federales y al Reglamento Federal de Desarrollo de los Estatutos Federales.
- Facilitamos cobertura de asistencia jurídica a los grupos municipales.
- En coordinación con la Secretaría de Justicia, Función Pública y Nuevos Derechos y con la Secretaría de Política Municipal hemos configurado un grupo de trabajo con expertos en materia municipal para dar cobertura a las consultas que realizan los grupos municipales.
- Desde la Secretaría de Organización desarrollamos una labor orgánica y disciplinaria, para así actuar como garantes del cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos del Partido. Hemos velado para que en todos los pasos de la tramitación de los procedimientos se cumplan los principios de transparencia, agilidad y respeto a la legalidad estatutaria y normativa.
- La CER hemos celebrado un total de 21 reuniones:
  - ✓ 13 de ellas ordinarias y 8 extraordinarias
  - ✓ 18 de ellas la CER en Plenario y 3 la CER Permanente

La prioridad del proyecto político socialista son las personas y el trabajo que en nuestras Agrupaciones Municipales y de Distrito realizan día a día las Comisiones Ejecutivas junto a la militancia. Este trabajo es la base esencial de nuestra actividad, de nuestra presencia real en la calle junto a la gente.

Compartir información y acción política con toda la militancia madrileña es una de nuestras señas de identidad. Por ello, uno de los compromisos que en esta CER nos marcamos al inicio de este mandato y en el que hemos avanzado es la mejora de la comunicación con las Agrupaciones Municipales y de Distrito y con la militancia.

- Las comunicaciones han sido constantes, tanto por correo electrónico como a través de las redes sociales. Esto nos ha permitido aumentar el trabajo en el ámbito externo, que hace llegar nuestro mensaje más lejos, y en el ámbito interno, que fortalece la Organización.
- La agenda de actividades que se envía a toda la militancia, dos veces por semana, sirve para visibilizar el excelente trabajo de nuestras Agrupaciones Municipales y de Distrito.

La militancia es el verdadero motor de nuestro Partido. Su motivación, energía y trabajo incansable han permitido cumplir el objetivo de que nuestra presencia en la calle sea continua.

- Hemos realizado numerosos actos públicos y de debate:
  - ✓ Asambleas abiertas sobre pensiones dignas: 23 realizadas entre el 13 de enero y el 13 de junio de 2018. 7 de ellas en Madrid ciudad y 16 en municipios.

- ✓ Acto “Con la ciudadanía, por la dignidad: moción de censura” con Pedro Sánchez. 7 abril 2018 en Centro Cultural Conde Duque
- ✓ Acto “Un proyecto para Madrid” con José Manuel Franco y Ángel Gabilondo. 29 abril 2018 en Centro Cultural Eduardo Úrculo.
- ✓ Acto “35 Aniversario Primeras Elecciones Autonómicas” con José Manuel Franco y Ángel Gabilondo. 5 mayo 2018 en Fuenlabrada.
- ✓ Homenaje III Aniversario fallecimiento Pedro Zerolo con José Manuel Franco, Ángel Gabilondo y Purificación Causapié. 9 junio 2018 en Plaza de Pedro Zerolo.
- ✓ Fiesta de la Rosa en Vicálvaro con Carmen Calvo. 13 julio 2018.
- ✓ Fiesta de la Rosa en Getafe con Susana Sumelzo. 23 septiembre 2018.
- ✓ “Asamblea Abierta: 150 días de gobierno socialista” con Dolores Delgado, Félix Bolaños y Fernando Grande-Marlaska. 6 noviembre 2018 en Delegación Territorial ONCE.
- ✓ Acto presentación candidatos/as autonómicos/as con Pedro Sánchez. 10 noviembre 2018 en Fuenlabrada.

Es importante la presencia de los miembros de la CER y de los responsables institucionales cuando han sido requeridos por las Agrupaciones Municipales y de Distrito, en la actividad diaria que realizan.

Desde la Secretaría de Organización hemos coordinado la acción política del Partido entre las Comisiones Ejecutivas Regional y Federal, los Grupos Municipales Socialistas, el Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid y las Juventudes Socialistas de Madrid.

Ha sido permanente la colaboración con otras entidades y de manera muy especial con el trabajo que realiza el PSOE-M en las instituciones.

De cara a la próxima convocatoria en mayo de 2019 de elecciones autonómicas, municipales y europeas, se ha constituido el Comité Electoral del PSOE-M.



# **SECRETARÍA EJECUTIVA DE ACCIÓN ELECTORAL**

**Secretario Ejecutivo de Acción Electoral  
LORENZO SÁNCHEZ GIL**

## 1. Objetivos

Preparar, coordinar y generar acciones destinadas a cumplir de forma satisfactoria con todos los procesos electorales.

- Coordinar el Comité Electoral
- Participar en la elaboración de los procesos electorales en la Comunidad de Madrid/pueblos y ciudades
- Gestionar el trabajo de coordinación de éstos con la SG y SO, así como con la CER, y coordinar su trabajo
- Asistir en lo que sea necesario, al Comité de Listas
- Soporte y apoyo y supervisión en todos los procesos de primarias, junto a la SO
- Gestión directa en los municipios y agrupaciones, relativos a procesos electorales

## 2. Herramientas de Trabajo/espacios de trabajo...

- La sede central del partido, como espacio de reuniones para la preparación de los estudios y reuniones del área.
- Diferentes Agrupaciones del PSOE-M en donde realizamos constantes visitas y/o reuniones de coordinación
- Convocatorias específicas, como las elecciones primarias y/o sectoriales; que se han realizado el mes de noviembre, gestionando y apoyando a la SO, en los procesos y ordenación de los mismos

## 3. Equipos de Trabajo

- **Comité Electoral:** Equipo formado por:
  - Estrategia
  - Investigación y Análisis
  - Seguimiento de Campaña
  - Contraste y Debates
  - Campaña Joven
  - Formación

## 4. Actividades a Futuro/ inmediatas

Esta Secretaría vuelca toda su capacidad y trabajo en período electoral (que es el actual) y dedicará el 100% de su actividad a conseguir los resultados esperados, que son recuperar la Comunidad de Madrid y ganar en la mayoría de municipios que conforman la Comunidad de Madrid.

En cuanto al Ayuntamiento de Madrid, esta Secretaria coordinará el trabajo junto a Organización, para conseguir unas primarias con mucha participación y conseguir el/la mejora candidata/o al Ayuntamiento de Madrid.

# **SECRETARÍA EJECUTIVA DE DINAMIZACIÓN AGRUPACIONES LOCALES**

**Secretaria Ejecutiva Dinamización Agrupaciones Locales  
ISABEL CADÓRNIGA VARELA**

## 1. OBJETIVOS

Transcurrido un año desde la celebración del XIII Congreso de nuestra Federación, hemos ido paulatinamente consolidando el proyecto emanado del mismo, el trabajo desarrollado con el Área de Organización y la coordinación con el resto de las áreas que componen la ejecutiva regional de Madrid ha hecho posible establecer el desarrollo y la adecuación de las Agrupaciones Locales, que componen nuestro Partido, al siglo XXI, pero queda mucho por hacer.

Por ello, nuestros objetivos se tienen que ver como la transformación de las Agrupaciones en sedes adecuadas no solo a la militancia sino cercanas a la ciudadanía en general y para ello a lo largo de este periodo hemos realizado un trabajo constante que trataremos de resumir a continuación:

- Las actividades de esta secretaría son transversales a todas las secretarías y por tanto existe conexión con todas ellas. Esta Secretaría identifica, atiende y transmite los problemas que surgen en cada territorio.
  - Hemos trabajado en el equipo formado por la Secretaría de Política Municipal y Autonómica, llevando a cabo la zonificación de la Comunidad de Madrid.
- Conocemos el tipo de actividades, asistentes, relación con el entorno, actividades “externas” y dotación de medios materiales de las AALL de Madrid y municipios.
  - Realizadas reuniones con los responsables de zona en los municipios de la comunidad de Madrid y con los secretarios generales y responsables de dinamización en las agrupaciones. Se ha realizado un análisis del entorno.
  - 1.- Potenciamos y realizamos actos del Partido fuera de las Agrupaciones complementariamente a los que se hagan dentro. 2.- Escuchamos a las personas sin distinción de ningún tipo, aproximándoles al Partido o al menos animándolos a colaborar en lo que pueda ser de utilidad al Partido. 3.- Existe una atención especial a la Tercera Edad y a la Infancia, desarrollamos políticas por Distrito en base al siguiente punto. 4.- Elaboramos en cada Distrito un proyecto DAFO de la AL.5.- Puntos fuertes y débiles de las fuerzas políticas del Distrito (Partidos, Asociaciones Vecinales, etc.) 6.- Se está elaborando un Código de Buenas Prácticas en las Agrupaciones. 7.- Se está preparando el Día de la Militancia cuyos detalles se establecerán en breve.
- Organizamos las asambleas abiertas en coordinación con los órganos federales, elaborando un argumentario de cada área temática (pensiones, educación, etc.) y se establecen los medios para seguir el modelo propuesto por los órganos federales. Para ello, La coordinación con la Secretaría de Organización del PSOE Madrid es un elemento clave a la hora del desarrollo del modelo que queremos transmitir.
  - Se han realizado 23 Asambleas Abiertas en coordinación con la CEF sobre pensiones (Madrid capital y municipios). El balance ha sido muy bueno pues hemos cumplido con el objetivo que se pretende. Desde la Secretaría de Dinamización de Agrupaciones Locales, en coordinación con la CEF y la Secretaría de Organización se han difundido estos actos dentro y fuera de la organización

para llegar al conjunto de la ciudadanía; se han elaborado los carteles siguiendo el formato establecido por la dirección federal y nos hemos coordinado, con el área correspondiente para llegar a cada municipio para que pudiesen participar en la “asamblea abierta”, proyectando un vídeo sobre la temática a tratar, que han abordado los problemas de pensiones en todos los casos, menos en uno que trató problemas de educación. Posteriormente hemos solicitado una ficha evaluando el acto: número de asistentes, tipología de los asistentes, preguntas realizadas y ambiente general. Evaluación de las asambleas abiertas: se transmitió la coordinación que existía entre la militancia de base, la CEF y la CER. Tratamos los problemas que realmente importaban a la ciudadanía y que nos venían demandando desde hace tiempo con manifestaciones espontáneas en las puertas de los ayuntamientos personas mayores.

Lo que consideramos más importante desde esta secretaría que no solo acudieron a las asambleas abiertas nuestros militantes, sino los y las simpatizantes y ciudadanos y ciudadanas anónimos que se acercaban por primera vez, haciendo posible por un lado, el acercamiento hacia los y las simpatizantes y por otro la cercanía con los y las ciudadanos y ciudadanas del distrito o municipio, creando con ello una conexión hacia el PSOE.

- Prepara, en colaboración con Acción Electoral y política Municipal, a las diferentes agrupaciones para abrir el partido a nuevas áreas de interés y a la territorialización de las propuestas del partido (experiencia Salamanca).
  - Hemos preparado estudios en colaboración con Acción Electoral y Política Municipal sobre las áreas de interés tras recoger el diagnóstico expuesto en las distintas reuniones y asambleas. Por ejemplo, experiencia Salamanca.
- Velamos, en colaboración con el resto de las secretarías, la identificación, presencia y participación de actores externos al partido en nuestros debates y en la formulación del programa electoral a través de propuestas y tras haber realizado un diagnóstico real de la agrupación local.
- En coordinación con los grupos de la Asamblea de Madrid y los alcaldes establecemos contenidos de interés para la militancia o los colectivos que colaboran con nosotros.
  - Charlas en las AL con miembros del gobierno, diputados y concejales. Entre otras AL: Retiro, Salamanca, Parla, Ciudad Lineal, Moratalaz, Vicálvaro, San Blas, Entrevías, Villa de Vallecas, Moncloa, El Álamo, Alcorcón, Navalcarnero, Colmenar, Camarma de Esteruelas,
- Preparamos , en colaboración con la Secretaría de Política Municipal , cursos sobre la dinamización de agrupaciones que permitan elaborar un documento de compromisos relativo a las actuaciones que cada agrupación realizará para los militantes, para su territorio y para las instituciones.

## **2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

- Reuniones en la sede del PSOE-M, para realizar labores para acordar un plan de trabajo marco que se presentará en todas las AALL, coordinarse y compartir experiencias.

- Se han realizado 7 reuniones en la sede del PSOE Madrid con el equipo de dinamización y diferentes colectivos.
- Establecimos un calendario de reuniones y editaremos el catálogo de buenas prácticas socialistas en las casas del pueblo.
  - Se ha planificado un conjunto de actividades para cubrir la totalidad de las AL.
- Reuniones en agrupaciones, para realizar labores de apoyo a la realización del documento de compromisos internos, externos e institucionales de las AALL. Creación de equipos de trabajo:
  - INTERNO.
  - EXTERNO.
  - INICIATIVAS DE COOPERACIÓN GRUPOS.
    - Se han impartido charlas en varias agrupaciones (detalladas en la parte de objetivos) y se ha elaborado un método que figura como anexo.
- Apoyo a la coordinación calendarios y temáticas Asambleas Abiertas. Debemos desarrollar nuevas Asambleas encaminadas a explicar las iniciativas que desde el Gobierno de la nación se están llevando a cabo, dado que ahora estamos en el gobierno de España
  - Ya expuesto en objetivos

### **3. EQUIPOS DE TRABAJO**

- Constitución de diferentes equipos de trabajo, para cada momento electoral:
  - Equipo de trabajo INTERNO, donde tratamos de identificar y movilizar las capacidades de acción de cada militante.
  - Equipo de EXTERNO, orientado al conocimiento del tejido social de cada distrito: interlocutores, ámbito de actuación, relaciones y reuniones mantenidas, plan de relación con ellos, difusión de contenidos generados por los grupos (Asamblea, municipales o federales, asociaciones de vecinos, AMPAS, centros de mayores, asociaciones empresariales) etc.
  - Equipo INICIATIVAS DE COOPERACIÓN GRUPOS, apoyos a las instituciones (iniciativas y definición de problemas relevantes territorialmente).

El pasado mes de febrero se constituyó un equipo de trabajo con los secretarios de organización y dinamización de 24 agrupaciones municipales y 12 AL de Madrid capital

### **4. ACTIVIDADES**

- Se ha constituido el grupo regional y de territorios con intereses comunes.
- Se ha movilizado a la militancia ofreciéndoles áreas de trabajo acordes a sus capacidades optimizando el capital humano de nuestra militancia.
- Hemos difundido y enviado documentos a los grupos de dinamización y se han realizado actos conjuntos para la elaboración del Código de Buenas Prácticas en Agrupaciones Locales y con los movimientos sociales de cada territorio.
- Periódicamente se difunden los documentos elaborados por la Ejecutiva Regional a los grupos de dinamización.

- Para la coordinación del grupo regional, en colaboración conjunta con la Secretaría de organización y con la Secretaría de Política Municipal, se ha realizado visitas a distintas comarcas.
- Se están siguiendo de manera coordinada las temáticas propuestas por la Ejecutiva Federal y la Ejecutiva Regional trasladando a la militancia.
- Se ha prestado apoyo para realizar y organizar Asambleas Abiertas, tal como se ha expuesto con anterioridad.
- Se han realizado charlas con expertos y representantes de ejecutivas locales y regionales en las diferentes agrupaciones siguiendo la estrategia señalada por el PSOE Madrid.

# SECRETARÍA EJECUTIVA DE MOVILIZACIÓN

**Secretaria de Movilización  
CARMEN MENA ROMERO**



## **1. OBJETIVOS**

En cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Trabajo hemos alcanzado una visibilidad mayor en cada municipio y distrito, destacando en todos ellos una mayor participación del Partido con numerosas actividades tanto dentro como fuera de nuestras sedes.

Se ha aumentado la actividad de nuestros afiliados y afiliadas, dando con ello participación a la militancia.

Para ellos se ha acercado el Partido a la ciudadanía con la celebración de las Asambleas Abiertas. Por su especial trascendencia cabe recordar las celebradas para abordar nuestras propuestas e iniciativas sobre pensiones, una campaña Federal en la que Madrid tuvo una gran importancia y sobre todo una gran participación.

Por supuesto lo más importante ha sido la constante movilización de los y las militantes en tantísimas actuaciones realizadas por esta Comisión Ejecutiva Regional (campañas, actos, movilizaciones, charlas, coloquios, etc ), donde siempre hemos encontrado la colaboración de las ejecutivas locales y la militancia madrileña.

## **2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

Fundamentalmente el contacto directo tanto telefónico como por correo electrónico y presencial con las ejecutivas locales y grupos municipales y autonómico.

## **3. EQUIPOS DE TRABAJO**

El equipo de trabajo se ha basado en el personal del PSOE- Madrid, así como en la colaboración de compañeras y compañeros voluntarios. Esta tarea se ha desarrollado siempre en colaboración y con el respaldo de la Secretaría de Organización.

## **4. ACTIVIDADES**

En cada Agrupación se han puesto en marcha actividades sentidas por la ciudadanía que ha permitido visualizar que el Partido está a su servicio, en cada calle, barrio, distrito o ciudad y en todas ellas la movilización ha sido un éxito.

Desde esta Secretaría se ha colaborado muy estrechamente tanto con la Comisión Ejecutiva Federal en la realización de cada acto que ha realizado en nuestra Comunidad, como con todas y cada una de las Secretarías Ejecutivas y de Área de la Comisión Ejecutiva Regional, en la realización de sus actos o campañas.

# **SECRETARÍA DE ÁREA DE IGUALDAD**

# **SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

**Secretaria de Área de Igualdad  
LORENA MORENO PORRO**

**Secretaria Ejecutiva de Violencia de Género  
SONIA CONEJERO PALERO**

## 1. OBJETIVOS

Explicar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Trabajo.

Los objetivos se han cumplido ampliamente. Desarrollando actividades y estableciendo medidas que nos han permitido alcanzarlo un número importante de ellos. A continuación se detallan:

- Hemos fomentado la igualdad de género efectiva.
- La paridad se ha extendido a todos los ámbitos de participación y representación del partido fomentando que la norma general sea al 50%. Así se ha solicitado en cada nuevo órgano que se creaba dentro del PSOE-M, como la comisión de listas, que cuenta con más mujeres que hombres. Al igual que se ha reclamado y observado que todas las áreas velen por la paridad en las mesas de sus actos.
- Hemos favorecido y apoyado que las mujeres ocupen espacios y responsabilidades diversas en el seno de nuestra organización.
- La pedagogía en el ámbito interno ha tenido un papel fundamental. Se ha hecho especial hincapié en las Casas del Pueblo, a quienes se ha formado en políticas públicas de igualdad, en el conocimiento de los posicionamientos del PSOE-M y sus motivaciones, así como de las actuaciones que se proyecten, pues son los vehículos transmisores hacia la militancia y la ciudadanía respectivamente.
- Teniendo en cuenta la transversalidad de género, se ha trabajado de forma coordinada con las áreas de la ejecutiva regional en las acciones que se han desarrollado.
- Hemos realizado campañas, con el objetivo de luchar contra el machismo, destinadas a las CEL, como representantes de las Casas del Pueblo, y a toda la militancia.
- Hemos incorporado en las reuniones a una representación de los grupos parlamentarios nacional, autonómico y municipal del Ayto. de Madrid, así como de JSM, para compartir las políticas que llevan a cabo, así como acordar acciones que alcancen simultáneamente a diferentes niveles de la Administración.
- Hemos mantenido una colaboración habitual con la Secretaria de Igualdad de UGT-Madrid.
- El movimiento asociativo feminista ha desarrollado un papel principal, por eso se lo hemos apoyado y favorecido la presencia de compañeras en el mismo.
- Hemos dado visibilidad y difundido, tanto a la ciudadanía como la militancia, nuestras propuestas a través de las redes sociales, que han aumentado considerablemente su seguimiento,
- Se ha favorecido la implicación de los hombres, pues es imprescindible para conseguir la igualdad real. Así, todas las actuaciones han sido mixtas, dándoles espacios.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

- Se han constituido grupos de trabajo, especialmente virtuales para favorecer su actividad diaria, abordando de manera especializada diferentes aspectos de la discriminación de género. De esta manera, se ha generado un espacio de participación y colaboración con las compañeras que desean aportar sus conocimientos y experiencia en diferentes campos.

- Reuniones periódicas con las secretarías de igualdad, concejalas y miembros de las mesas de igualdad. Con la asistencia de concejalas del Ayuntamiento de Madrid, así como diputadas autonómicas y nacionales, para favorecer la coordinación y el trabajo conjunto.
- Se han utilizado las diferentes redes sociales y canales en internet para difundir nuestras propuestas y campañas.
- Se ha retomado e impulsado al Aula Elena Arnedo, que a través de actividades y encuentros que han permitido el desarrollo de la formación técnica y la reflexión en políticas de igualdad y pensamiento feminista.
- Se han lanzado campañas, argumentarios, mociones, impartido charlas y organizado jornadas, tanto en la sede del PSOE-M, como de manera itinerante en las agrupaciones.

### 3. EQUIPOS DE TRABAJO

Se han mantenido reuniones periódicas con las secretarías de igualdad, concejalas y miembros de las mesas de igualdad del Ayuntamiento de Madrid. A estas reuniones han asistido concejalas de la ciudad de Madrid, la portavoz de igualdad en la Asamblea de Madrid y la del Congreso de los Diputados para favorecer la coordinación.

Se mantiene de forma estable:

Grupo motor formado por la coordinadora de igualdad, Ana Hernández, la Secretaria de Violencia de Género, Sonia Conejero, y la de Igualdad, Lorena Morales.

Grupo virtual de debate y propuestas formado por más de 100 mujeres desde la Vicepresidenta, la Presidenta del Consejo Asesor de Igualdad, Presidenta del Partido, referentes como Amparo Rubiales, hasta periodistas como Concha Minguela y Ana de Blas.

Grupo virtual secretarías de igualdad.

Grupo de difusión e intercambio de información “La Gran Ola”.

De manera puntual se colabora con otras mujeres referentes del feminismo y entidades: Nuria Coronado, Marina Marroquí, Towanda Rebels etc.

### 4. ACTIVIDADES

En el ámbito del Aula de Formación Feminista Elena Arnedo se han realizado dos módulos que recogían dos de las temáticas más demandadas en el momento, y que han contado con la presencia de profesionales de reconocido prestigio en sus ámbitos. Estos han sido: “Comunicación y feminismo”, con ponentes como Towanda Rebels, las periodistas Nuria Coronado y Ana Requena, y la educadora social Marina Marroquí. Y Justicia Patriarcal”, con la presencia de la abogada Altamira Gonzalo, la fiscal Susana Gisbert, la magistrada Gloria Rodríguez y el profesor universitario Octavio Salazar.

Se han ofrecido charlas en las agrupaciones realizadas de manera itinerante para favorecer el acceso de la militancia y la ciudadanía en las mismas sobre diferentes aspectos, así como

posturas del partido. Los temas principales han sido: desigualdad laboral, prostitución y explotación sexual, vientres de alquiler, 8 de marzo, violencia de género, Pacto de Estado y políticas de igualdad en los municipios. Se han recorrido diferentes áreas en un intento de zonificar: Pinto, Leganés, Getafe, Pozuelo, Torreloa, Alcobendas, Coslada, San Fernando de Henares, Alcorcón, Móstoles, Vicálvaro, Retiro, Chamartín, Centro, Vallecas, Arganzuela etc. Estas, además, en la medida de lo posible, se han hecho acompañadas de personas referentes en su área para que tuvieran más calidad y seguimiento.

Se ha facilitado soporte a los cargos públicos y orgánicos en materias de igualdad. Incluyendo el acceso a documentos de referencia, compartiendo información de utilidad y generando materiales, así como mociones y argumentarios de diferentes temáticas: prostitución, ley de igualdad laboral y brecha de género, violencia machista, Pacto de Estado, declaraciones relativas al 8M y 25 N...

Se han realizado campañas para visibilizar y apoyar temas de interés, en especial durante fechas significativas como el 8 de marzo y 25 de noviembre a diferentes niveles. Se han difundido en medios de comunicación para tener un mayor impacto. Así, se han realizado mesas redondas y performances callejeros, se han lanzado campañas en redes y se ha organizado la asistencia a las manifestaciones vinculadas a esos días.

-El 25N de 2017: mesa redonda con Amparo Rubiales, Carmen Calvo y Marisa Mercado. Performance/homenaje asesinadas violencia machista en Puerta del Sol y campaña en redes dirigida a la juventud. Coordinación manifestación.

-8M: acto "En Primera Persona" que abordaba diferentes violencias machistas contadas por mujeres que las habían sufrido. Campaña en redes. Coordinación manifestación.

-25N de 2018: Performance Puerta del Sol, charlas a diferentes agrupaciones para explicar el Pacto de Estado y las medidas del Gobierno Socialista, organización manifestación y campaña en redes dirigida a los agresores.

Se ha favorecido la coordinación entre los distintos niveles de nuestra organización, así como con los grupos parlamentarios. Se ha contado con estas compañeras para las diferentes reuniones que se han mantenido con las secretarías de igualdad, concejales y miembros de las mesas de igualdad. Así como con su participación e diferentes actos organizados por esta secretaria, especialmente, con Reyes Maroto, empleo, y Juana Escabias, cultura.

Se ha asistido a todas las reuniones organizadas por la Secretaria de Igualdad Federal, Carmen Calvo, colaborando estrechamente con la misma.

Asimismo, se ha asistido a jornadas, mesas redondas organizadas por otros niveles de nuestra organización: Acto Mujer y Ciencia, Jornadas de Igualdad en el Senado, Premios Carmen Chacón, Premios Ana Orantes, Jornadas 8M Secretaria de Igualdad Federal, Premios Rosa Latina, jornadas diversidad secretaría federal etc.

Se ha participado de manera muy estrecha con el grupo municipal del Ayuntamiento de Madrid en la difusión y apoyo visible a su ordenanza contra la prostitución y la explotación sexual para la

ciudad de Madrid, a través de su presentación en Villaverde, zona especialmente afectada, que contó con la participación de asociaciones de vecinos y comerciantes, la ONG APRAMP y las influencer Towanda Rebels. Así como charlas en diferentes agrupaciones y con entidades del movimiento feminista. También campañas en redes coincidiendo con los Días Internacionales para explicar la dimensión de esta lacra en nuestro país.

Se ha fomentado la presencia y recuperación del tejido asociativo y la participación en los movimientos ciudadanos. Así se ha colaborado estrechamente en la organización de actos, que sin ser propiamente PSOE-M, tenían una participación muy activa y visible, de manera que se pudiera llegar a la ciudadanía más allá de la militancia: acto solidario a favor de Juana Rivas, “Compañeras de cañas”, “Mujeres que contamos”, “Jornadas Afrofeminas”, presentación libro Susana Gisbert... Y se ha acompañado a las entidades en sus días señalados: “Premios Mujeres Progresistas”, Aniversario “Mujeres Juristas Themis” etc. Y participado en sus jornadas como las de explotación reproductiva organizadas por Themis en Zaragoza o mantenido reuniones con las trabajadoras de las casas de acogida para conocer su situación. También se ha participado en otras organizaciones no formales como la asamblea 8M, y las más recientes asambleas abolicionistas.

Se han lanzado campañas en redes sociales con perspectiva de género en temas variados como VIH, pobreza, mujer y ciencia, infancia, mutilación genital...

También se ha impulsado y coordinado la presencia del partido de nuevo en las calles reivindicando nuestros derechos, más allá de los días clave 25N y 8M. Así se ha organizado la asistencia a las manifestaciones y concentraciones reclamando la aplicación del Pacto de Estado y sus 200 millones, las concentraciones en protesta por la sentencia de “La Manada”, y contra la violencia de género los días 25 en la Puerta del Sol.

Se ha recuperado y difundido del papel fundamental que muchas mujeres han tenido en la historia del socialismo, a través del acto denominado “Luchadoras por la Igualdad”, donde se reconoció su labor, dentro y fuera del PSOE.

También se ha homenajeado figuras históricas, como Clara Campoamor, en colaboración de su historiador y periodista Isaías Lafuente, que incluyó una visita al Congreso de los Diputados con compañeras.

Se ha favorecido el hermanamiento entre las compañeras, a través de actividades más lúdicas y que permitiesen mayor interacción, como la mencionada anteriormente, o el café/tertulia previo a las fiestas navideñas.

Se ha participado en proyectos que impulsaban la colaboración de los hombres en este ámbito como “Hombres por la Igualdad” de la Fundación CEPAIM. Tanto en su campaña en redes, junto a nuestro Secretario José Manuel Franco, como asistiendo a sus actividades.

Se ha mantenido con alto nivel de actividad la cuenta de twitter de Igualdad PSOE-M convirtiéndose en un referente y doblando en este año su número de seguidores/as.

Para dar difusión a nuestros posicionamientos se ha participado en diferentes medios de comunicación como Público, Diario 16, RNE, Ser, Tribuna Feminista, Hora Digital y Radio Kapital entre otros.

# SECRETARÍA DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

**Secretario de Área de Administración**  
**FERNANDO FERNÁNDEZ LARA**



## 1. OBJETIVOS

Dentro de nuestra labor principal marcada por el apartado económico hemos de destacar las actuaciones que hemos llevado a cabo tanto en el capítulo de ingresos como en el apartado de gastos.

De acuerdo al objetivo de continuidad que desde hace varios ejercicios viene desarrollando la Secretaría, hemos mantenido el nivel de ingresos de ejercicios anteriores y profundizado en el control exhaustivo de los gastos ordinarios. **Este control, nos está permitiendo conseguir una reducción de los mismos más allá de la disminución ya reflejada en las cifras incluidas en el presupuesto.**

En esta misma línea hemos de reflejar que también hemos procedido a la **cancelación de dos operaciones de préstamo** que teníamos que afrontar y que nos va a permitir en próximos ejercicios, con especial mención al próximo año electoral, poder dedicar esos recursos a nuestra actividad.

En el resto de actuaciones que hemos llevado a cabo durante este periodo hay que indicar el trabajo importante que ha supuesto **el cierre de las contabilidades del PSOE-Madrid en todos sus ámbitos**, desde el Regional al ámbito Local, incluido el Grupo Parlamentario, Grupos Municipales, aproximadamente 200 contabilidades, y su consolidación en la contabilidad de nuestro Partido y la publicación, siguiendo con el compromiso de transparencia, de la misma en la web de nuestro Partido.

No podemos dejar de hacer mención al resto de acciones que venimos desarrollando y que por su condición de cotidianas no tenemos que dejar de considerarlas fundamentales en nuestra actividad. Algunas de estas son la elaboración de las nóminas del personal, preparación y liquidación de impuestos del personal con la Agencia Tributaria y la Tesorería de la Seguridad Social; funcionamiento diario de la Sede y de todos los aspectos que con ella se relacionan (suministros, mantenimiento, etc.); liquidación de impuestos trimestrales y declaraciones anuales de las Agrupaciones Locales, etc.).

Para terminar este apartado es necesario señalar que **en estas fechas se está procediendo por parte del Tribunal de Cuentas a la fiscalización del ejercicio 2017** y que desde la Secretaría de Administración estamos atendiendo todas las peticiones de información que a través de la CEF nos está solicitando el mismo ya sea directamente o con la colaboración de las/os compañeras/os de aquellas Agrupaciones y Grupos Municipales de donde se nos ha requerido una información específica, dado que, como hemos indicado anteriormente, desde dicho ejercicio la contabilidad de todo nuestro Partido está consolidada y, consecuentemente, fiscalizada por el Tribunal de Cuentas.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

**Para poder unificar las actuaciones contables de toda nuestra organización el Partido ha desarrollado un programa específico que se ha implantado además de a nivel Regional en todas las Agrupaciones Locales y Grupos Municipales que tienen un movimiento**

**económico importante.**

Del mismo modo también se ha implantado un único programa en todo el Partido para todos los aspectos relacionados con las nóminas de las/os trabajadoras/es, impuestos, seguros sociales, etc. que permite la declaración conjunta de toda la actividad del mismo en este apartado.

### **3. ACTIVIDADES**

Todas las exigencias anteriores relacionadas con la implantación y realización de la contabilidad de nuestras Agrupaciones y Grupos Municipales derivadas de la Ley de Financiación **hace que hayamos tenido que mantener reuniones y contactos periódicos con todas/os las/os Secretarías/os de Administración** para que conozcan las herramientas informáticas y podamos atender los retos que se nos exigen para el seguimiento y consolidación de las contabilidades del Partido.

La labor de todas/os ellas/os ha sido y es fundamental para poder cumplir con lo que se nos demanda al Partido por ello a lo largo de este año hemos mantenido varias reuniones encaminadas a atender sus dudas, consultas y observaciones y también para poner en común los problemas con que se encuentran en su actividad cotidiana.

**Hemos mantenido contactos y comunicaciones de forma colectiva y también individual con Secretarías/os de Administración y, también, con los responsables de los Grupos Municipales** para trasladarles información y asesoramiento no solo contable sino también de otras cuestiones y problemas que afectan a su trabajo como la modificación en la declaración de impuestos, recepción de donaciones, caseta de fiestas, lotería y más temas que influyen directamente en su labor.

Del mismo modo, hace pocas fechas, **hemos convocado y mantenido reuniones con todas las Agrupaciones y Grupos Municipales que reciben subvención para mantener un primer contacto e información sobre los próximos procesos electorales y lo que implican en la nueva situación contable de nuestro Partido.**

A comienzos del próximo año convocaremos nuevas reuniones para concretar algunas de las cuestiones que se quedaron planteadas y abordar otras con el fin de que todas/os las/os compañeras/os con esta responsabilidad puedan afrontar de la mejor manera su actuación.

Para terminar, lo primero **agradecer la colaboración prestada por todos/as los/as compañeros/as Secretarías/os de Administración**, sin cuya participación, colaboración y disposición no podríamos haber realizado gran parte de nuestra labor; sin olvidarnos de reconocer su paciencia por entender la persistencia en nuestras peticiones y por último, aprovechar para **solicitarles la continuidad en su colaboración y trabajo para el intenso trabajo que tenemos que desarrollar a partir de ahora.**

**No queremos olvidarnos del personal del PSOE-M (Buen Suceso y Grupo Parlamentario) y reconocerles su esfuerzo para mantener el funcionamiento y actividad de nuestro Partido y del Grupo Parlamentario y agradecerles su compromiso con nuestro trabajo.**

# **SECRETARÍA DE ÁREA DE POLÍTICA MUNICIPAL Y AUTONÓMICA**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE POLÍTICA MUNICIPAL**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE PEQUEÑOS MUNICIPIOS**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE POLÍTICA AUTONÓMICA**

# **SECRETARÍA EJECUTIVA DE MADRID CIUDAD**

**Secretario de Área de Política Municipal y Autonómica  
MIGUEL ARRANZ SÁNCHEZ**

**Secretario Ejecutivo de Política Municipal  
JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ**

**Secretario Ejecutivo de Pequeños Municipios  
JOSÉ LUIS VALDELVIRA LOZANO**

**Secretaria Ejecutiva de Política Autonómica  
NATALIA DE ANDRÉS DEL POZO**

**Secretario Ejecutivo de Madrid Ciudad  
AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR**

## 1. OBJETIVOS

Tras la celebración del XIII Congreso ha transcurrido un año. Un año cargado de intenso trabajo y de intentar dar solución a muchas casuísticas, pero también establecer las bases para mejorar la situación por la que atravesaban muchos municipios de nuestra Comunidad.

Para ello, hemos concretado reuniones periódicas con los municipios, reestructurando las zonas ya existentes y modificándolas para un mejor funcionamiento de las mismas. En estas reuniones de zona, 5 hasta el momento, hemos estado en los municipios arropando a nuestros compañeros y compañeras y sobre todo y lo más importante, escuchando sus demandas y sus propuestas para mejorar las mismas.

La problemática que se ha desprendido de las mismas varia, como no podía ser de otra manera, entre los grandes municipios y los pequeños municipios, pero hay muchos puntos en común como la grave problemática del transporte público, la falta de servicios sanitarios o educativos, son algunos de ellos.

Gracias a estas reuniones hemos iniciado un proceso de coordinación entre municipios para intentar, en la medida de lo posible, facilitar el apoyo necesario a cada grupo municipal, proporcionándoles los medios acordes a sus necesidades desde el partido.

A lo largo de este periodo hemos llevado a cabo muchas reuniones con Agrupaciones Locales, con Grupos Municipales, con el Grupo Parlamentario en la Asamblea de Madrid, con la Federación de Municipios de Madrid, con la Ejecutiva Federal y la FEMP, pero también hemos trabajado en coordinación con otras áreas de la ejecutiva regional del PSOE Madrid para mejorar la comunicación con Agrupaciones y Grupos Municipales.

Tal y como señalamos en el Plan de trabajo, la **ciudad de Madrid** representa un importantísimo reto para los socialistas dada su enorme complejidad. Su condición de Capital de España, su estructura administrativa, así como su peso demográfico en el conjunto de la Comunidad hace que requiera un tratamiento singularizado. El peso de sus acciones, de sus decisiones, de sus políticas trasciende el ámbito local, y por tanto introduce un factor de complejidad en la manera de afrontar la acción política y la toma de decisiones sobre las cuestiones que se plantean.

Por ello era necesario trabajar en este ámbito de manera muy coordinada, utilizando y aprovechando todo el buen trabajo y experiencias acumuladas de años anteriores dando coherencia a nuestra acción política, con el objetivo de ir trasladando e interiorizando una visión global de ciudad.

Las labores de apoyo, impulso y coordinación de la acción política e institucional en la ciudad de Madrid desarrollada por las Agrupaciones de Distrito, el Grupo Municipal Socialista y los Grupos Municipales de las Juntas de Distrito han servido y sirven para desarrollar e implementar políticas encaminadas a la mejora de la actividad política en los distritos, pero también para asegurar la imprescindible concordancia con los objetivos fijados por la Comisión Ejecutiva Regional, garantizando que los mismos se vea reflejado en las políticas de la Capital.

Con respecto al proceso de negociación de los presupuestos municipales en el Ayuntamiento de Madrid, hemos conseguido incluir todas nuestras propuestas y han podido salir adelante gracias

a nuestro apoyo, demostrando una vez más nuestro sentido de la responsabilidad y nuestro compromiso con el bienestar de los madrileños y madrileñas.

En lo que respecta al Grupo Parlamentario de la **Asamblea de Madrid**, se han establecido reuniones periódicas con el objetivo de ir desarrollando y estableciendo un nexo con las Agrupaciones Locales de nuestra Comunidad, para que el trabajo de nuestros diputados y diputadas se vea reflejado en las políticas que se llevan a cabo en los municipios, pero también como información para los compañeros y compañeras de las agrupaciones locales con la intención de mantener una comunicación fluida con nuestros vecinos y vecinas, a través de la participación ciudadana de nuestra región, sobre las actividades de nuestros y nuestras parlamentarios y parlamentarias y conocer de primera mano el trabajo que se lleva a cabo.

La gestión de la moción de Censura a Cristina Cifuentes, la denuncia constante y permanente de la corrupción con casos como el Canal, Púnica, Gurtel, Ático, Lezo, etc marcan el panorama de la política en la Comunidad de Madrid, las nulas políticas activas de empleo, los escasos o nulos recursos en sanidad o educación, los constantes recortes, la problemática en el transporte público, la carencia de mantenimiento y previsión de los servicios de emergencia, las listas de espera para una renta de inserción social, los problemas por la ausencia de personal para evaluar la dependencia y la demora en el cobro de las ayudas, la despoblación o la falta de inversiones, el deterioro de nuestras universidades son alguna, que no todas, las deficiencias con las que nos encontramos en la Comunidad de Madrid.

Y por ello, el trabajo de nuestros y nuestras parlamentarios y parlamentarias presentando iniciativas, proyectos y enmendado el presupuesto del gobierno del PP, hacen posible que pueda mejorar la calidad de vida de los madrileños y las madrileñas. Es parte de una labor, que a veces no se percibe como debiera.

El trabajo asignado en las zonas, la relación con los municipios para coordinar políticas conjuntas y demandas que fueren al gobierno de la Comunidad de Madrid a restablecer, mejorar, fomentar aquellas deficiencias de las que adolecen la mayoría de los Municipios.

Una de las quejas que nos plantearon los compañeros y compañeras en las reuniones de zona es el abandono que sufren por parte del Gobierno del PP de la Comunidad de Madrid.

Desde la Secretaria de Política Municipal y Autonómica hemos solventado algunas crisis en varios de nuestros municipios, iniciamos el recorrido con Chinchón, donde evitamos que prosperara la moción de censura con el PP. La crisis de Móstoles, tras el abandono del anterior alcalde hemos conseguido reconducir la situación para garantizar el Gobierno Socialista. También se ha producido la recuperación del ayuntamiento de Zarzalejo.

En lo que respecta a los temas jurídicos, hemos abordado la situación que teníamos, estableciendo un nuevo protocolo, a fin de garantizar una mejora de los recursos y dotar a los municipios de un asesoramiento y además, conjuntamente con la Secretaria de Justicia, Función Pública y Nuevos Derechos PSOE-M hemos coordinado un equipo asesor para ayudar a los

Grupos Municipales en su labor.

Por último, hemos establecido los mecanismos necesarios con la dirección federal recuperando los argumentarios y remitiéndolos periódicamente a los Grupos Municipales, pero con un sistema recíproco, es decir, desde los Grupos nos remite aquellas mociones tipo de otros grupos políticos para prepararles el argumentario y posicionamiento del partido.

## **2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

Nos hemos planteado como diseñar un trabajo efectivo que llegue a cada rincón de nuestra comunidad y para ello nos hemos dotado de las nuevas tecnologías creando una cuenta de Twitter de la Secretaría @MunicipalPsoeM.

Cursos de Formación, iniciando los mismos con el Curso sobre la nueva Ley de Contratos en el Sector Público.

Como hemos indicado antes, los argumentarios y posicionamientos del Partido como trabajo ideado para frenar las mociones tipo de otros partidos político, pero también como ayuda a los y las compañeros y compañeras concejales para facilitar su trabajo.

Mociones y Declaraciones institucionales, que se remiten periódicamente a los Grupos y Agrupaciones.

Plan de Extensión de Listas, que desarrollaremos en estos meses.

Jornadas de Política Municipal, pendientes de llevarse a cabo.

## **3. EQUIPOS DE TRABAJO**

Para ello, hemos creado el Grupo de Trabajo de Política Municipal, con diferentes compañeros y compañeras.

La organización de las zonas de los Municipios en la Comunidad de Madrid, estableciendo las mismas en Zona Suroeste, Zona Noroeste, Zona Sierra Norte, Zona Este y Zona Oeste.

En Madrid Ciudad, se constituyó el Consejo de Madrid Ciudad, formado por los Secretarios y Secretarías Generales de las Agrupaciones, la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, el Secretario Ejecutivo de Madrid Ciudad y el Secretario de Área de Política Municipal y Autonómica de la CER, donde se definan y coordinen las estrategias y acciones globales para la ciudad. También se ha creado un Grupo de apoyo a la Secretaría Ejecutiva para ayudar en el trabajo a desarrollar por la misma.

## **4. ACTIVIDADES**

Hemos mantenido a lo largo de este año muchas reuniones, participado en diferentes foros, jornadas y encuentros, hemos estado presentes en diversos y variados actos de las Agrupaciones Locales.

Nuestra presencia en las reuniones de la CER, que se han celebrado a lo largo de este año. En la ciudad de Madrid, en consonancia con el Plan de trabajo, se han realizado hasta el momento reuniones con las Comisiones Ejecutivas y Grupos Municipales de las Juntas de Distrito de Usera, Tetuán, Villa de Vallecas, Moratalaz, Carabanchel, Entrevías-Pozo, San Blas-Canillejas y Chamartín para analizar las problemáticas existentes y establecer las prioridades políticas en cada Distrito.

Cabe señalar también las reuniones de la CER celebradas en los Distritos de Puente de Vallecas y Latina que fueron acompañadas de recorridos por sus calles para conocer de primera mano la realidad de cada uno de ellos, con situaciones especialmente complejas.

La asistencia a las reuniones del Grupo Municipal Socialista y a las reuniones mensuales con los y las Portavoces de las Juntas de Distrito, junto con las reuniones periódicas del Consejo de Madrid Ciudad está permitiendo reforzar y optimizar la coordinación de la CER con la ciudad de Madrid.

También se está realizando, junto con el Grupo Municipal Socialista, un seguimiento del trabajo desarrollado en los Plenos de las Juntas Municipales, reforzando los mecanismos de coordinación que permitan asegurar la concordancia de las propuestas socialistas en cada distrito.

Reuniones con Grupos Municipales de: Arroyomolinos, Villaviciosa de Odón, Rivas Vaciamadrid, Móstoles, Alpedrete, Fresno de Torote, Collado Villalba, Collado Mediano, Galapagar, Parla, Chinchón, Rascafría. En estas reuniones además de los responsables de Política Municipal y Pequeños Municipios, hemos contado con la Secretaria de Organización.

Con las Agrupaciones Locales, bien con el Secretario General o bien con el de Política Municipal de la misma, o bien con la incorporación de más compañeros de la agrupación ha asistido la Secretaria de Organización, o bien dependiendo del tema a tratar el responsable del área afectada, y las mismas han sido con Tres Cantos, Arroyomolinos, Pozuelo del Rey, Chinchón, Rascafría, Móstoles, Parla, Chamberí, Tetuán, Algete, Morata de Tajuña, Las Rozas de Madrid, Galapagar, Moratalaz, Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares, Mejorada del Campo, Loeches.

También hemos participado en diferentes eventos, asambleas abiertas y homenajes que se han celebrado en la Agrupaciones Locales, acompañando en unos casos a nuestro Secretario General, José Manuel Franco y otros casos representando a la CER con otros y otras miembros de la misma, destacamos: Retiro, Alcorcón, Arganda del Rey, Parla, el Álamo, Los Molinos, Moncloa, Collado Villalba, Ajalvir, Arroyomolinos, Pinto, Brunete, Parla, Hortaleza, Torres de la Alameda, Robledo de Chavela.

Con respecto a las reuniones mantenidas con la Federación de Municipios de Madrid, hemos tenido al menos 5, además de un contacto permanente con el Presidente de la misma, el compañero de Guillermo Hita, Alcalde de Arganda.

Se ha mantenido reunión con los Secretarios de Política Municipal e Institucional, donde estuvo la Secretaria de Política Institucional de la Ejecutiva, Cristina González.

Se han convocado reuniones de Secretarios Generales, Alcaldes y Portavoces para abordar temas cruciales para sus municipios y con el objetivo de coordinar políticas comunes, dichas reuniones han sido conjuntas con los responsables de la áreas de la CER y destacamos: Situación Cercanías, A-5, Convenio Bescam, Ley del Suelo, Estrategia Regional de Residuos, Situación de la Mancomunidad del Suroeste, La Europa de las Regiones, etc.

Las reuniones de trabajo del Área, así como las reuniones de coordinación con otras áreas de la Ejecutiva del PSOE Madrid, pero también las reuniones con el Área Federal de Ciudades y P. Municipal que a lo largo de este año hemos mantenido y como consecuencia de estas reuniones tuvimos el primer curso de formación para Concejales de Hacienda, Alcaldes y Portavoces, dirigido a la Nueva Ley de Contratos Públicos.

No podemos finalizar sin mentar nuestra participación en diferentes actos de la Secretaria de Globalización, Unión Europea, Cooperación al Desarrollo, Derechos Humanos y Solidaridad Internacional y en el trabajo conjunto como hemos indicado antes con todas las áreas que componen esta ejecutiva.

Como adelanto y como hemos indicado anteriormente, este es el proyecto del Plan de Extensiones para las próximas elecciones municipales y autonómicas en nuestra Comunidad y que consideramos que tenéis que conocer

## **PLAN DE TRABAJO ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONOMICAS 2019**

Desde la celebración del 13 Congreso del PSOE Madrid, la Secretaría de Política Municipal Y Autonómica hemos ido elaborando y desarrollando un plan de trabajo encaminado a mejorar los resultados obtenidos en nuestra comunidad en 2015 y con una meta clara, presentar candidaturas en todos los municipios de la comunidad de Madrid.

Para ello, hemos mantenido reuniones a lo largo de este tiempo con todos los municipios, y en ellas hemos visto las necesidades que nos plantean los compañeros y las compañeras para mejorar nuestra capacidad de respuesta con los y las ciudadanos y ciudadanas, que al fin y al cabo son los que deciden quiénes son sus representantes en cada Municipio.

Debemos de abordar una nueva dinámica y para ello, vamos a elaborar un programa electoral común para nuestros municipios. En nuestra comunidad hay varios problemas que son comunes en todos los Municipios y son:

TRANSPORTE PÚBLICO  
INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA  
PLANES DE VIVIENDA JOVEN PARA FOMENTAR LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS  
SEGURIDAD CIUDADANA  
SANIDAD  
EDUCACION  
SERVICIOS SOCIALES  
POLITICAS DE EMPLEO  
ABANDONO DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
RECURSOS ECONOMICOS



Para ello, vamos a elaborar un PROGRAMA ELECTORAL POR ZONAS en los que se recoja las necesidades del territorio.

En las diferentes reuniones, los compañeros y compañeras nos han ido trasladando situaciones que viven cada día, tanto en los municipios que estamos en oposición como en aquellos que gobernamos y que debemos de reflejar en nuestro programa.

Con respecto a las listas y como hemos indicado anteriormente, la intención, no sólo, de esta Secretaría, sino de la Ejecutiva Regional de Madrid es presentar candidatura en todos los municipios. En algunos de ellos no tenemos agrupación local y aunque carecemos de esa infraestructura, en las reuniones mantenidas de zona se ha planteado esta peculiaridad y los y las compañeros y compañeras de agrupaciones próximas están dispuestos a cubrir ese espacio. Proceso de primarias, se estará a lo dispuesto en nuestros estatutos y reglamento. Pero si cabe señalar nuestra preocupación en algunos municipios donde debemos o tenemos que reforzar a los compañeros y compañeras que se presenten, dada no sólo la singularidad del municipio en sí, sino la gestión llevada a cabo.

Actos Públicos y Actos sectoriales. Si algo hemos aprendido en los últimos tiempos es la coordinación y movilización en los actos públicos que hemos desarrollado en el último par de años, ¿pero ¿cómo transformamos este hecho en llegar a los y las ciudadanos y ciudadanas de cada municipio?

Nuestro mensaje es importante que llegue a cada rincón, por ello, es necesario llevar a cabo actos de zona.

Asimismo, es conveniente seguir con las Asambleas Abiertas y dar cabida al debate entre ciudadanos y ciudadanas con los candidatos y candidatas a elegir en cada municipio.

Nuestro mensaje tiene que ser claro, un mensaje de unidad y de defensa de los intereses y casuísticas de cada municipio, desarrollando un compromiso real con las situaciones que viven en su municipio.

Queremos recordar que la Comunidad de Madrid tiene 179 municipios, donde coinciden en muchos aspectos o demandas, pero también donde las diferencias entre poblaciones y recursos son desiguales y donde a lo largo de estos años el Gobierno de la Comunidad de Madrid, PP, ha hecho que la brecha de la desigualdad sea cada vez más grande, no solo entre municipios próximos sino en los propios municipios y este es un objetivo que debemos paliar a corto y medio plazo.

Hay mucho por hacer y poco tiempo, pero la capacidad de los y las socialistas y la ilusión emanada del 39 Congreso hará que todo esfuerzo se vea recompensado.

# SECRETARÍA DE ÁREA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

**Secretaria de Política Institucional**  
**CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**

## 1. OBJETIVOS

Explicar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Trabajo.

El Plan de Trabajo se dividía en dos periodos. El primero de ellos, e4n el que estamos, abarcaba hasta Mayo de 2019. Es por ello, que gran parte de los objetivos se han ido cumpliendo:

- Crear una estructura documental, que facilite y sirva de base a los distintos ayuntamientos, tanto donde gobernamos como de la oposición, donde se recojan las iniciativas presentadas en los plenos, así como los distintos argumentarios presentadas por materias,
- Crear espacios de trabajo donde se puedan intercambiar buenas prácticas de los municipios,
- Acompañamiento y soporte Institucional en situaciones problemáticas que se dan en el día a día, tanto con otros grupos políticos como dentro de los grupos municipales propios,
- Dar apoyo a los compañero/as en los Plenos de especial relevancia
- Colaboración con otras Secretarías,
- Colaboración con la Secretaría de Organización en la resolución de los conflictos orgánico-institucionales
- Relación con la Federación Madrileña de Municipios
- Coordinación con los responsables orgánicos de política Institucional

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Indicar las herramientas de trabajo utilizadas para el desarrollo de la actividad.

Herramientas informáticas, que sirven de soportes a los/as compañeros/as de los municipios, tanto para la gestión del día a día, como para conocer lo que hacen otros municipios y hacer una colaboración entre los mismos.

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

Indicar los equipos/grupos de trabajo constituidos para el desarrollo de la actividad.

Un coordinador de la Secretaría y colaboración con otras secretarías.

## 4. ACTIVIDADES

Actividades realizadas:

- Reuniones con compañeros/as de ayuntamientos en situaciones complicadas, para ayudar a resolver problemas
- Apoyo a actividades desarrolladas desde la ejecutiva, desde otras instituciones y desde los distintos municipios

# SECRETARÍA DE ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**Secretaria de Área de Desarrollo Sostenible**  
**REYES MAROTO ILLERA**

**La Secretaría de Área de Desarrollo Sostenible del PSOE de Madrid**, dentro de la coordinación del área, ha establecido planes de Trabajo para la consecución de los objetivos marcados en cada una de las Secretarías: Secretaría ejecutiva de Empleo y Relaciones Laborales. Secretaría ejecutiva de Economía Social y Colaborativa y Secretaría de Emprendimiento, Ciencia e Innovación.

El resultado de los Trabajos de los diferentes grupos, servirán para configurar la propuesta económica de nuestro partido para el futuro Gobierno de la Comunidad de Madrid.

En lo que se refiere al empleo, se tratará de impulsar medidas similares a las de otros países y CCAA, que ayuden a mejorar la calidad en el empleo, sin olvidar, por supuesto, la perspectiva de género ni el empleo juvenil.

La reindustrialización es una de las prioridades de nuestra Comunidad. Para ello, es necesario acompañar a la industria en su transformación hacia la digitalización y la transición sostenible madrileña.

El incremento de recursos para el apoyo a la mejora de la competitividad empresarial está entre los objetivos de los grupos de Trabajo, pues todos sabemos que es un factor fundamental para la modernización de nuestras empresas, especialmente las pymes.

Dentro del ámbito de la Gestión de los recursos públicos, se ha venido haciendo desde esta secretaria, una colaboración con los portavoces de la Asamblea de Madrid y de los distintos ayuntamientos, para contribuir a desarrollar una política fiscal justa.

# **SECRETARÍA EJECUTIVA DE EMPRENDIMIENTO, CIENCIA E INNOVACIÓN**

**Secretaria de Emprendimiento, Ciencia e Innovación  
NIEVES SÁNCHEZ GUITIÁN**

## 1. OBJETIVOS

Se ha trabajado en diversas cuestiones (ver documentos anexos):

- Organización de una Jornada en Asamblea de Madrid.
- Revisión de modelo de I+D+i y documentos de grupos de trabajo anteriores.
- Posible PNL sobre agenda digital en la Comunidad de Madrid.
- Presentación ante militantes y simpatizantes para exponer la necesidad de apoyar un modelo basado en conocimiento.
- Organización de debate interno en Buen Suceso (martes 9 de octubre) con expertos para conocer la realidad y plantear nuevas visiones y argumentarios.
- Preguntas en Asamblea sobre funcionamiento de centros de emprendimiento.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Se han desarrollado reuniones del grupo de trabajo que se constituyó al efecto, y se ha asistido a debates con diversas asociaciones y organizaciones dentro de este ámbito amplio y que abarca profesionales, empresas, entidades públicas, etc.

Se ha mantenido el grupo de trabajo por whatsapp continuamente informado, debatiendo y comentando avances, posiciones y planteamientos.

Se ha organizado un espacio google para disponer de documentación y depositar resultados de los trabajos.

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

Se ha formado un único grupo con expertos de los diversos sectores. Se ha buscado que hubiera más mujeres, si bien inicialmente resultó más complicado. En total son 21 colaboradores.

Además se contactó con todos los secretarios de las agrupaciones locales responsables de este ámbito. Un total de 7 se sumaron al grupo de trabajo, por lo que se cuenta con la participación de 28 personas de forma continuada.

Además, se dispone de otros 22 colaboradores, no todos ellos militantes del PSOE, tratándose de personas de reconocido prestigio, profesores activos y expertos para consulta de cuestiones más específicas y revisión de documentos de estrategias.

## 4. ACTIVIDADES

- Asistencia a actividades en agrupaciones relativas a estas cuestiones.
- Asistencia a varias reuniones convocadas por el Federal en este ámbito.
- Convocatorias del grupo de trabajo.
- Reuniones con diputados de la Asamblea de Madrid.
- Coordinación con la Secretaría ejecutiva de Universidades.

- Asistencia a actos de entidades diversas relacionadas con este ámbito (Asociación Española para el Avance de la Ciencia, Foro Empresarial, Ciencia en el Parlamento, Unión Profesional, CONAMA, colegios profesionales, etc.).



# **SECRETARÍA EJECUTIVA DE ECONOMÍA SOCIAL Y COLABORATIVA**

**Secretario Ejecutivo de Economía Social y Colaborativa  
JUAN MIGUEL ROJO VALVERDE**

## 1. OBJETIVOS

Desde la Secretaría Ejecutiva de Economía Social y Colaborativa, se persiguen los siguientes objetivos:

- Tener un diálogo de la economía social y el trabajo autónomo en la Comunidad (actividad empresarial y social, empleo, problemática).
- Identificar y contactar con las organizaciones representativas del sector, tanto a nivel general (autónomos, cooperativas, sociedades laborales, empresas de inserción, centros especiales de empleo) como a nivel sectorial (transporte, consumo, vivienda, taxi, etc..)
- Debatir con el sector propuestas para desarrollar nuestro programa electoral.
- Contrastar las actuaciones llevadas a cabo por los gobiernos autonómicos y municipales.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Como enlace con el tejido empresarial hemos utilizado la Sectorial de Emprendedores del PSOE-M

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

Un equipo de trabajo constituido por:

Nicolás Rodríguez García (Diputado Asamblea de Madrid)

Julián Menéndez (Coordinador Federal de la Sectorial de Emprendedores)

Elena Bernardo

Marta Bernardo (Coordinadora de la Sectorial de Emprendedores)

Julián Palomar (hasta la fecha Coordinador de la Sectorial de Emprendedores)

María Sánchez (secretaria área de la Agrupación de Moncloa Aravaca)

## 4. ACTIVIDADES

- Se han identificado las principales organizaciones empresariales de trabajo autónomo y economía social en la Comunidad de Madrid.
- Se han identificado las actuaciones llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid y los principales ayuntamientos en el ámbito del trabajo autónomo y la economía social.
- Se ha elaborado un borrador de propuesta en economía social para debatir con el sector.

Reuniones de trabajo en ASALMA

Reunión con AMTAS-UPTA

Reuniones diversas personas del Sector.

# **SECRETARÍA EJECUTIVA DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES**

**Secretaria Ejecutiva de Empleo y Relaciones Laborales  
Maru Menéndez González-Palenzuela**

## 1. OBJETIVOS

Explicar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Trabajo.

Dentro de los objetivos establecidos en el Plan de Trabajo se consideran alcanzados los relacionados con fijar posición y elaborar propuestas de manera compartida con los actores en cada ámbito de actuación relacionado con el empleo y las relaciones laborales, y de manera específica:

- Definición, debate y elaboración de propuestas en relación al empleo público en la Comunidad de Madrid, tanto a nivel autonómico y local como estatal, y las condiciones y propuestas de mejora que el PSOE Madrid defiende para el conjunto de las y los empleados públicos en la Comunidad de Madrid.
- Elaboración Plan de Actuación para garantizar las condiciones de seguridad y salud y dignidad del trabajo doméstico.
- Elaboración del Informe el Empleo en la Comunidad de Madrid desde una perspectiva de género.
- Definición, debate y elaboración de propuestas en relación a la industria como motor del cambio del modelo productivo en la Comunidad de Madrid.

Igualmente se ha desarrollado una participación activa en la campaña de actos y movilizaciones en defensa de las pensiones públicas, en la preparación del paro general del 8M, en la movilización del 1º de Mayo y en las conmemoraciones y actividades de las organizaciones sindicales en las que se ha requerido de nuestra presencia.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Indicar las herramientas de trabajo utilizadas para el desarrollo de la actividad.

- Reuniones del Grupo de Trabajo de la Secretaría de Empleo y Relaciones Laborales para la determinación de las prioridades, discusión y elaboración de los documentos de propuesta.
- Elaboración del documento base por parte de una o dos de las personas miembros del GT y debate en el GT.
- Organización de Jornadas de debate y difusión y elaboración de las conclusiones. Aportación de las mismas para elaboración del Programa Electoral en materia de empleo y relaciones laborales.

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

Indicar los equipos/grupos de trabajo constituidos para el desarrollo de la actividad.

Existe un Grupo de Trabajo de la Secretaría de Empleo y Relaciones Laborales, gracias al que es posible la elaboración e impulso de la acción de la Secretaría, integrado por:

- Alberto Pérez
- Lola Carrión
- José Luis Daza

- Noelia Martínez
- Ernesto López
- Rosalina García Fernández
- Pablo Sánchez Pastor
- Carmen Ñacle
- Gregorio Benito
- Pilar Sánchez Torres
- Jorge Díez
- Paloma Fernández
- Antonio de Luis Acevedo

También han mostrado disponibilidad para colaborar con el GT dos nuevos compañeros de las Agrupaciones de Arganda y de Ciudad Lineal.

Igualmente es fundamental para el trabajo de la Secretaría la colaboración con JSM y muy especialmente en lo que está por venir a cortísimo plazo, cual es la divulgación del Plan de Choque por el Empleo Joven aprobado por el Gobierno de España.

A todos ellos y ellas el sincero agradecimiento desde la Secretaría pues sin su trabajo resultaría imposible desarrollar la gestión.

#### 4. ACTIVIDADES

Actividades realizadas:

- Jornadas El Empleo Público en la Comunidad de Madrid. Propuesta socialista, celebradas el 12 de febrero de 2018 en la Agrupación socialista de Puente de Vallecas, con participación de todas las organizaciones sindicales representativas en la función pública en la Comunidad de Madrid y representantes institucionales de los tres niveles de las administraciones públicas en nuestra región, así como de nuestro Secretario General y del Candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Debate y elaboración del documento de propuestas y conclusiones.
- Plan de Actuación para la dignificación del trabajo doméstico. Elaboración de la propuesta para su presentación en la Asamblea de Madrid por nuestro GPS en comparencias parlamentarias.
- Realización de informe sobre el Mercado de Trabajo en la Comunidad de Madrid, desde una perspectiva de género, presentado en la Agrupación socialista de Hortaleza con motivo del 8 de Marzo.
- Jornadas la Industria motor del cambio en la Comunidad de Madrid, celebradas el 19 de Mayo de 2018 en Alcalá de Henares, con la participación de los sindicatos representativos de los sectores industriales y los empresarios, así como la Universidad de Alcalá de Henares, con la participación de nuestro Secretario General, nuestra Secretaria de Desarrollo Sostenible, hoy Ministra de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España.
- Jornadas de difusión de las propuestas socialistas en defensa de las pensiones públicas organizadas y celebradas por las Agrupaciones socialistas de Leganés y de Parla.
- Participación activa en las movilizaciones en defensa de las Pensiones dignas.
- Participación activa en el desarrollo y organización del paro general del 8M.

- Participación en la conmemoración del 40 aniversario de la legalización de la UGT-Madrid.
- Participación y difusión de la movilización del 1º de Mayo.
- Difusión de las propuestas en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Difusión del Plan Director por el Trabajo Digno aprobado por nuestro Gobierno.

En estos momentos estamos trabajando en la elaboración de las propuestas en materia de Políticas Activas de Empleo para la Comunidad de Madrid y en la organización de la difusión del Plan de Empleo Joven aprobado por el Consejo de Ministras y Ministros en el momento de redactar este informe de Gestión.

# SECRETARÍA DE ÁREA DE COHESIÓN E INTEGRACIÓN

**Secretario de Área de Cohesión e integración**  
**JOSÉ ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ**

## 1. OBJETIVOS

### OBJETIVO 1. COORDINACIÓN INTERNA

El objetivo se ha cumplido gracias a la actitud de las compañeras responsables de las Secretarías Ejecutivas, que han tenido siempre una actuación de cooperación y transparencia. Cada Secretaría Ejecutiva ha realizado sus funciones de forma coordinada y con conocimiento de las actividades de cada una de ellas.

Se creó un espacio virtual de comunicación que ha permitido que haya conocimiento de esas actividades.

### OBJETIVO 2. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Ha habido reuniones periódicas con responsables del Grupo Parlamentario socialista en la Asamblea de Madrid, y del Ayuntamiento de Madrid, para hacer un seguimiento de las políticas del Gobierno Regional, y para colaborar en el diseño de la alternativa socialista. En el caso de la Asamblea de Madrid se ha trabajado especialmente en el estudio y enmienda de la Ley de Universidad (LEMES) y en el análisis y elaboración de una alternativa en la moción de censura presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Respecto al Ayuntamiento de Madrid, ha habido una coordinación con la Portavoz de Cultura y con la Portavoz del grupo en relación con las acciones relacionadas con la celebración del centenario del nacimiento de Enrique Tierno Galván.

### OBJETIVO 3. PLANIFICAR LAS ESTRATEGIAS Y ELABORAR LAS PROPUESTAS DEL PARTIDO.

En el apartado de actividades se especifican las relacionadas con la planificación de las estrategias y las propuestas del partido, sobre todo en lo relativo a la moción de censura que presentó el Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid. Se formó un equipo mixto, orgánico e institucional, para recoger las propuestas que el GPS había presentado. Se analizaron, se evaluaron y redactaron como propuestas para defender la mencionada moción. Se ha cumplido íntegramente.

### OBJETIVO 4. INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO SOCIAL DE LAS POLÍTICAS DE COHESIÓN E INTEGRACIÓN DEL PSOE-M

Desde las Secretarías Ejecutivas se ha realizado una labor de debate y difusión de las políticas de cohesión e integración del partido mediante reuniones de expertos, mesas redondas, jornadas de estudio, encuentros sectoriales, que tenían que ver tanto con el conocimiento de las necesidades de la sociedad, como la explicación de nuestras propuestas. Véase el detalle de esas acciones en el apartado de gestión de las Secretarías Ejecutivas. También se ha hecho una labor de difusión de esas propuestas a través de los nuevos y los tradicionales medios de comunicación: Redes Sociales y prensa digital.



## OBJETIVO 5. COLABORAR CON LOS GRUPOS MUNICIPALES Y GRUPO PARLAMENTARIO EN LA ELABORACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO REGIONAL EN MATERIAS PROPIAS DEL ÁREA.

A este objetivo se ha hecho mención también en el objetivo 3. Por ser específico en el tema del grupo municipal y del grupo parlamentario. En el primer caso, se ha tenido una relación muy estrecha en lo relativo a los actos conmemorativos del centenario del nacimiento de Enrique Tierno Galván, a través de la Portavoz de Cultura y de la Portavoz del Grupo Municipal. El detalle de las actividades está en el apartado de acciones.

## OBJETIVO 6. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PRELIMINARES DE LA SITUACIÓN DE LOS TEMAS ESPECÍFICOS DEL ÁREA.

En el área, se ha confeccionado un repositorio de documentos que incluye todo lo elaborado por las Secretarías Ejecutivas y de otros niveles orgánicos que constituye la base fundamental para la elaboración de argumentarios cara a las próximas elecciones; así como, documentos que tienen que trasladarse al equipo de redacción del programa para que los tomen en consideración en nuestras propuestas electorales. Algunos de esos documentos, por ejemplo, en relación con la universidad, se han debatido con expertos y personas interesadas, para que sean fiel reflejo de las necesidades y posiciones de los sectores sociales implicados.

## OBJETIVO 7. COORDINACIÓN DE ACTOS DE CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE ENRIQUE TIERNO GALVÁN

Este objetivo se ha añadido al Plan de Trabajo de área por ser una encomienda de la Ejecutiva Regional una vez elaborado el mismo. En primer lugar, se creó un comité de coordinación con una amplia representación de personas vinculadas a la figura de Tierno Galván. El objetivo era reivindicar la figura de Tierno y el papel del municipalismo en el proyecto socialista. Las actividades se han desarrollado en foros sociales y políticos como la Asociación de Abogados de Madrid, el Congreso de los Diputados o en Centro de Estudios Constitucionales. También, se ha realizado una labor importante en las Agrupaciones Locales del partido, para recordar la importante labor que se hizo desde el Ayuntamiento para transformar la ciudad de Madrid, en los años 80.

### **2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

- a. Reunión de Trabajo
- b. Elaboración de informes y documentos
- c. Jornadas de estudio

### **3. EQUIPOS DE TRABAJO**

- a. Grupo de coordinación de la Secretaría de Área con las Secretarías Ejecutivas
- b. Grupo de enlace con las organizaciones sectoriales, especialmente ASU, a través de miembros de su ejecutiva, y el Coordinador del Área.
- c. Grupo de Coordinación de las actividades del centenario de Tierno Galván

#### 4. ACTIVIDADES

- Coordinación con otras Secretarías de Área y Ejecutivas de la CER para realizar actividades conjuntas. Durante los últimos meses ha habido numerosas reuniones con otras Secretarías, especialmente relacionadas con temas de educación, universidad y de programa electoral, con el fin de analizar la situación política y elaborar propuestas de cara a las próximas elecciones europeas, regionales y locales.
- Reuniones con las Agrupaciones Locales y sectoriales. Por el contenido del área, ha habido una relación más estrecha con las agrupaciones vinculadas a la política universitaria, especialmente la Agrupación Socialista Universitaria, y Juventudes Socialistas, con las cuales se ha creado una acción conjunta en las Universidades.
- Reuniones con organizaciones sociales: sanitarias, educativas, colectivos profesionales. Se ha apoyado a la Secretaría General en sus reuniones con sectores importantes de la sociedad española: UGT, CCOO, TERCER SECTOR, CERMI, FUNDACIÓN ONCE, con el fin de conocer sus necesidades y explicar el planteamiento del partido respecto a sus temas de interés.
- Reuniones con Grupo Parlamentario en la Asamblea de Madrid, con el fin de conocer la acción política que vienen realizando y aportar la visión orgánica del Partido en Madrid.
- Apoyo a la convocatoria de foros y jornadas periódicas en Buen Suceso, especialmente en el caso de la Secretaría Ejecutiva de Sanidad, Educación no universitaria y Universidad. Ver el detalle en la Secretaría de Área. También se ha participado en el diseño de Jornadas institucionales en la Asamblea de Madrid, concretamente sobre Educación Inclusiva.
- Se ha elaborado un repositorio de información sobre las políticas de cohesión e integración del PSOE: comunicados, informes, iniciativas parlamentarias, argumentarios, etc. que son la base para la elaboración del programa electoral y de los informes sectoriales que deben elaborarse en la campaña electoral. En este sentido, hay una estrecha relación con los responsables del programa electoral.
- Participación en el Observatorio de la Función Pública. Colaboración en la Secretaría Ejecutiva de la Función Pública
- Actos de análisis y crítica de la política universitaria del Gobierno Regional: Sobre la LEMES, en Universidades madrileñas, en colaboración con ASU, Secretaría de Universidad y Juventudes Socialistas.
- Preparación de enmiendas a LEMES
- Organización de actos para conmemorar el Centenario del nacimiento de Enrique Tierno Galván:
  1. Organización de la Exposición El Madrid de Tierno, en las distintas Agrupaciones Locales: San Blas-Canillejas, Hortaleza, Latina, Tetuán, Vallecas.
  2. Mesas redondas conmemorativas:
    - a. Centro de Abogados de Madrid,
    - b. Agrupaciones Locales (San Blas-Canillejas, Hortaleza, Latina, Tetuán, Vallecas),
    - c. Centro de Estudios Constitucionales
    - d. Congreso de los Diputados.
  3. Publicaciones relacionadas con la conmemoración: *Entreletras*

# SECRETARÍA EJECUTIVA DE UNIVERSIDADES

**Secretaria Ejecutiva de Universidades**  
**OLGA SALIDO CORTÉS**

## 1. OBJETIVOS

El Plan de Trabajo se fijaba como objetivo prioritario la definición y comunicación efectiva de la posición del PSOE-M respecto a los problemas de la universidad y del Espacio Madrileño de Educación Superior, con el fin de hacer del PSOE-M un interlocutor fundamental del sistema universitario madrileño.

El objetivo es, pues, doble, pero se considera que ambos se articulan en términos operativos al tiempo, siendo la consecución del segundo una consecuencia o derivada del primero. Hasta qué punto se haya conseguido que el PSOE-M se haya convertido en un interlocutor de referencia del sistema universitario madrileño es difícil de determinar, aunque es indudable que se ha conseguido una dinamización del ámbito universitario que se puede juzgar por la nutrida asistencia que han tenido todos los actos públicos organizados por la Secretaría.

Para conseguir los objetivos reseñados se han desarrollado dos líneas de trabajo:

1. Diagnóstico de los problemas y necesidades específicos del Espacio Madrileño de Educación Superior a través tanto de las demandas de los diversos actores sociales implicados como de la evaluación de expertos.

Tal como se detalla más abajo, se han realizado diversas reuniones y actividades para llevar a cabo un diagnóstico de los problemas y necesidades de la universidad madrileña y en sentido más amplio, del EMES, que han incluido tanto a expertos como a actores sociales.

Los trabajos del Grupo de trabajo de la Secretaría de Universidades están en curso en estos momentos y se prevé que su finalización tenga lugar para febrero de 2019.

Queda pendiente la realización de un ciclo de conferencias monográfico sobre universidad, que está planteado también para las primeras semanas del próximo año, así como la realización de una jornada parlamentaria en colaboración con la Secretaria de Ciencia, innovación y emprendimiento, que tendrá lugar en la última semana de enero o de febrero, en función del calendario parlamentario de la Asamblea de Madrid.

2. Fijar la posición del partido en el debate sobre la Educación Superior, convirtiéndolo en un eje de campaña de cara a 2019.

El calendario de la actividad en esta línea de trabajo ha venido condicionado por los siguientes hitos, que han marcado el tempo político tanto a nivel de la Comunidad de Madrid como nacional:

- La presentación en noviembre de 2017 de la LEMES por parte del PP en la Asamblea de Madrid.

Durante este momento toda la actividad se canaliza en torno a la elaboración de las enmiendas al proyecto de ley presentado por el PP en la Asamblea y la articulación de la respuesta social a la misma en la Universidad. Se realizan más de 500 enmiendas por el GPS, con una participación activa de la Secretaría, incluyendo la formación de un grupo de trabajo *ad hoc* formado por especialistas en las distintas áreas, que hicieron aportaciones muy relevantes. Al

mismo tiempo se organizan varios actos en distintas universidades públicas madrileñas (UC3M, UCM, URJC, ...).

- El escándalo del Máster de Cifuentes y la Moción de censura al gobierno del PP en la Comunidad de Madrid.

El escándalo de Cifuentes supone una ruptura de esta senda, en parte por la retirada del proyecto de ley (tras un error en la votación de la propia Cifuentes), pero también por la alteración del clima político y universitario. Dos actos programados se caen del cartel a apenas 48 horas de su celebración, uno, un debate entre los portavoces de educación de la Asamblea, que iba a tener lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, otro, un acto de debate con representación de los distintos colectivos universitarios en la URJC.

En esta coyuntura, desde la Secretaría de Universidades se realiza un Manifiesto en defensa de la Universidad pública, que es firmado de manera consensuada por el Grupo Parlamentario Socialista, Juventudes Socialistas de Madrid y la Asociación Socialista Universitaria.

- La llegada al Gobierno de la nación del PSOE.

La formación del Gobierno presidido por Pedro Sánchez marca una nueva agenda, ya que el nuevo Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades se propone elaborar una nueva Ley Orgánica de Universidades. En este contexto, se diseñó un acto para visibilizar la posición del partido respecto a la aportación de la universidad a la sociedad, en el que intervendrían tanto el Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón, como nuestro Portavoz y candidato a la Comunidad de Madrid, Ángel Gabilondo. El acto tenía también como objeto colocar los temas de debate en la agenda mediática en vísperas de un debate monográfico sobre Universidad que se celebró en la Asamblea de Madrid. Este acto sin embargo se suspendió por la Organización del PSOE-M a la espera de un tempo político que pueda dar más relevancia al Ángel Gabilondo.

Grado de consecución del Objetivo: 75%.

## **2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

El trabajo se ha realizado contando con el capital humano del partido, la movilización a través de redes sociales y la participación en medios de comunicación.

## **3. EQUIPOS DE TRABAJO**

La Secretaría de Universidades ha impulsado la creación de dos grupos de trabajo, en los que se ha apoyado para desarrollar su labor:

- Grupo de trabajo de la Secretaria de Universidades, formado por el Secretario del Área de Cohesión y Bienestar social, nuestros portavoces de educación universitaria tanto del Congreso como de la Asamblea de Madrid, el anterior Vicecoordinador de la Sectorial de educación y otra serie de expertos en distintas áreas, como ciencia, formación permanente, género, etc. Este equipo tiene como misión principal generar documentos

que puedan servir de base para el desarrollo del Programa electoral de cara a las Elecciones Autonómicas de 2019.

- Grupo amplio, de unas 25 personas, formado por los Secretarios de Educación o representantes designados por los Secretarios generales o de organización de las distintas Agrupaciones de Madrid. A él se ha incorporado a la ASU y Juventudes, así como los diputados de educación universitaria de la Asamblea de Madrid.

Además, se ha trabajado con otra serie de grupos ya constituidos:

- Grupo de trabajo de expertos y representantes en los órganos de gobierno de las Universidades públicas, dinamizado por el Portavoz de Educación del GPS en la Asamblea de Madrid.
- Grupo de trabajo de Educación Universitaria del CEF, dirigido por María Luz Martínez Seijo, al que se ha aportado un documento de análisis de la situación actual y expectativas de la universidad española y madrileña (Sede PSOE).

En paralelo, desde julio de 2018 se mantiene un contacto fluido con el Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón, estando al corriente de los trabajos realizados en las tres mesas técnicas constituidas para la elaboración de la Ley.

#### 4. ACTIVIDADES

A continuación, se detallan las actividades e iniciativas llevadas a cabo en aras a la consecución de los objetivos reseñados más arriba, que se han articulado básicamente en dos líneas de trabajo:

1. Diagnóstico de los problemas y necesidades específicos del Espacio Madrileño de Educación Superior.

Se han realizado las siguientes reuniones y contactos:

- a) *Expertos y representantes políticos*
  - ✓ Reunión con el Grupo de trabajo de expertos y representantes en los órganos de gobierno de las Universidades públicas (GPS Asamblea de Madrid).
  - ✓ Participación en el Grupo de trabajo de Educación Universitaria del CEF, dirigido por María Luz Martínez Seijo, al que se ha aportado un documento de análisis de la situación actual y expectativas de la universidad española y madrileña (Sede PSOE).
  - ✓ Diversas reuniones con secretarios de área o, en su defecto, secretarios generales/de organización de las distintas Agrupaciones de Madrid, incluida la ASU, así como los diputados de educación universitaria de la Asamblea de Madrid (Juanjo Moreno y Ricardo Peña), y Juventudes (Sede PSOE-M).
  - ✓ Reunión del Grupo de trabajo de la Secretaria de Universidades, formado por el Secretario del Área de Cohesión y Bienestar social, nuestros portavoces de educación universitaria tanto del Congreso como de la Asamblea de Madrid, del anterior Vicecoordinador de la Sectorial de educación y otra serie de expertos en distintas áreas, como ciencia, formación permanente, género, etc.

- b) *Actores sociales relevantes*
- ✓ Contacto personal con los representantes sindicales universitarios, tanto de CCOO como de UGT. Sus demandas y posicionamientos respecto a la LEMES han sido estudiados y se han tenido en cuenta de cara a la elaboración de las enmiendas presentadas por el GPS a la LEMES.
  - ✓ Participación de la secretaria de universidades en las reuniones de la Plataforma de Profesores Asociados, con el fin de recoger y canalizar sus demandas.
  - ✓ Diversas reuniones de la Secretaria de Universidades con el Rector de la UCM y contacto con otros Rectores de las Universidades Madrileñas.
2. Fijar la posición del partido en el debate sobre la Educación Superior, convirtiéndolo en un eje de campaña de cara a 2019.
- ✓ Acto de rechazo a la LEMES, con la participación del Secretario General, José Manuel Franco, Ángel Gabilondo, la alcaldesa de Getafe, el Secretario de Área de Cohesión, Secretario General de Juventudes de Madrid, Portavoz de Educación del GPS en la Asamblea de Madrid y la Secretaria de Universidades (UC3M, 2 de diciembre 2017).
  - ✓ Acto de rechazo a la LEMES, organizado en la Facultad de Económicas de la UCM. Participación de Secretario de Área de Cohesión, Secretaria de Universidades del PSOE-M, Secretario de Universidades de Juventudes Socialistas de Madrid y Portavoz de Educación en la Asamblea de Madrid (UCM, 14 de diciembre de 2017).
  - ✓ Organización de un debate de ex-rectores de distintas universidades públicas de la Comunidad de Madrid, moderado por el Rector de la UCM, Carlos Andradas, y en el que participaron Ángel Gabilondo (UAM), Carlos Berzosa (UCM), Daniel Peña (UC3M), y Javier Uceda (UPM) (Encuentros Complutenses, Fac.Filología (abril 2018).
  - ✓ Elaboración a iniciativa de la Secretaría de Universidades del PSOE-M de un Manifiesto en defensa de la Universidad pública, que es firmado de manera consensuada por el Grupo Parlamentario Socialista, Juventudes Socialistas de Madrid y la Asociación Socialista Universitaria (abril 2018).
  - ✓ Publicación de un post en Agenda Pública por parte de la Secretaria de Universidades bajo el título de “Somos reales y legales” (mayo 2018).
  - ✓ Acto en la Agrupación de Pozuelo de Alarcón para debatir sobre los problemas y necesidades de la Universidad madrileña, junto con Carlos Berzosa (junio 2018).
  - ✓ Presentación por parte del Secretario General de Universidades de los avances realizados hasta la fecha en la nueva Ley de Universidades. Grupo amplio de trabajo de la Secretaría de Universidades (noviembre de 2018).

Actividades programadas pero aún no realizadas:

- ✓ Realización de un documento global a partir de las aportaciones realizadas por el grupo de expertos que colabora con la Secretaría de Universidades.
- ✓ Organización de Jornadas parlamentarias en la Asamblea de Madrid en colaboración con la Secretaria de Ciencia, innovación y emprendimiento, Nieves Sánchez Guitián. Están previstas para la última semana de enero o de febrero, según disponibilidad del calendario de sesiones.

# **SECRETARÍA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA**

**Secretaria Ejecutiva de Educación no Universitaria  
CARMEN FERRERO TORRES**



## 1. OBJETIVOS

Grado de cumplimiento de los objetivos:

Se han cumplido al 100% los objetivos establecidos en el Plan de Trabajo para el periodo comprendido entre Noviembre de 2017 a Diciembre de 2018 referidos a:

- Responder a las necesidades de formación e información de lxs concejalxs y secretarixs de educación de todas las agrupaciones locales y de los grupos municipales.
- Crear grupos de trabajo monográficos sobre los temas centrales del sistema educativo en la Comunidad de Madrid
- Llegar a la ciudadanía con nuestras propuestas.
- Acercar la formación e información al territorio descentralizándolo a las direcciones de áreas territoriales que tiene establecidas la Comunidad de Madrid.
- Participar con asociaciones de profesionales, de padres y madres, en su caso de alumnxs, en defensa de la Escuela Pública inclusiva, científica, democrática y laica.
- Coordinarnos con el Grupo Parlamentario Socialista y con la Secretaría Federal de Educación.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Indicar las herramientas de trabajo utilizadas para el desarrollo de la actividad.

Las herramientas básicas han sido la creación de:

- El Grupo Regional de Educación que junto con la Secretaría planifica, elabora documentos, y ejecuta las actividades programadas.
- Grupos de trabajo para analizar y reflexionar sobre los temas centrales del sistema educativo madrileño.
  - debate y aportaciones sobre los temas de actualidad en la educación madrileña: comienzo de curso (informe de obras inacabadas e inversiones necesarias), proyecto de presupuestos madrileños de educación, proyectos de ley del Congreso de reversión de los recortes (RD-Ley 14/2012) y de modificación de la LOE-LOMCE, etc.,

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

Indicar los equipos/grupos de trabajo constituidos para el desarrollo de la actividad.

Han funcionado nueve grupos de trabajo, que han elaborado siete documentos y varios argumentarios con el fin de fijar nuestra posición en aspectos claves educativos o como posicionamiento socialista ante los presentados por otros partidos.

#### 4. ACTIVIDADES

Actividades realizadas:

##### 28 REUNIONES:

- Grupo Regional de educación 14
- Grupo de concejales de Educación 6
- Grupo de Secretarías/os de Educación 8

#### 4 JORNADAS DE FORMACIÓN e INFORMACIÓN

Realizadas los sábados de 10 a 14,30 horas, en diferentes poblaciones: Getafe para la zona Sur, Alcalá de Henares para la Este, Madrid-Capital para la Centro y Colmenar Viejo para las Norte y Noreste, con una asistencia de agrupaciones participantes de 12 en la menor a 28 en la mayor

El contenido de la formación se centró sobre “La fines de la educación” mediante una conferencia y posterior debate, y una información sobre los datos de escolarización correspondientes a cada zona, municipio a municipio. En ambos casos se facilitó a cada participante un dossier completo con la conferencia y los correspondientes datos.

#### JORNADAS REGIONALES DE EDUCACIÓN

Celebrada los días 23 y 24 de noviembre, que comprometimos en el Plan de Trabajo de la secretaría, con una asistencia de más de ciento veinte militantes y simpatizantes, en la que se debatieron los seis documentos elaborados por diferentes grupos de militantes y simpatizantes durante 5 meses, sobre las temáticas siguientes: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y Bilingüismo, Familias y Participación, Enseñanzas Artísticas.

En las Jornadas se contó con la participación de Ángel Gabilondo portavoz parlamentario y candidato a la Comunidad de Madrid y el secretario de Estado del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Alejandro Tiana y fueron clausuradas por el Secretario General del PSOE-M José Manuel Franco y Mary Luz Martínez Seijo, portavoz socialista de la Comisión de educación del Congreso de los Diputados y Secretaria Federal de Educación.

#### PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA EN:

- tres reuniones federales
- cuatro mesas redondas con otros partidos y organizaciones educativas,
- un encuentro con organizaciones educativas y empresariales organizado por medio de comunicación on-line, a lo largo de un desayuno

## **PARTICIPACIÓN EN TODAS LAS MOVILIZACIONES**

Organizadas durante el curso y en septiembre, 2018 denunciando la situación de los centros que se construyen por fases y no han estado (ni están) finalizadas las obras.

- Se debate y participa en las principales actuaciones que lleva a cabo el Ministerio de Educación y Formación Profesional desde la llegada al Gobierno del partido socialista,
  - Jornada del 6 de noviembre “EDUCAR PARA EL SIGLO XXI. DESAFÍOS Y PROPUESTAS SOBRE LA PROFESIÓN DOCENTE”, del M de E y FP.
  - Jornada del 13 de noviembre “+ FUTURO, + PROGRESO = + FP”.
  - Debate y aportaciones al anteproyecto del ley de reversión del RD-Ley 14/2012, de recortes en la enseñanza no universitaria,
  - Debate y aportaciones al anteproyecto del ley de modificación de la LOE (en su redacción realizada por la LOMCE).

# **SECRETARÍA EJECUTIVA DE SANIDAD Y CONSUMO**

**Secretaria Ejecutiva de Sanidad y Consumo**  
**MATILDE DÍAZ OJEDA**

## 1. OBJETIVOS

Grado de cumplimiento de los objetivos:

Se ha trabajado cumpliendo los **objetivos estratégicos** establecidos en el Plan de Trabajo para el periodo entre Noviembre de 2017 a Diciembre de 2018, referidos a:

- Promover, fortalecer y defender los **valores de la sanidad pública** que forman parte del ideario del PSOE.
- Impulsar las **políticas de Salud Pública** como uno de los ejes centrales.
- Hacer de la **Equidad** y de la **Calidad** los ejes fundamentales de la acción política del PSOE-M en relación con los servicios sanitarios públicos.
- Analizar y hacer el **seguimiento de las políticas y actuaciones del Gobierno autonómico** y de otras AAPP, de otras fuerzas políticas, y dar alternativas.
- Elaborar las **propuestas e iniciativas** del PSOE-M en relación con la política sanitaria y la lucha contra las desigualdades sociales en salud.
- Potenciar las **relaciones con las organizaciones** que desarrollan su actividad en el ámbito sanitario dentro de la Comunidad de Madrid.
- Participar con la **SESC de la CEF**, en la elaboración de análisis, criterios, estrategias y políticas.
- Compartir y **difundir la información** para el desarrollo de nuestra actividad política.
- Colaborar con **otras secretarías de la CER**.

El trabajo se ha sistematizado en función de los **Ejes de actuación establecidos** y el cumplimiento a 100% de sus correspondientes objetivos generales:

### **EJE 1: ámbito, contenidos y prioridades.**

O.G: definir el ámbito, los contenidos y las prioridades de trabajo, tanto en las materias de salud pública, como en las de los servicios sanitarios.

### **EJE 2: equipo de colaboradores.**

O.G: establecer, ampliar y coordinar el equipo de colaboradores y diversificarlo y especializarlo en las diferentes materias.

### **EJE 3: método de trabajo: coordinación interna y colaboración.**

O.G: desarrollar el método de trabajo interno, que incluye la coordinación de las Secretarías de Sanidad y Consumo y la promoción del debate y el impulso de actividades en materia de Sanidad en las agrupaciones, la colaboración con otras secretarías de la CER y con la SESC de la CEF, así como la dinamización de la Organización Sectorial de Sanidad.

### **EJE 4: coordinación y colaboración institucional**

O.G: coordinar actividades y colaborar con la Portavocía de Sanidad del GPS, los diputados socialistas de la Comisión de Sanidad en la Asamblea de Madrid y los concejales del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Madrid, para el intercambio de información y la formulación de propuestas y actuaciones.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Indicar las herramientas de trabajo utilizadas para el desarrollo de la actividad.

Las herramientas básicas y la metodología se han fundamentado en la creación de:

- El **Equipo de Colaboradores de la Secretaría** que planifica y ejecuta las actividades programadas, elabora documentos y asesora.
- Los **Grupos de trabajo de Zonas** sanitarias para analizar y reflexionar sobre los temas centrales del sistema sanitario madrileño.
- La **Tertulia Sanidad en el Ágora** que se realiza con periodicidad mensual, habitualmente, el cuarto miércoles de cada mes.

### 3. EQUIPOS DE TRABAJO

Indicar los equipos/grupos de trabajo constituidos para el desarrollo de la actividad. Se han constituido y están funcionando los siguientes **nueve Grupos de trabajo**:

- Atención Primaria
- Atención Especializada
- Pacientes Crónicos con Necesidades Complejas
- Salud Mental
- Salud Sexual Integral
- Grupo zona Norte
- Grupo zona Este
- Grupo zona Noroeste
- Grupo zona Sur
- Grupo de Consumo

Estos grupos de trabajo, integrados por compañeros y compañeras de las agrupaciones, dinamizados por profesionales colaboradores de la Secretaría.

En las reuniones realizadas han presentado diferentes documentos de análisis y propuestas sobre el dispositivo sanitario y la gestión de los recursos humanos; las prestaciones sanitarias y la gestión hospitalaria y de Atención Primaria; así como sobre la financiación sanitaria; la salud pública y el marco normativo del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) y el Sistema Nacional de Salud (SNS).

### 4. ACTIVIDADES

#### REUNIONES

- 17 de enero de 2018. Reunión con Asociación para el Acceso Justo al Medicamento.
- 23 de enero. Reunión con Marciano Sánchez-Bayle. FADSP
- 13 de febrero. Reunión Zona influencia Hospital del Henares
- 2 de marzo. Reunión de coordinación de la Secretaría Ejecutiva de Sanidad y Consumo de la CER con las Secretarías de Sanidad.
- 22 de marzo. Reunión Equipo de colaboradores de la Secretaría.
- 25 de abril. Reunión Equipo de colaboradores de la Secretaría.
- 24 de Mayo. Reunión Equipo de colaboradores de la Secretaría.

- 13 de junio. Reunión Atención Primaria. Centros en Transición. Plataforma de Centros de Salud.
- 27 de junio. Reunión Equipo de colaboradores de la Secretaría.
- 11 de julio. Reunión Equipo de colaboradores de la Secretaría.
- 11 de septiembre. Reunión con podólogos.
- 12 de septiembre. Reunión Equipo de colaboradores de la Secretaría.
- 3 de octubre. Reunión con profesionales del SUMMA 112.
- 7 de noviembre. Reunión Equipo de colaboradores de la Secretaría.

### **COLABORACIÓN EN ACTOS**

- 20 de marzo. M. Díaz. Asamblea Abierta. Ahora Pensiones Dignas. Agrupación de Galapagar.
- 4 de abril. J.M. Freire. Buen Gobierno. Agrupación Alcalá de Henares.
- 11 de abril. A. Sacristán. Ley de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir. Universidad Carlos III. Getafe.
- 11 abril. J.M. Freire. Jornadas de Sanidad. Concejalía de Igualdad. Ayuntamiento de Móstoles.
- 16 de abril. J.M. Freire. La Sanidad Pública en la España de Hoy. Agrupación de Arganzuela.
- 17 de abril. J.L. Pedreira. Adicción a las Nuevas Tecnologías. Agrupación de Getafe.
- 5 de mayo. CER. Acto 35 aniversario primeras elecciones autonómicas. “avance en derechos y regeneración democrática”. Fuenlabrada. M. Díaz. Mesa 4: servicios públicos y estrategias de desarrollo: la cohesión social. Sanidad
- 30 de mayo y 6 de junio. M. Díaz, M. González y L. Sanz. Salud Sexual. Agrupación de Chamberí.
- 2 de julio. M. Díaz y J.M. Fernández. Proposición de Ley Orgánica de regulación de la Eutanasia. Agrupación de Chamberí.
- 9 de julio. M. Díaz. Participación en acto sobre Proposición de Ley Orgánica de regulación de la Eutanasia. Sede PSOE-M. En coordinación con CER.
- 19 de noviembre. M. Díaz. Reflexiones para una nueva etapa. Mesa Redonda. Semana de la Salud. Getafe.
- 26 de noviembre. José Ángel Gómez-Chamorro. Mesa Redonda. Sanidad Alcalá la Real. Jaén.
- 28 de noviembre. A. Espino. Mesa Redonda sobre Sanidad. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

### **PARTICIPACIÓN con la Secretaria de Sanidad y Consumo de la CEF**

- Reuniones Grupo Federal de Sanidad: 18 de diciembre de 2017, 7 de junio de 2018 y 2 de noviembre.
- Grupo de Trabajo Privatizaciones. Ministerio Sanidad, Consumo y bienestar Social. 26 de noviembre.
- Reunión Grupo Federal Derechos Sexuales y Salud Sexual. 3 de septiembre.

### **ASESORAMIENTO**

- Proyectos de mociones para los ayuntamientos
- Argumentos frente a mociones de otros partidos políticos

## NOTAS DE PRENSA Y APOYO A MOVILIZACIONES

30 de noviembre. Nota de Prensa. El PSOE Madrid elogia la profesionalidad de los médicos residentes en huelga de las Urgencias del Doce de Octubre y lamenta profundamente el “mal Gobierno”.

4 de diciembre. Comunicado. Posicionamiento del PSOE-M contraria a la reducción de horario de tarde en los centros de Atención Primaria.

## TERTULIAS. La Sanidad en el Ágora. Tertulia de los socialistas en Madrid

Se han realizado **once tertulias**. Una por mes, excepto los meses de julio, agosto y diciembre. Se programan para el cuarto miércoles de cada mes, en la Sede del PSOE-M, en la calle Buen Suceso

2017					
Nº Tertulia y Fecha	Título	Ponente	Presenta y Modera	Reproducida Ponente/ Agrupación	Fecha Reproducción
7ª. 7-11-17	Un modelo de salud y de cuidados adaptado a una población mayor con necesidades complejas	J. Corral Fernández	M. Díaz	J. Corral Agrupación Hortaleza	6-6-18
8ª. 20-12-17	El gran reto de la Seguridad del Paciente	José Jonay Ojeda	M. Díaz		
2018					
Nº Tertulia	Título	Ponente	Presenta y Modera	Reproducida	Fecha Reproducción
9ª. 24-1-18	La Nueva Ley de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones del SERMAS	José Manuel Freire	M. Díaz Ojeda		
10ª. 28-2-18	El coste de los medicamentos “innovadores”: patentes y precios. Alternativas para el Sistema Sanitario Público	Ramón Gálvez Zaloña	M. Díaz Ojeda		
11ª. 21-3-18	La Sanidad en el Siglo XXI. Salud y Género	Rosa M. López Rodríguez	M. Díaz Ojeda	Rosa M. López A. Chamberí Rosa M. López A. Retiro	22-mayo-18 4-junio-18



12ª. 25-4-18	<b>Familia y Sanidad: los “nuevos inquilinos” de la demanda</b>	José Luis Pedreira Massa	M. Díaz Ojeda		
13ª. 23-5-18	<b>Condiciones de trabajo y factores psicosociales de los profesionales de Atención Primaria. Un enfoque preventivo de Salud Laboral</b>	Marta A. Muñoz Jiménez Pedro Borraz Gil	M. Díaz Ojeda		
14ª. 27-6-18	<b>Situación de la enfermería madrileña.</b>	Alicia Negrón Fraga	M. Díaz Ojeda		
15ª. 25-9-18	<b>La sanidad de Madrid. Reflexiones para una nueva etapa</b>	Matilde Díaz Ojeda	J.M Freire	M. Díaz Ojeda A. Retiro	29-11-2018
16ª. 24-10-18	<b>El compromiso con la salud mental: algunas propuestas para Madrid</b>	Pedro Cuadrado y F. Javier Sanz	Antonio Espino.		
17ª. 28-11-18	<b>Cómo es y cómo funciona el SUMMA 112</b>	Rosa López Cordero y María José Lecuona Gutiérrez	M. Díaz Ojeda		

## **TRABAJO CONJUNTO Y COORDINACION CON EL GRUPO PARLAMENTARIO-SOCIALISTA-ASAMBLEA DE MADRID**

- En relación con Leyes aprobadas a iniciativa del GPS:
  - Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.
  - Ley xx/2018, de 13 diciembre, de Atención a la Salud Bucodental y de Creación del Programa de Atención Dental Infantil-Comunidad De Madrid
- Resoluciones relevantes, aprobadas a iniciativa del GPS sobre:
  - Seguridad del paciente.
  - Inversiones en los hospitales públicos.
  - Laboratorio Clínico Central.
  - Agresiones a personal sanitario.
- Enmiendas a los presupuestos de 2019.
- Iniciativas de todo tipo relacionadas con sanidad (peticiones de información, comparencias, etc.)

## **PRESENCIA EN REDES SOCIALES**

- Apertura de cuentas de la Secretaría Ejecutiva de Sanidad y Consumo en Twitter, Instagram y Facebook, gestionadas por miembros del equipo de colaboradores de la Secretaría.

# SECRETARÍA EJECUTIVA DE DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD

**Secretaria de Dependencia y Discapacidad**  
**MARÍA JOSÉ QUIJADA RIVERO**

## 1. OBJETIVOS

Los objetivos planteados se están desarrollando de acuerdo con el Plan de Trabajo establecido, con la premisa fundamental de proteger el Estado de Bienestar como pilar fundamental de un modelo social equitativo, marcando el horizonte en las Elecciones Autonómicas 2019.

Para ello hemos establecido dos líneas de trabajo:

1. Realizar un diagnóstico de la situación social real y necesidades. Se está realizando un análisis con criterios basados en la universalidad y equidad en los servicios para evitar desigualdades.

Se sigue trabajando en la redacción de informes y análisis en materia de políticas sociales que nos sirvan de soporte para el desarrollo del Programa Electoral.

2. Cauces de comunicación con las organizaciones internas y externas.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

La principal herramienta de trabajo ha sido la creación de una Comisión Técnica experta en distintas áreas de trabajo en el ámbito de Servicios Sociales.

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

La Comisión Ejecutiva a petición de esta Secretaría nombró un coordinador del área social, a la vez que tal y como solicitó la Comisión Ejecutiva Federal se seleccionó un grupo de compañero/as con el perfil indicado por la CEF, así tras dar conocimiento a la Ejecutiva se creó un grupo de trabajo compuesto por profesiones y/o compañeros con experiencia en el ámbito de Servicios Sociales: Atención Primaria, Familia, infancia, adolescencia, Dependencia y Discapacidad.

Inicialmente esta secretaría se denominó Secretaría de Dependencia y Discapacidad asumiendo actualmente las competencias de Servicios Sociales.

Este grupo de compañeros/as se conforma como grupo de trabajo técnico de la Secretaría, coordinado por el Portavoz Adjunto de la Comisión de políticas sociales y familia en la Asamblea de Madrid con reuniones periódicas, su primera reunión fue presidida por la Secretaria de Organización de la CER y por esta Secretaría.

## 4. ACTIVIDADES

A continuación se detallan las actividades realizadas:

Se ha remitido diversa información a las Agrupaciones Locales.

- Informe situación de la atención a la Dependencia en la Comunidad de Madrid.

- Informe de las iniciativas parlamentaria en materia de Servicios Sociales, Dependencia y Discapacidad tramitadas por el Grupo Parlamentario.
- Diversas circulares en materia de servicios sociales y dependencia en coordinación con el grupo parlamentario.

Se han mantenido las siguientes reuniones:

- Reunión conjunta con el Secretario General con **la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid**
- Reunión conjunta con el Secretario General con **la Fundación Ilunion (ONCE).**
- Reunión con la Secretaria Ejecutiva de Servicios Sociales, Dependencia y Discapacidad CEF-PSOE.
- Reuniones con distintas Mancomunidades de Servicios Sociales.
- Reunión de trabajo de la secretaria y la Comisión de Políticas Sociales y Familia del Grupo Parlamentario de la Asamblea de Madrid con los responsables de Servicios Sociales y Dependencia de las Agrupaciones y Grupo Municipales.
- Reunión de coordinación con la Secretaria de Mayores con el fin de establecer criterios comunes en el ámbito de las políticas Sociales de las personas Mayores
- Participamos periódicamente en el grupo de trabajo Federal de Mayores.
- Participación en Charla-debate "Recursos Públicos para mayores. Agrupación de Leganés.
- Participación en Charla-debate "Situación de la Dependencia y los Servicios Sociales en la actualidad. Agrupación de Latina.
- Actos en **El Álamo, El Vellón y Ajalvir** con motivo de la campaña por unas pensiones dignas.
- Participación en las Jornadas de Fuenlabrada con motivo de la conmemoración del **Aniversario de las Primeras Elecciones Autonómicas**

**Participación en las II Jornadas Estatales de Servicios Sociales Locales.**

# SECRETARÍA DE ÁREA DE CULTURA

**Secretaria de Área de Cultura**  
**JUANA ESCABIAS TORO**

## 1. OBJETIVOS

- Control de la actividad del Gobierno Regional del PP de la Comunidad de Madrid en materia cultural y del Ayuntamiento de Madrid. **Objetivo cumplido, en el caso de la Comunidad de Madrid gracias a la dinámica conjunta de trabajo establecida entre la Secretaría de Cultura del PSOE-M y la Portavoz de Cultura del PSOE-M en la Asamblea de Madrid, Carmen Martínez Ten.**
- Control de los responsables políticos (consejeros, portavoces y concejales) del PSOE-M en las instituciones en materia cultural, creación de sinergias y colaboración. **Objetivo cumplido y en fase de cumplimiento.**
- Trabajar coordinadamente con los responsables de cultura de todas las agrupaciones del PSOE-M. **Objetivo cumplido y en fase de cumplimiento (algunas agrupaciones y responsables de cultura se han mostrado más participativ@s y activ@s que otr@s)**
- Control y seguimiento de la actividad presupuestaria de la Comunidad de Madrid en materia cultural y del Ayuntamiento de Madrid. **Objetivo cumplido en el caso de la Comunidad de Madrid gracias a la dinámica conjunta de trabajo establecida entre la Secretaría de Cultura del PSOE-M y la Portavoz de Cultura del PSOE-M en la Asamblea de Madrid, Carmen Martínez Ten.**
- Generar propuestas de modificaciones legislativas y normativas relacionadas con la cultura en todo el ámbito de la Comunidad de Madrid. **Objetivo pendiente de cumplimiento, en fase de bosquejar esas propuestas.**
- Control y seguimiento de las actividades realizadas en las infraestructuras culturales de la Comunidad de Madrid. **Objetivo cumplido y en fase de cumplimiento.**
- Asistencia y control de los organismos culturales oficiales en el ámbito de la Comunidad de Madrid. **Objetivo cumplido.**
- Cauces de comunicación y trabajo conjunto con el área de cultura federal. **Objetivo cumplido y en fase de cumplimiento.**
- Establecer buenos cauces de comunicación y relación con las asociaciones y federaciones gremiales del sector. **Objetivo cumplido.**
- Generar iniciativas en base a las necesidades manifestadas por el sector y solucionar problemas que afecten a cualquiera de estos agentes en el desempeño de su trabajo cultural. **Objetivo cumplido.**
- Poner en valor las propuestas presentadas por el PSOE-M en nuestro Programa Electoral a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y nuestras resoluciones en materia cultural. **Objetivo cumplido.**
- Contribuir a la dinamización y formación de los responsables de cultura en toda la región. **Objetivo cumplido al 95 por ciento.**
- Participar en la elaboración del programa electoral para las elecciones autonómicas 2019 en el área de Cultura. **Objetivo en fase de cumplimiento.**
- Homogeneizar el discurso y las actuaciones en materia cultural en los diferentes entes del PSOE-M en la Comunidad de Madrid. **Objetivo cumplido salvo en el caso del Ayuntamiento de Madrid.**
- Incremento de la presencia e influencia del PSOE-M en la sociedad, a través de actividades directas y de difusión en medios de comunicación y redes. **Objetivo cumplido.**

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

- Reuniones permanentes con la responsable de Cultura del PSOE-M en la Asamblea de Madrid (y contactos esporádicos con Educación en materia de enseñanzas culturales) y reuniones muy puntuales con la responsable del PSOE-M en el Ayuntamiento de Madrid en materia de Cultura. Reuniones puntuales y coordinación para el trabajo con el Secretario Ejecutivo de Patrimonio y Artes del PSOE-M y con el Secretario Ejecutivo de Deportes y Ocio.
- Reuniones periódicas / y puntuales con concejales/as socialistas de Ayuntamientos, Secretarios/as de Cultura de las Comisiones Ejecutivas Municipales/Locales y Portavoces de Cultura. Convocatorias periódicas en la sede del PSOE y el PSOE-M, comidas de trabajo y desplazamientos personales (detalladas en el diario de actividades).
- Reuniones periódicas / y puntuales con miembros y representantes de entidades culturales ciudadanas (detalladas en el diario de actividades).
- Reuniones periódicas / y puntuales con destacados miembros del sector profesional, con el objetivo de crear sinergias y apoyos mediáticos (detalladas en el diario de actividades).
- Organización y realización de un paquete de actividades para dinamizar a las agrupaciones locales del PSOE-M y entidades simpatizantes: cineforum, recitales y exhibición de documentales, exposiciones, presentaciones de libros, charlas-debates sobre temas de interés cultural, presentación de las líneas de actuación del PSOE-M y PSOE en materia cultural, etc. (detalladas en diario de actividades).
- Convocatoria de tres reuniones generales a Concejales/las, Portavoces y Secretarios/as de Cultura de las Agrupaciones: en las sedes del PSOE y PSOE-M (próxima reunión el 25 de enero de 2019) en Ferraz, Buen Suceso y próxima el viernes 25 de enero. Orden del día en esas reuniones: 1- Trabajar de manera coordinada con las agrupaciones, realizando seguimientos y una tarea de apoyo con el objetivo de aumentar nuestra presencia en la sociedad, incrementando nuestro grado de influencia y número de simpatizantes o militantes. 2- Atraer a asociaciones, entidades o particulares a nuestras agrupaciones (para mostrarles cómo pensamos y sentimos los socialistas). 3- Organizar actividades en la calle y/o lugares ajenos a la influencia del PSOE-M, para avanzar en ese mismo terreno. 4- Servir de herramienta de formación para todos los militantes que lo precisen, para articular un discurso coherente y convincente en materia cultural en cualquier circunstancia o lugar. 5- Recoger iniciativas y necesidades para el programa electoral.
- Colaboraciones transversales con otras Secretarías (detalladas en el diario de actividades).
- Colaboraciones con entidades ciudadanas relacionadas con la cultura.
- Creación de un twitter específico de la Secretaría de Cultura para difusión de contenidos.
- Realización de unas jornadas culturales, convocando a todos los sectores que componen el tejido profesional cultural madrileño, dirigidas a escuchar sus problemas y necesidades. Celebración de las jornadas el 2 y 3 de julio de 2018, en el CC. Casa del Reloj, 10 mesas de trabajo, dos entrevistas sectoriales, sesenta y cuatro participantes directos y veinte más a través de "la fila cero".

### 3. EQUIPOS DE TRABAJO

- Equipo de Programa y Planificación de la Secretaría: al frente Juana Escabias.
- Equipo de Coordinación y Logística: al frente Manuel Rodríguez.
- Equipo de Comunicación e Imagen: al frente Tatiana Ercolanese.
- Equipo de Actividades Culturales: al frente Antonio Chazarra, adjunto Francisco Castañón.
- Equipo de Control en la Asamblea de Madrid: al frente Carmen Martínez Ten.
- Equipo de Relaciones con Educación: al frente Juan López Martínez.
- Equipo Técnico de la Secretaría de Cultura (Juana Escabias, Ignacio Benito y Alberto Blázquez).
- Equipo de Apoyo, Trabajo y Asesoramiento a la Secretaría de Cultura. Los miembros del equipo son los siguientes: Carmen Martínez Ten, Antonio Chazarra, Tatiana Ercolanese, Manuel Rodríguez, Francisco Castañón, Juan López Martínez, Joaquín Vida, Mar Benito, Manuel Espín, Rafael Menéndez, Francisco del Barrio, Carlos Jiménez, Mar Espinar y José Claudio.
- Enlace con la Plataforma en Defensa de la Cultura: Javier Campillo.
- Enlace con Madrid Ciudadanía y Patrimonio: Francisco del Barrio.

### 4. ACTIVIDADES

- Contacto con los responsables federales de Cultura, Ibán García del Blanco y Pablo Uruburu. Fijación de calendario de trabajo.
- Viernes 27 de octubre de 2017. Encuentro de trabajo con Mar Espinar, Concejal de Cultura en el Ayuntamiento de Madrid, para establecer vías de acuerdo y colaboración.
- Martes 31 de octubre de 2017. Reunión con prensa PSOE-M, para establecer líneas de trabajo.
- Sábado 4 y domingo 5 de noviembre de 2017. Asistencia a las jornadas organizadas por la Comisión de la Verdad, para establecer líneas de trabajo conjuntas entre la Secretaría de Cultura y las entidades relacionadas con la Memoria Histórica. Contactos de trabajo con la Asociación Memoria y Cultura. Lugar de celebración de las jornadas: Centro Cultural Galileo.
- Lunes 6 de noviembre de 2017. Asistencia como jurado (a petición de la Dirección General de Mayores del Ayuntamiento de Madrid) al certamen concurso para obras teatrales "Mayores a Escena", celebrado en el Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter.
- Martes 7 de noviembre de 2017. Reunión de trabajo con la futura responsable del Equipo de Comunicación e Imagen, Tatiana Ercolanese, a las 18 horas. Lugar de la reunión: Agrupación Socialista de Chamberí. A las 19:30 horas reunión con varios futuros miembros del grupo de trabajo y apoyo a la Secretaría de Cultura, también en la Agrupación Socialista de Chamberí.



- Miércoles 8 de noviembre de 2017. Constitución del equipo de trabajo de apoyo a la Secretaría de Cultura del PSOE-M. Lugar de la reunión: Agrupación Socialista de Chamberí.
- Miércoles 15 de noviembre de 2017, 18 horas. Reunión de trabajo con Tatiana Ercolanese (responsable del equipo de Comunicación e Imagen de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación de actividades y control y supervisión.
- Miércoles 16 de noviembre de 2017. Reunión de trabajo con Manuel Rodríguez (responsable del equipo de Coordinación y Logística de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación de actividades y control y supervisión.
- Miércoles 22 de noviembre de 2017, 14:30 horas. Comida de trabajo en la Asamblea de Madrid con Carmen Martínez Ten (Portavoz de Cultura del PSOE-M en la Asamblea de Madrid).
- 19:30 horas participación en un acto cultural en la Agrupación Socialista de Chamberí.
- Viernes 24 de noviembre de 2017. Visita a Coslada, reunión con el concejal de Cultura y con el Alcalde de la localidad, reunión con la Secretaria Ejecutiva de Memoria Histórica, Macarena Orosa, para organizar actividades conjuntas. Asistencia al ensayo general del Ballet Nacional de España.
- Lunes 27 de noviembre de 2017, 12 horas. Acto protocolario en la Academia de las Artes Escénicas de España, presentación oficial como Secretaria de Cultura del PSOE-M durante la Asamblea de este organismo.
- Miércoles 29 de noviembre de 2017, 19 horas. Reunión de trabajo con la Junta Directiva de Madrid Ciudadanía y Patrimonio, para establecer líneas de actuación conjuntas en materia patrimonial. Asistentes: Amparo Berlinches, Álvaro Bonet y Fernando Larumbe, junto a Juana Escabias. Lugar de la reunión: sede de la asociación.
- Jueves 30 de noviembre de 2017, de 18 a 23 horas, asistencia a FESTIMAD (primer Festival de Cine por la Memoria Democrática). Lugar del acto: Cineteca del Ayuntamiento de Madrid.
- Viernes 1 de diciembre de 2017.
  - De 16 a 18:30 horas, asistencia a la inauguración del Salón Internacional del Libro Teatral, en el Centro Dramático Nacional, Teatro Valle Inclán. Reunión protocolaria con los responsables de la Junta Directiva de la Asociación de Autores de Teatro (organizadores del evento).
  - De 19 a 23:30h, asistencia a la clausura de FESTIMED, (primer Festival de Cine por la Memoria Democrática). Asistencia al coloquio sobre cine y memoria histórica y acto de acompañamiento en la emisión de la película documental Maestras de la República. Lugar del acto: Cineteca del Ayuntamiento de Madrid.
- Sábado 2 de diciembre de 2017. De 10 a 14 y de 16 a 20 horas. Asistencia a varias actividades del Salón Internacional del Libro Teatral, reunión con miembros de la Plataforma en Defensa de la Cultura, con empresas editoriales, productoras, compañías y dramaturgos.

- Domingo 3 de diciembre de 2017, 12 horas. Reunión de trabajo con Antonio Chazarra (responsable del equipo de Actividades Culturales de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), con planificación de actividades en enclaves externos a las agrupaciones socialistas.
- Lunes 4 de diciembre de 2017, 10 horas. Desayuno de trabajo con Rodolfo Ruiz Ligeró (Fito Ruiz), miembro de la Plataforma en Defensa de la Cultura, para tratar el problema de los nuevos concursos del Ayuntamiento de Madrid para seis teatros y centros culturales de Madrid ciudad.
- Martes 5 de diciembre de 2017, 18 horas. Reunión de trabajo con Francisco Castañón (miembro del Equipo de Actividades Culturales de la Secretaría de Cultura del PSOE-M).
- Lunes 11 de diciembre de 2017.
  - 10 horas. Desayuno de trabajo con Francisco del Barrio, de la Plataforma en Defensa de la Cultura, para desarrollar líneas de cooperación conjuntas.
  - 19 horas, participación como secretaria del PSOE-M en el homenaje al poeta José Ángel Valente ofrecido en la Biblioteca Eugenio Trías, de Madrid. LA ACTIVIDAD FUE ORGANIZADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL PSOE-M.
- Martes 12 de diciembre de 2017.
  - 10 horas. Desayuno de trabajo con el responsable de la Asociación ARTE-MAD.
  - de 18 a 19 horas, reunión del grupo de trabajo de apoyo a la Secretaría de Cultura en la sede del PSOE-M. Reparto de responsabilidades y tareas.
- Miércoles 13 de diciembre de 2017, a las 13 horas. Comida de trabajo con el Presidente de la Plataforma en Defensa de la Cultura, Javier Campillo.
- Jueves 14 de diciembre de 2017, a las 19 horas. Asistencia a la entrega de los premios Madrid Agradece, en el recinto del Matadero Madrid.
- Viernes 15 de diciembre de 2017, a las 18 horas. Reunión de trabajo con Rafael Menéndez, de la Plataforma en Defensa de la Cultura. Organización de actividades.
- Lunes 18 de diciembre de 2017, a las 19:30 horas. Reunión de trabajo con miembros de la Asociación Madrid Ciudadanía y Patrimonio, asunto tratado, defensa del bien patrimonial “frontón Beti Jai”.
- Martes 19 de diciembre de 2017, a las 20 horas. Asistencia protocolaria al estreno en el Teatro Fernán Gómez de la obra “Juicio a don Juan”.
- Jueves 21 de diciembre de 2017, a las 18:30 horas. Reunión de trabajo con el presidente de FAETEDA (Federación de Asociaciones de Empresarios de Teatro de España), Jesús Cimarro. Lugar del encuentro, despacho de Jesús Cimarro, en el Teatro La Latina.
- Martes 26 de diciembre de 2017, a las 14 horas. Comida de trabajo con miembros de la Plataforma en Defensa de la Cultura, Javier Campillo (presidente) y Francisco del Barrio.

- Lunes 8 de enero de 2018, a las 13:30 horas. Reunión de trabajo sobre temas patrimoniales en la sede de los grupos parlamentarios del PSOE en el Ayuntamiento de Madrid (calle Mayor 70). Con asistencia de Mercedes González y Mar Espinar.
- Jueves 11 de enero de 2018, a las 19:30 horas. Reunión con miembros de la Asociación Ciudadanía y Patrimonio, tema de trabajo, amenaza de demolición las cocheras históricas de Metro, en Cuatro Caminos.
- Viernes 12 de enero de 2018, a las 20 horas. Asistencia a la copa de reyes en la agrupación socialista de Centro para marcar en la agenda la celebración de una actividad cultural de cine fórum en la mencionada agrupación.
- Lunes 15 de enero de 2018, 14 horas. Comida de trabajo con Felix. J. Alonso, del colectivo cultural Rousseau, para establecer acciones de dinamización cultural en la zona de la sierra de Madrid.
- Jueves 18 de enero de 2018, a las 9:30 horas. Entrevista de trabajo con Pablo Uruburu, coordinador del Secretario de Cultura del PSOE e Ibán García del Blanco, para establecer sinergias y líneas de trabajo conjuntas.
- Gestiones con la Asamblea de Madrid para solucionar el problema de varias multas impuestas por la Administración del PP a cooperativas de músicos.
- Viernes 19 de enero de 2018. Trabajo de mesa para preparar una reunión sobre la salvaguarda patrimonial de las cocheras de metro de Cuatro Caminos.
- Lunes 22 de enero de 2018, 19 horas, nueva reunión con Ávaro Bonet para continuar trabajando en la salvaguarda patrimonial de las cocheras de metro de Cuatro Caminos.
- Martes 23 de enero de 2018, 14 horas. Comida de trabajo con la portavoz de Cultura en el Ayuntamiento de Madrid.
- 20:30 horas, reunión de trabajo con miembros del grupo de apoyo a la Secretaría de Cultura para la organización de actos.
- Miércoles 24 de enero de 2018, 14 horas, reunión de trabajo con Javier Campillo (presidente de la Plataforma en Defensa de la Cultura) en la sede de Fundación Autor.
- Jueves 25 de enero de 2018, 19 horas, reunión de trabajo en El Imparcial por temas patrimoniales y de Bellas Artes con miembros de Madrid Ciudadanía y Patrimonio.
- Sábado 27 de enero de 2018, 12 horas, reunión de trabajo con Antonio Chazarra (responsable del Equipo de Actividades Culturales de la Secretaría de Cultura del PSOE-M).
- Asistencia a la reunión a las 20 horas del grupo organizador de los actos para la conmemoración del Centenario de Enrique Tierno Galván.
- Martes 30 de enero de 2018, 14 horas, reunión de trabajo con Rafael Menéndez, de la Plataforma en Defensa de la Cultura.

- Jueves 1 de febrero de 2018, 19 horas. Participación como Secretaria de Cultura del PSOE-M en el homenaje al poeta Ángel Valente. Lugar de celebración del acto: salón de actos culturales de COVIBAR, en Rivas Vaciamadrid. LA ACTIVIDAD FUE ORGANIZADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL PSOE-M.
- Sábado 3 de febrero de 2018, 19 horas. Asistencia al acto de homenaje a los fundadores de la agrupación de Morata de Tajuña.
- Lunes 5 de febrero de 2018, 19:30 horas. Reunión de trabajo con miembros del grupo de apoyo a la Secretaría de Cultura.
- Martes 6 de febrero de 2018, 14 horas. Comida de trabajo con los dos secretarios ejecutivos del área de Cultura: Alberto Blázquez e Ignacio Benito.
  - 18 horas. Reunión en la sede del PSOE, calle Ferraz, con Iban García del Blanco (secretario federal de cultura del PSOE), con su coordinador Pablo Uruburu y con Carmen Martínez Ten (portavoz de cultura en la Asamblea de Madrid).
  - 20:30 horas. Asistencia al acto de presentación de un libro de Vicente Verdú apadrinado por Ángel Gabilondo y Manuel Rico. Lugar de celebración: La Casa Encendida.
- Miércoles 7 de febrero de 2018, 17 horas. Reunión de trabajo con Antonio Chazarra (responsable del Equipo de Actividades Culturales de la Secretaría de Cultura del PSOE-M) para planificación de actividades.
- Lunes 12 de febrero de 2018.
  - 14 horas, reunión de trabajo con el cineasta Ramón Margareto, para establecer dinámicas conjuntas de colaboración.
  - 18:30 horas, participación como Secretaria de Cultura del PSOE-M en el acto conmemorativo del día Internacional de la Mujer y la niña en la Ciencia. Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingenieros y Diseño Industrial. Clausura del acto a cargo de Ángel Gabilondo.
- Martes 13 de febrero de 2018. Reunión de trabajo en Vallecas con los miembros de asociaciones culturales de la zona.
- Miércoles 14 de febrero de 2018, 14 horas. Comida de trabajo con el portavoz del colegio de Gran Derecho (autores dramáticos y coreógrafos) de la SGAE, Eduardo Galán.
- Viernes 16 de febrero de 2018, 17 horas. Reunión en la sede del PSOE, calle Ferraz, de los/as responsables de cultura de todas las agrupaciones del PSOE-M, para establecer dinámicas de trabajo conjuntas.
- Lunes 19 de febrero de 2018, 19 horas. Reunión de trabajo con Antonio Chazarra (responsable del equipo de Actividades Culturales de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación de actividades.

- Jueves 22 de febrero de 2018, reunión de trabajo con Sonia Cedena (concejal de cultura de Alcorcón) en el Círculo de Bellas Artes, para organizar un grupo de trabajo de gestores culturales de apoyo a la Secretaría de Cultura del PSOE-M.
- Viernes 23 de febrero de 2018. Asistencia como Secretaria de Cultura del PSOE-M a la inauguración del “Espacio de Asociaciones Culturales” (EDA) de la Fundación SGAE.
- Martes 27 de febrero de 2018. Reunión del grupo de trabajo de cultura en la sede del PSOE-M. Orden del día: bienvenida a los nuevos miembros incorporados, repaso de tareas pendientes, exposición de la presentación del proyecto de red cultural de agrupaciones socialistas de la Comunidad de Madrid (con seguimiento de su funcionamiento) y anuncio de un nuevo proyecto de unas jornadas culturales del PSOE-M con el sector profesional cultural madrileño para el mes de julio de 2018.
- Miércoles 28 de febrero de 2018, 19 horas. Participación como Secretaria de Cultura del PSOE-M en el acto “Cultura, ética y acción política” dentro de los actos conmemorativos del centenario de Enrique Tierno Galván. Conferencia y posterior coloquio. Lugar de celebración: Centro Cultural Galileo. Participantes en la mesa (entre otros): Enrique Tierno Pérez-Relaño, Adriana Lastra y Juana Escabias.
- Jueves 1 de marzo de 2018. Desayuno de trabajo con el responsable de la Asociación de Empresas de Teatro de Madrid.
- Viernes 2 de marzo de 2018. Reunión de trabajo con Juan López (responsable del equipo de Relaciones con Educación de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación de actividades.
- Sábado 3 de marzo de 2018. Reunión de trabajo con Tatiana Ercolanese (responsable del equipo de Comunicación e Imagen de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación y seguimiento de actividades.
- Lunes 5 de marzo de 2018. Reunión de trabajo con Manuel Rodríguez (responsable del equipo de Coordinación y Logística de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación y seguimiento de actividades.
- Martes 7 de marzo de 2018. Reunión con el colectivo de mujeres dramaturgas de la Asociación de Autores y Autoras de Teatro. Lugar de celebración: sede de la Asociación. Celebración del mes de la mujer.
- Viernes 9 de marzo de 2018. Reunión con mujeres participantes en las actividades de Mayores a Escena, en el Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter. Celebración del mes de la mujer.
- Sábado 10 de marzo de 2018.
  - De 10 a 13 horas participación como Secretaria de Cultura del PSOE-M en el acto organizado por la agrupación socialista de Valdemorillo para la conmemoración del día de la mujer trabajadora. Conferencia sobre la mujer en el

Arte y entrega de premios. Ponentes de la mesa: Juana Escabias, Pilar Hiruela, Francisco Castañón, Eduardo Montagut y Félix Alonso. Lugar de celebración del acto: Biblioteca pública de Valdemorillo. Posterior comida de trabajo para organizar nuevas actividades.

- De 18 a 20 horas, participación como Secretaria de Cultura del PSOE-M y artista en el acto organizado por las Juventudes Socialistas de Madrid (Javier Guardiola) para conmemorar el día de la mujer. El nombre del acto fue: La mujer en el Arte. Se celebró en el Espacio para la Juventud sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde. Presentes en la mesa Concha Mayordomo (que ofreció una conferencia sobre las pintoras olvidadas a lo largo de la historia) y Juana Escabias (que ofreció una conferencia sobre las dramaturgas del Siglo de Oro y otras escritoras olvidadas). Coloquio posterior con el público.

- Martes 13 de marzo de 2018.
  - 18 horas, visita de los responsables de la Plataforma en Defensa de la Cultura a la Sede del PSOE-M, calle Buen Suceso. Recepción y atención a sus peticiones por parte de la Secretaría de Cultura. Nuestro Secretario General, José Manuel Blanco, acude a la reunión a saludarles. LA ACTIVIDAD FUE ORGANIZADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL PSOE-M.
  - 19 horas asistencia a la reunión de la CER en la Sede del PSOE-M.
- Miércoles 14 de marzo de 2018 a las 19 horas. Asistencia a una actividad organizada por la Secretaría de Cultura del PSOE-M, la exhibición de la película La doctrina del Shock (sobre el nacimiento del capitalismo financiero y sus repercusiones en la economía mundial), con posterior debate. El acto fue acogido por la Agrupación Socialista de Vallecas Puente, con asistencia de su Secretario General, Vicente Montávez Aguillaume. La actividad, finalizó a las 22 horas. Juana Escabias inauguró el acto e impartió una conferencia previa al debate. LA ACTIVIDAD FUE ORGANIZADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL PSOE-M.
- Jueves 15 de marzo de 2018 a las 19 horas. Participación de Juana Escabias (en representación del PSOE-M) como moderadora y presentadora en uno de los ciclos de Conferencias dedicados a recordar la figura de Benito Pérez Galdós. Organizado por la fundación Progreso y Cultura (con Antonio Chazarra como director del ciclo) en su sede de la calle Maldonado.
- Lunes 19 de marzo de 2018, a las 19 horas. Conferencia sobre dramaturgas olvidadas en la sede de la Escuela de Arte Dramático de Madrid.
- Miércoles 21 de marzo de 2018 a las 19 horas. Participación en un acto organizado en la Agrupación Socialista de Arganzuela con motivo del mes de la mujer. El acto tuvo carácter reivindicativo, consistió en una serie de conferencias con el objetivo de rescatar del olvido a numerosas escritoras.
- Jueves 22 de marzo de 2018 a las 12 horas. Asistencia a la concentración organizada por los trabajadores del INAEM como protesta a los planes de privatización del Teatro de la Zarzuela (participado en un 27 por ciento por la Comunidad de Madrid) anunciados por el Partido Popular (entonces en el gobierno) Entrevista con el Comité de Empresa.

- Lunes 2 de abril de 2018, 18 horas. Asistencia como Secretaria del PSOE-M al cineforum organizado por la secretaría y celebrado en la Agrupación Socialista de San Lorenzo de El Escorial. Presentación, exhibición de la película y posterior debate. Duración del acto, desde las 18 a las 21 horas. LA ACTIVIDAD FUE ORGANIZADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL PSOE-M.
- Martes 3 de abril de 2018. Comida de trabajo con la portavoz de Cultura en la Asamblea de Madrid, Carmen Martínez Ten. Lugar: Asamblea de Madrid.
- Miércoles 4 de abril de 2018, 19 horas. Reunión en la sede del PSOE, calle Ferraz, con el responsable federal de cultura, Ibán García del Blanco, Pablo Uruburu (coordinador) y Carmen Martínez Ten (Asamblea de Madrid). El objetivo de la reunión fue planificar jornadas y actividades conjuntas en Madrid para el sector de la cultura.
- Jueves 5 de abril de 2018, a las 19 horas. Reunión de trabajo con Tatiana Ercolanese (responsable del equipo de Comunicación e Imagen de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación y seguimiento de actividades.
- Viernes 6 de abril de 2018, a las 19 horas. Reunión de trabajo con Manuel Rodríguez (responsable del equipo de Coordinación y Logística de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación y seguimiento de actividades.
- Lunes 16 de abril de 2018, a las 19 horas. Reunión con el grupo de trabajo y asesor de la Secretaría de Cultura del PSOE-M en la sede de la calle Buen Suceso, con el objetivo de planificar y coordinar nuevas actividades para el sector cultural.
- Miércoles 18 de abril de 2018, a las 19 horas. Asistencia al acto de homenaje a Enrique Tierno Galván celebrado en Rivas Vaciamadrid (COVIBAR), con asistencia de José Manuel Franco, Miquel Iceta, Enrique Tierno Pérez-Relaño, Antonio Chazarra y Adriana Lastra entre otros.
- Viernes 20 de abril de 2018, a las 18 horas. Asistencia y participación en el recital poético organizado en memoria de José Ángel Valente, con dirección de Francisco Castañón. El lugar del acto fue un Centro Cultural conseguido por los miembros de la Agrupación Socialista de Torrejón de Ardoz. LA ACTIVIDAD FUE CO-ORGANIZADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL PSOE-M.
- Domingo 22 de abril de 2018. Asistencia a un acto organizado por la Agrupación Socialista de Arganzuela en La Casa del Reloj. Visita preparatoria para buscar enclave para la celebración de unas futuras macro-jornadas culturales del mes de julio.
- Martes 24 de abril de 2018, 9:30 horas. Desayuno de trabajo en el Congreso de los Diputados con el responsable de cultura del PSOE, señor D. José Andrés Torres Mora, para analizar una estrategia política y mediática de cara a la futura privatización del Teatro de la Zarzuela anunciada por el Partido Popular.

- Miércoles 25 de abril de 2018.
  - a las 19 horas. Participación como Secretaria de Cultura del PSOE-M en la actividad “Los libros prohibidos por el franquismo”, que se celebró en el Salón de Actos de El Ateneo de Madrid. Conferencia y participación en el posterior coloquio junto a Antonio Chazarra, Manuel Rico, Francisco del Barrio y Álvaro Frutos. El acto (sumada la visita procolaria al presidente del Ateneo) se extendió desde las 19 a las 21 horas. LA ACTIVIDAD FUE ORGANIZADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL PSOE-M
- Del jueves 26 de abril al lunes 30 de abril diseño de las Jornadas Culturales “La Cultura madrileña toma la voz”.
- - Martes 8 de mayo de 2018, a las 9 horas. Desayuno de trabajo en el Café Comercial con el responsable de cultura de CCOO Pedro Delgado.
- Miércoles 9 de mayo de 2018.
  - a las 13:30 horas. Visita oficial a las instalaciones de la Casa del Reloj, en Arganzuela, y reunión de trabajo con la directora del centro cultural, con el objetivo de iniciar los trámites para solicitar las instalaciones del Salón de Actos para celebrar unas macro-jornadas culturales del PSOE-M.
  - a las 19 horas. Asistencia a la inauguración en Fuenlabrada de una exposición de fotografías del artista Óscar Cebolla, recordando la historia del PSOE. Participación en el acto junto a Manuel Robles y otros miembros del consistorio. El acto fue celebrado en la sede de la Agrupación Socialista de Fuenlabrada.
- Jueves 10 de mayo de 2018, 9:30 horas. Asistencia a las jornadas organizadas por la Secretaría de Cultura del PSOE en el Senado (en la Sala Clara Campoamor) con el objetivo de debatir la situación de las mujeres en la cultura. El acto se extendió durante toda la mañana.
- Viernes 11 de mayo de 2018, a las 16 horas. Reunión de trabajo con Manuel Rodríguez (responsable del equipo de Coordinación y Logística de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación de actividades.
- Sábado 12 de mayo de 2018, a las 11 horas. Reunión de trabajo con Tatiana Ercolanese (responsable del equipo de Comunicación e Imagen de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación de actividades.
- Lunes 14 de mayo de 2018, a las 14 horas. Comida de trabajo con el compañero de la agrupación de San Lorenzo de El Escorial y responsable del colectivo Rousseau (Félix Alonso) para organizar actividades culturales conjuntas.
- Viernes 18 de mayo de 2018, a las 19 horas. Participación en el acto de presentación del libro Mayo del 68, de Francisco Castañón, en el Centro Riojano de Madrid. Presidencia de la mesa, en la que participaron el autor, el editor, el presidente del Centro Riojano y Antonio Chazarra.



- Domingo 20 de mayo de 2018. Grabación en vídeo de testimonios de víctimas del franquismo confinadas en campos de concentración, para su exhibición en un acto sobre Reportajes Culturales y Memoria Histórica.
- Lunes 21 de mayo de 2018, a las 19 horas. Reunión de trabajo con dos miembros del grupo de trabajo y asesor de cultura (Manuel Rodríguez, Tatiana Ercolanese), para planificar el diseño de las macro-jornadas culturales del PSOE. La reunión se celebró en un local cedido por el Ayuntamiento de Madrid (sito en Mejía Lequerica 21).
- Miércoles 23 de mayo de 2018. Participación como Secretaria de Cultura del PSOE-M en una mesa redonda con posterior coloquio sobre política cultural celebrada en la sede de la Agrupación Socialista de Chamberí, con asistencia del Secretario Federal de Cultura, Ibán García del Blanco, de Mar Espinar (responsable de cultura por el PSOE-M en el ayuntamiento de Madrid) y Juana Escabias. Duración del acto, de 19 a 21 horas.
- Sábado 26 de mayo de 2018.
  - a las 10 horas. Participación en Brunete en un acto relacionado con la Memoria Histórica.
  - a las 13 horas. Participación en un Recital homenaje a José Ángel Valente en El Escorial.
  - a las 20:30 asistencia a la inauguración de un ciclo de Artes Escénicas Circenses en el Circo Price.
- Domingo 27 de mayo de 2018, a las 10 horas. Asistencia junto a José Manuel Franco al macro concierto-concentración al aire libre organizado en la Plaza de Oriente por la orquesta y coro nacional de España, en defensa de los servicios públicos culturales.
- Lunes 28 de mayo de 2018 a las 19 horas. Encuentro de trabajo con Federico Falero en la agrupación socialista de Chamberí.
- Jueves 31 de mayo de 2018, a las 18 horas. Reunión extraordinaria del grupo de trabajo de Programa Electoral.
- Viernes 1 de junio de 2018. Reunión de trabajo por asuntos relacionados con el Patrimonio en la sede del grupo municipal del PSOE en el Ayuntamiento de Madrid (calle Mayor) Con asistencia de Juana Escabias, Nacho Benito, Mar Espinar, Mercedes González y el arquitecto y asesor del grupo Álvaro Bonet. Duración de la reunión, de 13.30 a 15 horas.
- Asistencia como Secretaria de Cultura del PSOE-M al Torneo de Dramaturgia del Teatro Español, actividad que congregó a miembros del colectivo de autor@s de teatro, actor@s y numeroso público. Duración del acto, de 22 a 24 horas.
- Sábado 2 de junio de 2018. Inauguración de la Feria del Libro de Valdemoro junto al alcalde de la localidad (del PSOE-M). Visita al recinto, paseo por las casetas, saludos a librer@s, editor@s y escritor@s.
- Domingo 3 de junio de 2018. Visita a la Feria del Libro de Madrid como Secretaria de Cultura del PSOE-M, participación en uno de los coloquios sobre el futuro del libro organizados en la Carpa del Retiro por la Editorial Sial Pigmalión. Duración del acto: de 12 a 14 horas.

- Martes 5 de junio de 2018, a las 18 horas. Reunión de trabajo con Tatiana Ercolanese (responsable del equipo de Comunicación e Imagen de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación de actividades relacionadas con la celebración de las Jornadas de Cultura “La Cultura madrileña toma la voz”.
- Miércoles 6 de junio de 2018, a las 18 horas. Reunión de trabajo con Manuel Rodríguez (responsable del equipo de Coordinación y Logística de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación de actividades relacionadas con la celebración de las Jornadas de Cultura “La Cultura madrileña toma la voz”.
- Del jueves 8 de junio al martes 12 de junio avance en la preparación de las jornadas “La Cultura Madrileña toma la voz”.
- Miércoles 13 de junio de 2018, a las 18:30 horas. Reunión del grupo de trabajo y asesor de Cultura en la sede del PSOE-M. Objetivo: avanzar en la preparación de las jornadas culturales.
- Sábado 16 de junio de 2018, a las 10 horas. Asistencia como Secretaria del PSOE-M al acto “Ética en el gobierno del PSOE”, organizado por la Agrupación Socialista de Villanueva de la Cañada en la sede de la mencionada agrupación. Conferencia y coloquio junto al Secretario General de la Agrupación. Duración del acto: de 10 a 15 horas.
- Viernes 22 de junio de 2018, a las 19 horas. Presentación del libro de poemas de Juan López Martínez en la Sede de Ámbito Cultural. Presentación, lectura y posterior coloquio.
- Del sábado 23 de junio al domingo 1 de julio ultimación de los preparativos de las jornadas culturales “La Cultura madrileña toma la voz”.
- Lunes 2 de julio de 2018. Apertura de las Jornadas “La Cultura madrileña toma la voz”, organizadas por la Secretaría de Cultura del PSOE-M y celebradas en el salón de actos de La Casa del Reloj. Inauguración de las jornadas a cargo de José Manuel Franco y Juana Escabias.  
Horario: montaje de microfonía, stands, cartelería, mesa presidencial y otros... de 7:30 a 10 horas.  
Inauguración: 10 horas, a cargo de José Manuel Franco.  
De 10 a 20 horas.  
Celebración de la MESA 1 Artes plásticas y visuales.  
Celebración de la MESA 2 Cine y Audiovisual.  
Celebración de la MESA 3 Circo y Teatro multidisciplinar.  
ENTREVISTA al director Manuel Canseco.  
Celebración de la MESA 4 Danza.  
Celebración de la MESA 5 Libro.  
Celebración de la MESA 6 Patrimonio.
- Martes 3 de julio de 2018. Continúan las jornadas “La Cultura madrileña toma la voz”, de 10 a 20 horas.  
Celebración de la MESA 7 Música.

Celebración de la MESA 8 Teatro.

ENTREVISTA A Marta Torres (representante de FAETEDA y vicepresidenta de la Academia de las Artes Escénicas de España)

Celebración de la MESA 9 Enseñanzas Artísticas.

Celebración de la MESA 10 Sostenibilidad de la Cultura.

Clausura de las jornadas a cargo de Ángel Gabilondo.

- Del miércoles 4 de julio al martes 10 de julio de 2018: conclusiones de las jornadas, recopilación de los materiales e intervenciones de los participantes.
- Sábado 3 de marzo de 2018. Reunión de trabajo con Tatiana Ercolanese (responsable del equipo de Comunicación e Imagen de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para valoración de las jornadas realizadas.
- Viernes 11 de mayo de 2018, a las 16 horas. Reunión de trabajo con Manuel Rodríguez (responsable del equipo de Coordinación y Logística de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para valoración de las jornadas realizadas. Preparación y selección de los materiales para realización de propuestas para el Programa Electoral.
- Del miércoles 11 de julio al viernes 27 de julio de 2018, transcripción, preparación y síntesis de las conclusiones de las jornadas para la realización de un acto en otoño de 2018 de “presentación pública de las conclusiones de las jornadas”.
- Jueves 6 de septiembre de 2018.
  - a las 13 horas, asistencia al Congreso de los Diputados para acompañar el acto de aprobación de El Estatuto del Artista junto a José Manuel Franco.
- Lunes 10 de septiembre de 2018 a las 9 horas. Asistencia al desayuno en el Palace con Soledad Gallego Díaz, directora del diario El País.
- Martes 11 de septiembre de 2018, 16 horas. Reunión de trabajo con Tatiana Ercolanese (responsable del equipo de Comunicación e Imagen de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación de actividades generales y de la actividad específica: organización de un acto público para la presentación de las conclusiones de las jornadas “La Cultura madrileña toma la voz”.
- Jueves 13 de septiembre de 2018, 19 horas. Reunión de trabajo con Manuel Rodríguez (responsable del equipo de Coordinación y Logística de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación de actividades generales y de la actividad específica: organización de un acto público para la presentación de las conclusiones de las jornadas “La Cultura madrileña toma la voz”.
- Viernes 14 de septiembre de 2018, 16 horas, reunión de trabajo con Antonio Chazarra, responsable del Equipo de Actividades Culturales.
- Lunes 17 de septiembre de 2018, 19 horas. Reunión del grupo de trabajo y asesor de la Secretaría de Cultura en la sede del PSOE-M. Duración de la jornada: de 19 a 21 horas.

- Martes 18 de septiembre de 2018.
- Inauguración del Seminario sobre Historia de España, organizado por la Agrupación Socialista de Retiro, en el Centro Cultural Clara Campoamor (Avenida Ciudad de Barcelona 62). Conferencia de apertura y participación en la charla coloquio con el público asistente. Duración del acto: de 19 a 22 horas.
- Miércoles 19 de septiembre de 2018, a las 10 horas. Asistencia al VI Encuentro Anual de Corresponsales y Periodistas Culturales y Agregados de Prensa Cultural Iberoamericanos, celebradas en la Casa de América. Inauguradas por el Secretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Oliver.
- Primer bloque, duración: de 11 a 14.30 horas (en Casa de América).
- Segundo bloque, duración: de 16 a 20 horas (en el Instituto Cervantes) Inaugurado por Luis García Montero.
- Lunes 24 de septiembre de 2018, a las 19 horas. Participación en la actividad de Cine Forum realizada en la Agrupación Socialista de Centro. Presentación del acto, exhibición de la película “Capitalismo, una historia de amor” (crítica al sistema de privatizaciones) y posterior coloquio. Participantes: Chema Dávila (Secretario General Agrupación Centro), Vicente Montávez Aguilauame (Secretario General Agrupación Puente de Vallecas y Economista) y Juana Escabias. ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL PSOE-M.
- Miércoles 26 de septiembre de 2018. Reunión de trabajo con Carmen Martínez Ten (responsable del equipo de control de la Asamblea de Madrid).
- Jueves 27 de septiembre de 2018. Reunión de trabajo con Francisco Castañón (del equipo de Actividades Culturales).
- Martes 2 de octubre de 2018, a las 19 horas. Participación en el Acto de Homenaje a Enrique Tierno Galván realizado en COVIBAR, y cuyo contenido fue la biografía realizada sobre la figura de Karl Marx por “el viejo profesor” junto a Enrique Tierno López-Relaño, Antonio Chazarra y Carmen Barahona.
- Jueves 4 y viernes 5 de octubre de 2018. Participación en el Congreso de La Universidad de las Mujeres, organizado por AUDEM (Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres). Universidad de Salamanca. Conferencia y mesa redonda. De 10 a 20 horas ambos días.
- Jueves 11 de octubre de 2018. Reunión de trabajo con Tatiana Ercolanese (responsable del equipo de Comunicación e Imagen de la Secretaría de Cultura del PSOE-M) y con Manuel Rodríguez (responsable del equipo de Coordinación y Logística de la Secretaría de Cultura del PSOE-M), para planificación de actividades y ultimar detalles del acto de presentación de conclusiones de las jornadas “La Cultura Madrileña toma la voz”.
- Lunes 15 de octubre de 2018, 19 horas. Asistencia en la sala Clara Campoamor del Congreso de los Diputados, a la presentación de un libro de Rafael Simancas.

- Jueves 18 de octubre de 2018, a las 19 horas. Participación como Secretaria de Cultura en el acto “Pasado, presente y futuro del Beti Jai”, organizado en la Agrupación Socialista de Chamberí y con la participación de varios colectivos ciudadanos interesados en realizar un seguimiento de la reforma (emprendida por el Ayuntamiento de Madrid) de ese edificio catalogado como Bien de Interés Cultural y que data del siglo XIX. Exposición, conferencia, vídeo y coloquio. Colectivos participantes: Colegio de arquitectos, Madrid Ciudadanía y Patrimonio, Colectivo de prensa, Artistas Gráficos por el Patrimonio, militantes del PSOE-M, Asociación vecinal El Organillo, y vecinos de Chamberí.
- Lunes 22 de octubre de 2018, a las 20 horas. Asistencia como Secretaría de Cultura del PSOE-M a la Academia del Cine, para el pre-estreno de la película “Jaulas”, que competirá en el Festival de Valladolid. Presentación, exhibición y coloquio. Duración del acto: de 20 a 23 horas.
- Martes 23 de octubre de 2018. Encuentro de trabajo con el Secretario de Estado de Cultura, Javier García Fernández, en su despacho del Ministerio. Puesta al día de asuntos culturales y planificación de trabajo futuro.
- Sábado 3 de noviembre de 2018, a las 20 horas. Asistencia como Secretaria de Cultura del PSOE-M a un preestreno teatral en Coslada.
- Lunes 5 de noviembre de 2018, 19. Participación en el coloquio sobre el libro “Mayo del 68”, de Francisco Castañón, organizado por las Juventudes Socialistas de Tetuán.
- Miércoles 7 de noviembre de 2018. Encuentro de trabajo en el Ministerio de Cultura con la nueva responsable del INAEM, Amaia de Miguel. Establecimiento de Sinergias.
- Martes 13 de noviembre de 2018, a las 19 horas. Participación en acto “Demandas del Sector Cultural: soluciones del Partido Socialista” (presentación de las conclusiones de las Jornadas “La Cultura madrileña toma la voz”. Celebrado en el Centro Cultural Galileo, con asistencia de José Manuel Franco, Juana Escabias, Carmen Martínez Ten e Iban García del Blanco, entre otros. ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL PSOE-M.
- Viernes 16 de noviembre de 2018, 19 horas. Participación en el homenaje de Clara Campoamor organizado por la Fundación Siglo Futuro, de Guadalajara. Conferencia.
- Martes 20 de noviembre de 2018. Asistencia a la proyección de la película documental “Hollywood rueda en España”, de Manuel Espín, con acto de presentación de su precandidatura a los Premios Goya.
- Miércoles 21 de noviembre de 2018. Visita a la exposición del artista plástico Ángel Aragonés.

- Sábado 1 de diciembre de 2018, a las 11 horas. Asistencia al homenaje a las primeras mujeres socialistas en obtener cargos políticos. Entrega de un galardón y colaboración de la Secretaría de Cultura con la Secretaría de Igualdad gestionando la presencia de un cantautor en el acto.
- Lunes 3 de diciembre de 2018, a las 19:30 horas. Asistencia junto a José Manuel Franco y Ángel Gabilondo (y sus respectivos equipos) a la gala de entrega de los premios de Fundación AISGE (para actores e intérpretes). Lugar: Teatro Nuevo Apolo.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA CONTINUADA:**

- Gestión y coordinación de todas las actividades desarrolladas desde la Secretaría de Cultura del PSOE-M.
- Coordinación y elaboración de propuestas para el futuro programa electoral.

# SECRETARÍA EJECUTIVA DE DEPORTES Y OCIO

**Secretario Ejecutivo de Deportes y Ocio**  
**ALBERTO BLÁZQUEZ SÁNCHEZ**

## 1. OBJETIVOS

Se priorizó el contacto con el mundo asociativo del deporte madrileño con el objeto de recabar sus opiniones del estado actual y propuestas de mejora que puedan ser incluidas dentro de nuestro programa electoral autonómico para Mayo de 2019.

De igual forma, se priorizó generar un red de trabajo con concejales/as de gobierno de ayuntamientos, expertos en materia deportiva y responsables en comisiones ejecutivas municipales.

También se estableció como prioritaria la asistencia a diferentes eventos deportivos, desayunos de trabajo, galas anuales de federaciones, etc....representando al PSOE-M.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Reuniones presenciales en sede PSOE-M y en sedes UFEDEMA, Colegio Oficial de Licenciados de Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad de Madrid y Federaciones Madrileñas.

Asistencia a foros y encuentros relacionados con el deporte español y madrileño

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

Grupo de trabajo de concejales/as de gobierno de Ayuntamientos y expertos en materia deportiva.

Grupo general con responsables de deportes de comisiones ejecutivas municipales

## 4. ACTIVIDADES

Reunión del grupo de trabajo de responsables de deportes de las comisiones ejecutivas municipales, así como de concejales/as de gobierno de Ayuntamientos con el objetivo de analizar situación actual del deporte madrileño y establecer propuestas a incluir en el programa electoral del PSOE-M para las elecciones autonómicas del 26 de mayo de 2019

Reunión con presidencia de UFEDEMA (Unión de Federaciones Deportivas Madrileñas).

Reunión con Colegio Oficial de Licenciados de Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad de Madrid.

Reuniones con diferentes Federaciones Deportivas Madrileñas (Esgrima, Baloncesto, Balonmano, Natación, Fútbol, Voleibol, Tenis...).

Seguimiento de la actividad de la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid

Asistencia a diferentes desayunos de trabajo, conferencias, relacionados con el deporte español y madrileño.



Asistencia a galas anuales organizadas por las distintas federaciones madrileñas, así como a eventos de fomento de los patrocinios a deportistas.

# SECRETARÍA EJECUTIVA DE PATRIMONIO Y ARTES

**Secretario de Patrimonio y Artes**  
**IGNACIO BENITO PÉREZ**

## 1. OBJETIVOS

Gestión, coordinación y dirección de las políticas relativas al Patrimonio y a las Artes en nuestra región.

Coordinación con los ayuntamientos de los municipios madrileños que forman parte del Patrimonio de la Humanidad.

Especial coordinación con el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Madrid, dada la especial relevancia patrimonial y el número de afecciones que sufren.

Mejorar la formación y el acceso a la información relativa a Patrimonio y Artes por parte de la militancia del PSOE-M.

Colaboración y comunicación con las entidades regionales que trabajan en defensa del Patrimonio en nuestra región.

Mejorar el conocimiento de la realidad actual en nuestra región en todo lo relativo a Patrimonio y Artes.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Reuniones de trabajo con expertos/as, entidades y representantes institucionales, a nivel local, regional y federal.

Comunicación y coordinación con los/as responsables municipales de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Artículos de opinión.

Visitas a distintos espacios considerados Patrimonio Histórico, Artístico, Cultural o Natural.

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

Grupo de trabajo sobre Patrimonio, en el que participan, entre otros, expertos/as en la materia, la Secretaría de Cultura del PSOE, la del PSOE-M y responsables del Grupo Parlamentario en la Asamblea de Madrid, así como de diversos ayuntamientos.

Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Madrid, con las responsables de Desarrollo Urbano Sostenible y Cultura, además de los/as técnicos/as de ambas Áreas.

## 4. ACTIVIDADES

Mesas de Patrimonio y de Artes en las Jornadas de Cultura organizadas por el Área de Cultura el pasado mes de julio.

Reuniones de trabajo con entidades de Patrimonio y Artes.

Preparación de artículos de opinión.

Visitas de trabajo, entre otras, a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Cocheras de Cuatro Caminos.

Coordinación y comunicación telefónica con responsables municipales de Patrimonio de diversos ayuntamientos de la región.

# **SECRETARÍA DE ÁREA DE FORMACIÓN, ESTUDIOS Y PROGRAMAS**

**Secretario de Área de Formación, Estudios y Programas**  
**ÁLVARO DE FRUTOS ROSADO**

## 1. OBJETIVOS

Coordinación de las Secretarías Ejecutivas del Área  
Intervención en representación del PSOE-M en diferentes Medios y Foros.  
Charlas en Agrupaciones Locales.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Reuniones, encuentros y actos.

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

Grupos de Trabajo internos y externos para el cumplimiento de los objetivos.

## 4. ACTIVIDADES

Reuniones con los Secretarios de las AA.LL  
Jornadas de Formación sobre trabajo electoral en Movimientos Sociales y Entidades Cívicas. .

# SECRETARÍA EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA

**Secretario Ejecutivo de Análisis y Prospectiva**  
**CARLOS MORALES SÁNCHEZ**

## 1. OBJETIVOS

Dado que esta secretaría comenzó su andadura en octubre de 2017, el horizonte de elecciones en la cercanía (mayo 2019) nos ha hecho priorizar en este punto:

- Conformación de equipo de trabajo para diferentes **escenarios electorales** en Madrid:
  - Presentación realizada en enero de 2018. Presentado a la Secretaría de Organización/Acción electoral/Institucional. Informada a la Secretaria General.
  - Preparación de documento pre-campaña (de acercamiento a las agrupaciones).
- Conformación de equipo de trabajo para **acercamiento a la sociedad civil (intercambio de opiniones/reflexión)**:
  - Se ha creado un grupo de reflexión que une a la Universidad (dos catedráticos de la UCIIM), 4 ejecutivos/as de altas empresas del país (multinacionales). El equipo se ha reunido en dos ocasiones para abordar temas de actualidad y la idea es que siga aumentando en número hasta unos 15/20 miembros y sirva a la Secretaria General como generador de espacios de intercambio con actores de la sociedad civil.
- Publicación de **artículos** de manera semanal/quincenal con temas que atañen al traspaso de la gestión política del PSOE-M de cara a la ciudadanía.
- Participación en el equipo de adaptación de los reglamentos federales al reglamento regional.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

- La sede central del partido, como espacio de reuniones para la preparación de los estudios y reuniones del área.
- Reuniones en espacios públicos y Universidad Carlos III, con equipo de reflexión.
- Medios de comunicación: publicaciones semanales/quincenales en [www.nuevatribuna.es](http://www.nuevatribuna.es)
- Sede del partido y preparación de documentos (Word) para apoyar a Organización y Acción Electoral

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

- **Electoral**: equipo creado con compañeros del PSOE-M. En la actualidad de este equipo, dos miembros han pasado a formar parte del Gobierno –Moncloa- y una ha sido nombrada para la comisión de listas del PSOE-M; con lo cual, se ha reestructurado el equipo y estamos cerrando el nuevo número de componentes que esperamos vuelva a ser de 8.
- **Reflexión**: equipo constituido en diciembre del 2017 y constituido por 8 personas. El equipo quedará finalmente constituido por 15/20 miembros.
- **Análisis**: A partir de la conformación del Comité Electoral, se constituye un equipo de trabajo, para:
  - **Análisis de encuestas y CIS (Madrid)**
  - **Fijar una metodología de trabajo de los equipos**



#### 4. ACTIVIDADES

En fase electoral:

- Preparación y apoyo de equipos de trabajo para campaña electoral
- Soporte y apoyo a la Conferencia Política del PSOE-M
- Preparación de material para programas

En fase post-electoral:

Se creará un equipo de trabajo para generar un estudio sobre **Madrid, Plataforma de la UE en América Latina** (estudio en el que participarán instituciones, militancia y expertos).-

# SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS

**Secretario de Estudios y Programas**  
**RAFAEL GÓMEZ MONTOYA**

## 1. OBJETIVOS

Consejos Asesores y think tanks. Buscar alianzas con generadores de opinión para así tener conocimiento de las líneas principales de pensamiento y trabar estrategias de cara a la mayoría progresista regional.

A raíz de las diferentes jornadas y encuentros que la CER PSOE-M ha organizado, se ha conseguido un número de propuestas sobre lo que diferentes entidades y sociedad civil tienen en las diferentes áreas de discusión.

Conferencias y jornadas sectoriales. En función de las necesidades emanadas de nuestras resoluciones congresuales y del momento.

Las organizadas por las diferentes áreas de la CER PSOE-M en este período.

Programas Electorales, de cara a las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2019, en coordinación con las secretarías de la CER y teniendo en cuenta las resoluciones congresuales, tanto regionales como federales.

Se ha convocado a los secretari@s de Estudios y Programas, Análisis Electoral o similar de las Agrupaciones locales y se han calendarizado los trabajos de redacción de los diferentes programas electorales, en función de las indicaciones de la Secretaría Federal de Estudios y Programas de la CEF PSOE.

Así mismo con la participación activa en la comisión de redacción del programa electoral del Comité de Campaña del PSOE-M.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Convocatoria de los Secretari@s de Estudios y Programas de las Agrupaciones Locales del PSOE-M.

Elaboración de una lista de distribución del material que se necesita para el trabajo local o de distrito, así con los requerimientos de la Secretaría Federal de Estudios y Programas de la CEF PSOE.

Reuniones de coordinación con la Secretaría Federal de Estudios y Programas CEF PSOE.

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

Con los Secretari@s de Estudios y Programas de las Agrupaciones locales y de distrito.

## 4. ACTIVIDADES

Reuniones periódicas a instancia de la Secretaría de Área.

# **SECRETARÍA DE ÁREA DE MOVIMIENTOS SOCIALES Y DIVERSIDAD**

# **SECRETARÍA EJECUTIVA DE MAYORES**

**Secretaria de Área de Movimientos Sociales y Diversidad  
SILVIA BUABENT VALLEJO**

**Secretario Ejecutivo de Mayores  
EUTIQUIANO NIEVA LÓPEZ**

## 1. OBJETIVOS

Visibilizar el trabajo del PSOE-M con el tejido asociativo y estar cerca de las entidades para conocer su problemática específica y sus necesidades, así como tener presencia activa en sus concentraciones y eventos.

Estar en contacto con los responsables de las agrupaciones locales y crear red.

Instaurar la Secretaría de Mayores según las resoluciones de 39 Congreso Federal y dotarla de estructura interna propia para que en los próximos meses quede totalmente constituida.

Potenciar y fomentar la Coordinadora LGBTI PSOE-M mediante planes de acción en materia de igualdad en la diversidad y en la lucha contra la discriminación y los delitos de odio actualmente presentes en nuestra sociedad.

## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Durante estos meses hemos realizado reuniones en la sede y visitas a las entidades junto con charlas en agrupaciones.

Hemos utilizado la cuenta de Twitter del Área y el mail corporativo.

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

Grupo Motor del Área

Grupo de Mayores

Comisión Permanente de Mayores

Mesas de Trabajo de Mayores;

1 Mesa de Residencias y Reglamentos (Soluciones habitacionales y reglamentos de los centros de mayores de la CAM y Ayuntamiento de Madrid) este grupo está formado por 10 compañeros/as de diferentes agrupaciones.

2 Mesa de Envejecimiento Activo y Mujer (En las personas mayores en activo que puedan seguir desarrollar sus vidas y la soledad de las personas que viven solas, principalmente las mujeres) este grupo está formado por 9 compañeras/os de diferentes agrupaciones.

3 Mesa de Pensiones y Economía (Pensiones contributivas y no contributivas, Pacto de Toledo y economía de los mayores) este grupo está formado por 11 compañeros/as de diferentes agrupaciones.

4 Mesa de Ciudades Amigables y Urbanismo (Ciudades amigables con las personas mayores según OMS, en los espacios al aire libre y edificios, transportes etc.) este grupo está formado por 7 compañeras/os de diferentes agrupaciones.

#### 4. ACTIVIDADES

La Secretaria de Área ha estado presente en todas las fechas señaladas de nuestro calendario socialista y ha participado activamente en las campañas orquestadas tanto por el Federal como por el PSOE-M

##### LBTGI

- ✓ Noviembre 2017 acompañamos y participamos en los distintos talleres de la Conferencia FELGTB 2017, celebrada en la sede de Fundación ONCE (Madrid).
- ✓ Campaña en redes sociales fechas importantes para el movimiento.
- ✓ Acompañamos el 28 de noviembre a las asociaciones y al GSC en el debate de la Reforma de la Ley Trans 2007. Dicha reforma (PL) presentada por el Grupo Socialista en el Congreso.
- ✓ 1 de diciembre. Junto a la Delegación LGTB PSOE, sacamos campaña en redes y física para el Día Mundial de lucha contra el VIH-SIDA.
  - + Prevención
  - + Salud
  - - Obstáculos
  - - Estigmas
- ✓ Rendimos homenaje, en la convocatoria de Cogam en la Puerta de Alcalá, a las personas fallecidas por VIH-SIDA.
- ✓ El 1 de Diciembre participamos en el acto institucional organizado por CESIDA en el Ayuntamiento de Madrid. En la creación del mosaico del lazo contra la lucha del VIH con paraguas.
- ✓ Asistimos a la convocatoria de la Delegación LGTB PSOE de todos los coordinador@s/ Secretari@s LGTB Territoriales.
- ✓ Seguimiento en redes de la Interpelación al Gobierno de la Comunidad de Madrid el 7 de diciembre, con el objetivo de informar sobre política general en materia de lucha contra la discriminación por identidad sexual o expresión de género, ante incumplimiento de la Ley Trans Madrid.
- ✓ 19 de diciembre presentación en el Espacio Trapecio, Mercado San Antón, del libro “Lo nuestro sí que es mundial”. Una introducción del movimiento LGTB en España de Ramón Martínez.
- ✓ Pleno Ayuntamiento de Madrid, 21 de Diciembre, volvemos a preguntar por la creación de la oficina contra los delitos de odio de la Ciudad de Madrid. Asistimos a pleno.

- ✓ Condena a las amenazas recibidas a los promotores de la Carroza de la Diversidad en la Cabalgata de Reyes de Vallecas.
- ✓ Durante el mes de enero la Secretaria de Movimientos Sociales, Silvia Buabent, junto a la coordinadora LGTB, Elisabeth García, mantuvieron reuniones de trabajo en la sede de las asociaciones, para conocer de primera mano su situación y a las realidades a las que se enfrentan.  
Reuniones con:
  - Cogam
  - Arcópoli
  - Fundación Triángulo
  - Fundación 26 de Diciembre
  - Orbita Diversa
  - Felgtb
- ✓ Organizado por Arcópoli el 27 de enero, recordamos a las entre 10000 y 800000 víctimas LGTB del Holocausto y reclamamos el Monumento a las víctimas de la LGTBFobia en la Pza Pedro Zerolo.
- ✓ Acompañamos en la presentación de la PNL en el Congreso de Los Diputados, para que los Centros de Mayores cuenten con personal formado en materia LGTBI.
- ✓ Asistimos a los actos organizados por Arcópoli el 19 de febrero para el Día Internacional Contra la LGTBFobia en el Deporte, y tuvimos presencia en el I Torneo de la Diversidad celebrado el 18 de febrero en Polideportivo Marqués de Samaranch.
- ✓ Presentación de FELTB 28 de febrero, como año Trans el 2018.
- ✓ 4 de Abril presentación informe 2017 sobre la LGTBFobia en la Comunidad de Madrid, por el Observatorio Madrileño contra la LGTBFobia.
- ✓ 13 de abril acompañamos a FELTB en 8º Congreso, reconocimiento el trabajo realizado por la ejecutiva saliente y la bienvenida a la nueva ejecutiva.
- ✓ Reunión de trabajo de todas las secretarías y Coordinador@s LGTB territoriales PSOE con la Delegada Federal LGTBI y la Secretaria de MMSS Federal (14 de abril).
- ✓ 26 de abril campaña en redes “Visibilidad Lésbica”. También participamos en las acciones y actividades realizadas por el movimiento asociativo en la plaza de Callao.
- ✓ 17 de mayo Día contra LGTBFobia campaña en redes
- ✓ 21 de mayo estuvimos con FELGTB en su XII premios Plumas y látigos y con todas las personas e instituciones que fueron premiadas.

- ✓ Junio - Julio preparación y coordinación con Delegación Federal LGTB para la organización manifestación y actos Orgullo 2018 PSOE.
- ✓ Homenaje Floral aniversario muerte Pedro Zerolo en Pza de Pedro Zerolo (Madrid).
- ✓ Inauguración mes del Orgullo LGTB Ayuntamiento de Fuenlabrada 13 de junio.
- ✓ Participación en bicicletada de colores Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- ✓ Manifestación Orgullo 2018 el 7 de julio
- ✓ Estuvimos el 20 de Noviembre en la presentación libro Pedro Zerolo: “Una lucha por la igualdad” de Jordi Ortiz.
- ✓ 30 noviembre 2018 acompañamos a Cogam en el Homenaje a las víctimas VIH
- ✓ 1 de Diciembre nos ponemos el chubasquero junto a CESIDA para hacer el lazo de la lucha contra el VIH en el acto institucional Ayto de Madrid.

## **MAYORES**

- ✓ Campaña de las pensiones desde el 13 de enero al mes de mayo, con asambleas abiertas, charlas coloquio, concentraciones y manifestaciones como la del 17 de marzo.
- ✓ Reuniones periódicas con la Secretaria de Mayores Federal, Plataforma de Mayores en Acción, con mayores de UGT y CCOO.



# **SECRETARÍA DE ÁREA DE GLOBALIZACIÓN, UNIÓN EUROPEA Y SOLIDARIDAD**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE UNIÓN EUROPEA**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE DD.HH. Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL**

**Secretario de Área de Globalización, Unión Europea y Solidaridad  
CARLOS CARNERO GONZÁLEZ**

**Secretario Ejecutivo de Cooperación al Desarrollo  
FRANCISCO JAVIER CORPA RUBIO**

**Secretario Ejecutivo de Unión Europea  
VICENTE MONTÁVEZ AGUILLAUME**

**Secretaria de DD.HH y Solidaridad Internacional  
RAQUEL SÁNCHEZ FOLCH**

## 1. OBJETIVOS

El cumplimiento de los objetivos de las Secretarías de Área y Ejecutivas contenidos en sus Planes de Trabajo ha sido satisfactorio.

Hoy, el PSOE-M cuenta con una propuesta propia y visible para que la Comunidad de Madrid sea –a diferencia de que ocurre con el PP en el Gobierno- un sujeto activo en la acción exterior, tanto en la UE como en los desafíos que implica la globalización, tales como el desarrollo sostenible, la cooperación al desarrollo, la defensa de los principios democráticos y los derechos humanos y el asilo y el refugio.

Para ello, desde las Secretarías de Área y Ejecutivas

- 1- se ha contribuido a la conformación de la política y el programa del PSOE-M,
- 2- se ha participado activamente en la definición de las posiciones del PSOE en el nivel Federal,
- 3- se han explicado a la ciudadanía los planteamientos del PSOE-M y del PSOE, tanto directamente como a través de los medios de comunicación y las redes sociales,
- 4- se ha colaborado con los Grupos institucionales del PSOE-M en todo lo necesario, tanto en la Asamblea de Madrid como en el terreno municipal (ayuntamientos y FMM),
- 5- se ha fomentado la coordinación con y entre los representantes del PSOE-M y los Grupos del PSOE en todas las instituciones (autonómicas, municipales, nacionales y europeas),
- 6- se ha tenido presencia directa del PSOE-M en las instituciones de la UE,
- 7- se ha participado en el recién creado Consejo Asesor de Asuntos Europeos de la Comunidad de Madrid,
- 8- se ha potenciado la información y la formación interna,
- 9- se ha generado un relevante y periódico debate interno (en el nivel regional con el exitoso ciclo “Madrid y el Mundo”, y en las agrupaciones) y externo,
- 10- se ha mantenido una relación constructiva con la sociedad civil,
- 11- se ha participado en las movilizaciones ciudadanas que convocaba el PSOE-M,
- 12- se ha trabajado conjuntamente con otras secretarías de la CER,
- 13- se ha actuado conjuntamente con JSM,
- 14- se ha contado con la participación de los Activistas del PSE en la Comunidad de Madrid,

15-se ha iniciado la coordinación con las organizaciones en Madrid de otros partidos hermanos y la comenzado la colaboración con las federaciones del PSF de París y del SPD en Berlín, en tanto que regiones capitales.

## **2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

- 1- Reuniones,
- 2- Debates, conferencias y charlas,
- 3- Viajes,
- 4- Artículos y post,
- 5- Comunicados conjuntos,
- 6- Notas de prensa, entrevistas y debates en los medios,
- 7- Twitter,
- 8- Noticias en la Web del PSOE-M.

## **3. EQUIPOS DE TRABAJO**

- 1- De comunicación y redes sociales de las Secretarías de Área y Ejecutivas,
- 2- De coordinación con los cargos institucionales,
- 3- Para tareas específicas en UE, Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos y Solidaridad.

## **4. ACTIVIDADES**

- 1- Viaje de José Manuel Franco al frente de una Delegación del PSOE-M a Bruselas para reunirse, entre otras instancias, con la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Comité de las Regiones,
- 2- Visita a Madrid del Secretario General del Grupo Socialista en el Comité de las Regiones, Jordi Harrison (que mantuvo reuniones con José Manuel Franco, Ángel Gabilondo y alcaldes socialistas),
- 3- Elaboración de propuestas en los ámbitos de estas Secretarías para la Moción de Censura en la Asamblea de Madrid,
- 4- Colaboración en la formulación preguntas e iniciativas en la Asamblea de Madrid,

- 5- Participación activa en la reunión constitutiva del Consejo Asesor de Asuntos Europeos de la Comunidad de Madrid,
- 6- Colaboración con el viaje de trabajo de la Presidencia de la Federación de Municipios de Madrid a las instituciones europeas,
- 7- Colaboración con ayuntamientos gobernados por el PSOE-M en cuestiones europeas,
- 8- Elaboración de propuestas para el Programa del PSOE-M,
- 9- Participación en el Consejo Asesor de Asuntos Exteriores del PSOE y en su Grupo de Trabajo para el Programa de las Elecciones Europeas 2019,
- 10- Participación en las reuniones y jornadas federales de Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos y Solidaridad,
- 11- Pronunciamientos con motivo de Días Internacionales y aniversarios (Migrante, Derechos Humanos),
- 12- Debates especiales sobre con motivo de:
  - a) la semana de la Constitución: El futuro de Europa (con la participación de Josep Borrell),
  - b) el 9 de Mayo, Día de Europa: Por una UE más ciudadana y social (con la participación de Cristina Narbona e Iratxe García Pérez),
- 13- Ciclo de debates “Madrid y el Mundo”, que celebrado las siguientes sesiones:
  - Una visión socialista de la política exterior que España necesita (con Ignacio Sánchez Amor como ponente)
  - El papel del PSOE en el socialismo global (con Héctor Gómez),
  - Italia ante las elecciones del 4 de marzo: la propuesta del PD, con Lanfranco Fanti,
  - Propuestas socialistas para la Europa de las Regiones (con Jordi Harrison),
  - Palestina en la era Trump (con el Embajador de Palestina en España),
  - Una nueva política de Cooperación al Desarrollo para España (con Ana Belén Fernández),
  - La situación de Cataluña vista desde Europa (con Javier López),

- La política europea de las Comunidades Autónomas (con Joan Calabuig),
- La nueva política exterior de España vista desde la Moncloa (con José Manuel Albares),
- La contribución de España a la Agenda 2030 (con Federico Buyolo),
- Una visión global del reto demográfico (con Isaura Leal, previsto para el 19 de diciembre).

14-Participación en numerosas charlas-debate en las agrupaciones,

15-Participación en debates organizados por entidades ciudadanas y sociales,

16-Participación en la Escuela de JSM y en la Jornada internacional sobre asilo, refugio y migraciones,

17-Reunión de Coordinación con cargos públicos del PSOE-M relacionados con la política exterior,

18-Reunión global de Coordinación con las Agrupaciones del PSOE-M,

19-Reunión y colaboración con la Red Madrileña de ONGD,

20-Reuniones, comunicados y manifestaciones en el marco del espacio Refugio por Derecho,

21-Actividad perramente en Twitter: cientos de tuits lanzados, 1.000 seguidores,

22-Reuniones con organizaciones en Madrid de partidos hermanos,

23-Declaración conjunta PSF París, SPD Berlín y PSOE-M en defensa de las migraciones y el refugio, con lanzamiento simultáneo en los tres idiomas en las redes sociales el 18 de diciembre (Día del Migrante),

24-Reuniones con el Embajador de Palestina

25-Reuniones con entidades colombianas defensoras de los Derechos Humanos

# **SECRETARÍA DE ÁREA DE JUSTICIA, FUNCIÓN PÚBLICA Y NUEVOS DERECHOS**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE FUNCIÓN PÚBLICA**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE MODERNIZACIÓN DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE MEMORIA HISTÓRICA**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE LAICIDAD**

Secretaria de Área de Justicia, de Función Pública y Nuevos Derechos  
**MACARENA ELVIRA RUBIO**

Secretario Ejecutivo de Función Pública  
**JOSÉ MARÍA DÁVILA PÉREZ**

Secretaria Ejecutiva de Modernización de Administraciones Públicas  
**ÁNGELA GONZÁLEZ**

Secretaria Ejecutiva de Memoria Histórica  
**MACARENA OROSA HIDALGO**

Secretaria Ejecutiva de Laicidad  
**NOELIA POSSE GÓMEZ**

## SECRETARÍA DE ÁREA DE JUSTICIA, FUNCIÓN PÚBLICA Y NUEVOS DERECHOS

### 1. OBJETIVOS

La Secretaría de Área y las Secretarías Ejecutivas nos marcamos como objetivo trabajar y desarrollar nuestras tareas en equipo como forma de trabajar coordinando nuestras acciones, actividades y estableciendo líneas de trabajo en las que participamos conjuntamente y distribuimos tareas permitiendo de esta forma, reforzar el proyecto político del PSOE, a través de una comunicación e interacción continua.

En esta línea se han ido poniendo en marcha los distintos objetivos del Plan de Trabajo 2018-2019 adaptándonos a la situación política de cada momento con tres etapas diferenciadas:

1.- De octubre de 2017 a junio de 2018, desde la celebración del Congreso Regional hasta la entrada en el Gobierno de la Nación del PSOE mediante la moción de censura, pasando por la presentación del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid de la moción de censura.

2.- De junio a septiembre de 2018, en la que nuestra actividad ha estado enmarcada las medidas adoptadas por el Gobierno de la Nación y su proyección autonómica con la candidatura de Ángel Gabilondo a la presidencia de la Comunidad de Madrid.

3.- A partir de septiembre, estamos centrados en el Proyecto Político Regional de cara a las próximas Elecciones Municipales y Autonómicas.

Junto a los objetivos, herramientas y actividades compartidas desde el Área con las Secretarías Ejecutivas y que no se van a reproducir al desarrollarse en cada una de las Secretarías Ejecutivas, cabe mencionar el ámbito relativo a la Administración de Justicia y a Nuevos Derechos.

#### **En relación a Justicia:**

Mantener y reforzar la centralidad del PSOE-M como referente político entre los distintos operadores jurídicos.

Ir elaborando un Proyecto colectivo viable que se identifique con las demandas de los distintos sectores vinculadas a la Administración de Justicia.

Defensa de los profesionales dignificando su trabajo y mejorando las condiciones materiales de sus funciones a través de las herramientas, recursos e infraestructuras adecuadas.

Trabajar para que se garanticen los derechos de la ciudadanía a la tutela judicial efectiva a través del servicio público de la Administración de Justicia y de la asistencia jurídica gratuita para las personas con insuficiencia de recursos económicos, así como para los sectores de la población más desfavorecidos y en riesgo de exclusión.

## **Nuevos Derechos:**

Los objetivos se centran en dos vertientes que estamos trabajando:

-La difusión y refuerzo de las iniciativas legislativas impulsadas por el PSOE a nivel Federal como en el caso de la Proposición de Ley de la Eutanasia y la Comisión para la Reforma de la Constitución

-La defensa y desarrollo de la iniciativa del PSOE-M de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid impulsada por el Secretario General José Manuel Franco y apoyada por el candidato a la Comunidad de Madrid Ángel Gabilondo.

## **2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

- Elaboración de argumentarios.
- Charlas explicativas.
- Jornadas.
- Redes sociales y tecnologías de la información.
- Informes y Memorias del TSJM, Fiscalía, Asociaciones, CGPJ y Colegios profesionales.
- Documentación técnica.
- Memorias del Defensor del Pueblo.
- Documentos de “Transparencia Internacional” y de otras instituciones y organismos como el INAP, Institutos universitarios, Centro de Estudios Jurídicos o Centro de Estudios Constitucionales entre otros.
- Contactos con expertos y asociaciones profesionales.
- Creación de bases de datos de colaboradores.

## **3. EQUIPOS DE TRABAJO**

Grupo de expertos formado por profesores de Universidad y especialistas en Derecho Constitucional.

Grupo de Trabajo transversal con distintas Áreas de la Ejecutiva.

Grupo de Justicia integrado por abogados y profesionales relacionados con la Administración de Justicia.

Grupo de asesoramiento y atención de consultas de los Grupos Municipales.

## **4. ACTIVIDADES**

- Hemos mantenido reuniones con los distintos sectores profesionales relacionados con la Administración de Justicia concretamente con las Asociaciones y los Colegios Profesionales en su caso, del mundo judicial, fiscal, letrados y letradas de la Administración de Justicia, de la abogacía, la procuraduría, la medicina forense, psicología, así como con organizaciones sindicales entre los principales operadores jurídicos.



- Las reuniones mantenidas nos han servido para establecer una línea de trabajo e interlocución permanente que ha permitido canalizar propuestas en la Asamblea de Madrid, detectar problemas y deficiencias, recoger sugerencias, iniciativas y propuestas que se integrarán en el Programa electoral para 2019.
- Estamos impulsando una línea de colaboración y prestación de servicios de asistencia jurídica en los Ayuntamientos a través de los Colegios de Abogados.
- El PSOE-M ha tenido presencia en Jornadas y actividades organizadas por los Colegios y Asociaciones profesionales y sindicatos.
- A nivel orgánico e interno se mantiene una interlocución constante con los responsables de las Agrupaciones Locales y de Distrito, el Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, la Secretaría Federal y responsables del Ministerio de Justicia.
- Se han organizado Jornadas monográficas cumpliendo el objetivo de reforzar la posición e iniciativas del PSOE e implicando en ellas a distintos sectores profesionales. Dichas actividades se han celebrado en espacios públicos como colegios mayores y centros culturales. Ha sido el caso de la Jornada sobre la “Prisión permanente revisable” y la relativa a la “Libertad de expresión”.
- En coordinación con la Secretaría de Organización y la Secretaría de Área de Política Municipal se ha creado un grupo de asesoramiento jurídico-técnico formado por militantes que colaboran voluntariamente en función de su especialidad jurídico-técnica que resuelve consultas de los Grupos Municipales en su tarea municipal. Es un grupo abierto al que puede sumarse cualquier militante con conocimientos en virtud de su cualificación profesional.
- Jornada sobre la Proposición de Ley de Eutanasia en la sede del PSOE-M en colaboración con la Secretaría de Sanidad y la participación del Portavoz de Sanidad del Congreso de los Diputados y el Secretario de Área Federal de Justicia y Nuevos Derechos.
- Jornada 35 Aniversario del Estatuto de Autonomía celebrada en Fuenlabrada con la colaboración y participación de las distintas Áreas de la Comisión Ejecutiva Regional, la Agrupación y Ayuntamiento de Fuenlabrada y el primer gobierno socialista de la Comunidad de Madrid.
- Charlas sobre la inclusión de Nuevos Derechos en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid como instrumento de trabajo y divulgación en el ámbito territorial de la Comunidad. El apoyo de la sociedad madrileña y los distintos ámbitos sectoriales a esta iniciativa es clave para reforzar nuestro Proyecto Regional.
- Participación en actos conmemorativos del 40 Aniversario de la Constitución del 78.

- Elaboración de Ponencias.
- Seguimiento de la actividad y gestión por parte del Gobierno Regional.
- Publicación de artículos de opinión en medios de comunicación, páginas web y redes sociales.
- Asistencia a debates con responsables políticos de otros partidos políticos.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE FUNCIÓN PÚBLICA

### 1. OBJETIVOS

Como planteábamos en el Plan de Trabajo de la Secretaría, que se presentó al inicio de este mandato, tenemos un desafío de primera magnitud como partido político y como sociedad que es dotarnos de una Administración Pública del siglo XXI. Necesitamos un mejor funcionamiento de las administraciones públicas y hacer de la Función Pública un instrumento útil y al servicio de la ciudadanía. Un objetivo irrenunciable de nuestro partido debe ser tener un modelo de Estado del Bienestar con un nivel de excelencia máximo y de calidad que de cobertura a las necesidades sociales de nuestra población y que no permita que nadie sea expulsado del sistema independientemente de su situación personal o socioeconómica. Para poder llevar esto a cabo irremediamente tenemos que repensar la Función Pública.

Un rediseño de esta política que tiene que ir de la mano de uno de sus pilares, las/os funcionarias/os y sus representantes sindicales, sin ellas y ellos es imposible edificar ninguna política de cambio de éxito. Tenemos que reflexionar conjuntamente y de la mano con los sindicatos sobre el modelo de función pública que queremos implantar.

Una reflexión que tenemos que plasmar en nuestro programa electoral de las elecciones municipales y autonómicas de mayo del 2019 con el que nos presentaremos a la ciudadanía madrileña y a la que tenemos que trasladar el proyecto político que va a dar respuestas a los retos de futuro de nuestra sociedad.

Para realizar esta labor nos planteábamos unos objetivos a cuatro años vista que nos marcaban las principales prioridades a realizar. Este primer año hemos incidido principalmente en establecer líneas básicas de actuación pensando en el periodo electoral que tenemos que afrontar las y los socialistas de Madrid en mayo del 2019.

Con el fin de cumplir estos objetivos hemos tenido reuniones y realizado un trabajo continuo con las secretarías responsables de Función Pública de las agrupaciones locales, con la responsable del Área Federal, Isaura Leal y con el Portavoz del Área del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, Diego Cruz, trabajo muy productivo y con resultados positivos como, por ejemplo, la presentación de una Proposición No de Ley para la elaboración de una nueva Ley de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Con la Secretaria de Función Pública de la CEF nos hemos coordinado en las políticas, las actuaciones a seguir, el cronograma de las mismas y hemos celebrado actos con su participación, como las Jornadas de Debate Recuperar Madrid, “Reformas en la Administración para un buen Gobierno”.

Hemos tenido contacto fluido con los sindicatos, invitándoles a participar en actos organizados por nosotras, celebrando reuniones de trabajo, debatiendo con ellos para la presentación de iniciativas institucionales y teniéndoles siempre de referentes en cualquier iniciativa o propuesta a plantear. Marcando desde el primer momento, en coordinación con ellos, las líneas programáticas que nos tienen que servir de base de los futuros programas electorales.

Hemos fomentado el análisis riguroso y el debate realizando jornadas y actos con los diferentes agentes sociales como las reformas que necesita la Administración Pública para promover el buen gobierno o leyes recién aprobadas como la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

Para fomentar la participación, un elemento fundamental en nuestra organización política, se han creado espacios de participación abiertos como el Observatorio Regional del PSOE-M de Calidad en el Empleo y Servicios Públicos.

## **2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

- Reuniones de trabajo presenciales.
- Jornadas de Debate.
- Coordinación y elaboración de trabajo online a través de correos electrónicos y grupos de WhatssApp.
- Documentos de análisis de los servicios privatizados, su incidencia en el empleo público y la prestación de los servicios.
- Informes de la Cámara de Cuentas.
- Documentos y ponencias de congresos y jornadas relacionadas con la Función Pública.
- Memorias de las organizaciones sindicales.

## **3. EQUIPOS DE TRABAJO**

- Se han creado espacios de participación abiertos como el Observatorio Regional del PSOE-M de Calidad en el Empleo y Servicios Públicos.
- Espacios de trabajo orgánico con el trabajo con las personas responsables de las agrupaciones locales.
- Creación de grupos de trabajo para la elaboración de documentos de análisis y propuestas de mejora y reforma en la Función Pública en los distintos ámbitos sectoriales de empleo público de la Comunidad de Madrid.

## **4. ACTIVIDADES**

- Asistencia a las movilizaciones y acciones de los sindicatos y colectivos profesionales en defensa de sus derechos y de los servicios públicos.
- Creación de espacios de participación abiertos como el Observatorio Regional del PSOE-M de Calidad en el Empleo y Servicios Públicos.

- Organización y Participación en varias Jornadas de trabajo y actos, como las Jornadas las Jornadas de Debate Recuperar Madrid, “Reformas en la Administración para un buen Gobierno” y la Jornada sobre “La nueva ley de contratos del sector público”
- Colaboración y participación con otras Secretarías de la CER como en “La Jornada sobre Empleo Público” con la Secretaria Ejecutiva de Empleo y Relaciones Laborales.
- Reuniones periódicas con sindicatos del ámbito territorial de Madrid para tratar temas relacionados con la Función Pública.
- Coordinación con el Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid en lo referente a la Función Pública.
- Elaboración de documentos de diagnóstico y propuestas.

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE MODERNIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.**

### **1. OBJETIVOS**

Para establecer un grado de cumplimiento de objetivos habría que enumerar los objetivos planteados en su momento a principios de 2018. Estos eran:

- Establecer una adecuada coordinación en materia de Administraciones Públicas con aquellas secretarías de la CER que tienen competencias específicas para definir una acción política común.
  - Objetivo cumplido ya que se mantiene un contacto permanente con las secretarías competentes en materias como Sanidad, Educación y Servicios Públicos para trasladar una posición común.
- La formulación, aplicación y desarrollo de las políticas socialistas en materia Administraciones Públicas así como el seguimiento en la Comunidad de Madrid.
  - Objetivo iniciado y en proceso ya que se trata de redactar el programa de las elecciones para mayo de 2019 y está en proceso en la actualidad. Además se ha mantenido una relación fluida con las personas responsables de esta materia en el Grupo Parlamentario en la Asamblea de Madrid.
- Impulsar en el discurso político de la CER la defensa de lo público, la reforma y modernización de las Administraciones Públicas y su significado como una prioridad.
  - Objetivo conseguido a través del Grupo Parlamentarios, la comunicación en medios de comunicación y en diferentes ayuntamientos, tanto donde gobernamos como donde estamos en la oposición.
- Plantear una coordinación orgánica de carácter regional y local para trabajar un proyecto común en materia de Administraciones Públicas y su modernización.
  - Objetivo iniciado a través de la puesta en contacto de la Secretaría de Área con las diferentes secretarías locales y los grupos de trabajo.
- Formación a los cuadros del partido y a la militancia en materia de Administraciones Públicas.
  - Objetivo iniciado a través de cursos y talleres ya realizados (contratación pública, asesoría jurídica y talleres de comunicación) y los que se van a realizar en el marco del comité electoral para la formación a las personas que conformen las listas electorales.
- Crear sinergias y redes de trabajo con expertos en la materia.

Para cumplir los objetivos las líneas de trabajo eran principalmente:

- Creación de diferentes grupos de trabajo para trabajar en materia de ley de transparencia, de contratación pública y del futuro de la función pública en la Comunidad de Madrid. Estos grupos se han constituido y están trabajando en la elaboración del programa electoral para la Comunidad de Madrid 2019.
- Se está trabajando en el desarrollo de un nuevo Modelo de Administración Pública Madrileña con los adecuados mecanismos de control y transparencia.
- Se ha creado el Observatorio Permanente de Función Pública
- Se está trabajando en propuesta de desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público en la Comunidad de Madrid.
- Aún así quedan actividades y objetivos por realizar como el banco de buenas prácticas iniciativas relacionadas con la modernización de las Administraciones Públicas y administración digital o la ayuda a la implementación de la administración digital en ayuntamientos donde gobernamos.
- Se trata de un plan de trabajo plurianual, de 2018 y 2019, de ahí que no todos los objetivos se hayan cumplido a día de hoy pero sí se han iniciado la mayoría de los que se plantearon en el Plan de Trabajo presentado en el anterior Comité Regional.

## **2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

En cuanto a las herramientas de trabajo, se han utilizado las herramientas digitales de trabajo como Gmail o Google Drive, y herramientas de difusión como whatsapp y redes sociales. Se han creado formularios para que las personas del grupo de trabajo las cumplimenten.

## **3. EQUIPOS DE TRABAJO**

Se han creado dos grupos de trabajo, uno sobre la nueva ley de contratos del sector público y se ha mantenido el ya creado en materia de Ley de Transparencia. En breve se creará el grupo de trabajo para el programa electoral de mayo 2019.

## **4. ACTIVIDADES**

En materia de modernización de administraciones públicas se han realizado diferentes actividades de cara al público general relativas a la modernización de las administraciones públicas y la función pública enmarcadas en dos jornadas:

- La realizada en el mes de enero en el centro cívico Puerta de Toledo
- La realizada en el mes de junio en Fuenlabrada con motivo del 35 aniversario del Estatuto de Autonomía, en la que la Secretaria Ejecutiva dio una charla sobre la transparencia como instrumento para combatir la corrupción.
- Además se ha participado en la charla del V Centenario del Nacimiento de Lutero con el Grupo de Socialistas Cristianos.
- Asimismo se llevó a cabo un encuentro de toda el Área con los secretarios de Área de las diferentes agrupaciones de toda la Comunidad.
- Se ha asistido a jornadas celebradas en el INAP sobre el futuro de la administración pública.

En materia de formación ha habido dos líneas:

- Una orientada a formación en materia de contratación pública con la entrada en vigor de la nueva ley, realizada en Buen Suceso.
- La segunda, orientada a la formación en comunicación pública, realizando talleres en colaboración con la Secretaría de Comunicación, en agrupaciones como Alcobendas, Centro y Móstoles.
- En este momento se está preparando una Jornada para jóvenes orientada a las potencialidades del empleo público y de los tipos de oposición existentes, con Juventudes Socialistas de Madrid.
- Además se ha presentado una propuesta de Conferencia Política para celebrar en 2019.
- La Secretaria Ejecutiva de Modernización de AAPP forma parte del Comité Electoral.
- También se ha participado en la redacción del programa para la Moción de Censura en la Comunidad de Madrid

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE MEMORIA HISTÓRICA**

### **1. OBJETIVOS**

Las medidas a efectuar por la Secretaría Ejecutiva de Memoria Histórica, tienen su desarrollo conforme al plan de trabajo, en la formación de la militancia en el conocimiento de la Ley 52/2007, comúnmente conocida como Ley de Memoria Histórica, especialmente en los aspectos de tratamiento de simbología de exaltación de guerra civil y dictadura, regulada en el artículo 15 de la norma. Para ello, se ha establecido como prioridades, la elaboración de un listado completo de Asociaciones memorialistas de la comunidad, y con ello, avanzar conjuntamente en la materia de Memoria Histórica, de la Comunidad de Madrid.

### **2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

Desde el área se han celebrado diversas sesiones presenciales en los últimos meses en la sede de Buen Suceso, dando continuidad a las mismas, a través del uso de las nuevas tecnologías, y la inmediatez de las mismas. Igualmente se ha tenido un contacto directo con la Dirección General para la Memoria Histórica del Gobierno de España, así como con la Secretaría de Memoria Histórica del Federal, la cual ha ido estableciendo recomendaciones que se han hecho llegar a través de correos electrónicos, o de comunicación directa con las personas afectadas.

### **3. EQUIPOS DE TRABAJO**

Si bien es cierto, la agenda política ha estado marcada por las actuaciones del gobierno, durante este periodo, se han producido diversas reuniones con responsables locales de memoria histórica, creando equipos transversales de 7 u 8 personas, sobre los que conocer la realidad de primera mano, así como establecer una estrategia conjunta, de aplicación en el territorio.

#### 4. ACTIVIDADES

Se ha procedido a la elaboración de una moción para presentarla en todos aquellos municipios que aún mantienen simbología de exaltación, sin que se haya procedido a la elaboración del catálogo de vestigios previo, en cumplimiento con el art. 15 de la Ley de Memoria Histórica, e igualmente se ha elaborado un argumentario de apoyo a los compañeros y compañeras, para la defensa de la iniciativa en el pleno municipal.

Durante este periodo muchas han sido las agrupaciones locales las que nos han invitado a exponer el plan de trabajo, así como dar continuación a la formación y consultas más locales, en materia de memoria histórica. Por ello tuvimos encuentros formativos, de educación y diálogo en las agrupaciones socialistas de: **Coslada, Vallecas, Collado Villalba, Getafe, Latina, Carabanchel, Usera, Galapagar, Rivas-Vaciamadrid y Brunete.**

Así mismo acudimos a los actos de conmemoración en **Valdemoro**, donde se le dedicó una calle a un alcalde socialista fusilado durante la Guerra. Al cementerio de **Colmenar Viejo**, donde todos los años se hace un homenaje a los brigadistas enterrados en una fosa común.

Participamos en la visita al Penal de **Bustarviejo**, organizada por los compañeros y compañeras del **Molar**.

Así mismo formamos parte de la delegación que el Partido Socialista en el ámbito Federal, constituyó para la visita al **Valle de los Caídos**, acompañando a los compañeros responsables Federales de Justicia, Memoria Histórica así como a diputados nacionales.

Fuera de Madrid, hemos acudido a diferentes Jornadas de Memoria Histórica celebradas en **Teruel y San Isidro (Alicante)**

En relación con las asociaciones hemos participado conjuntamente en diversos actos como: [Mejor la Cabrera la primera, por respetar el orden]

- Así mismo participamos como oyentes en las Jornadas celebradas en **la Cabrera**, organizadas por las Asociaciones Memorialistas de la Sierra Norte.
- Acompañamos en su reivindicación a la Plataforma para la restitución de los nombres originales de los colegios Públicos que se inauguraron en Madrid en 1933 y 1936, de la restitución del nombre del Colegio Calvo Sotelo, en el distrito de retiro, por su nombre originario 14 de abril, aprobado por la comunidad educativa, así como por el pleno del distrito.
- Acudimos al encuentro anual organizado por el Foro por la Memoria en la Puerta del Sol, donde pudimos intervenir y desarrollar esquemáticamente el trabajo del Partido Socialista en materia de Memoria.
- Participamos en el 4º Encuentro Estatal de Colectivos de Memoria Histórica y de Víctimas del franquismo, organizado en **Madrid**, donde intervenimos como Partido y pudimos pulsar como las asociaciones memorialistas de toda España están ilusionadas con el nuevo proyecto socialista en materia de Memoria. Gracias a la colaboración en el encuentro, hemos podido recopilar un listado de asociaciones memorialistas.

- Asistimos a la celebración del Aniversario de la Revista “Argumentos socialistas” que organizó una Jornada sobre Memoria Histórica.
- Asistimos al homenaje anual, en el cementerio de Galapagar, a los concejales del equipo municipal del PSOE que fueron fusilados durante la Guerra Civil.

En el marco de actividades desarrolladas en el PSOE- Madrid hemos tenido 3 reuniones de distinta índole, dos de ellas formativas: una desarrollada por el experto abogado memorialista Eduardo Ranz, que nos formó en materia de simbología, cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica, Y otra donde contamos con la compañera Paquita Sauquillo que nos informó de los trabajos realizados por el Comisionado de Madrid, para la retirada de simbología y calles franquistas en Madrid.

Así mismo organizamos una reunión con los y las responsables del área de Memoria Histórica para hacer un seguimiento de las mociones presentadas en dicha materia, y los resultados de las mismas.

En otro orden de temas convocamos a las distintas asociaciones memorialistas de Madrid para mantener una primera toma de contacto y poder explicarles nuestro plan de trabajo en la materia y ponernos a su disposición para trabajar conjunta y coordinadamente.

Desde la secretaría de Memoria Federal, se han convocado 3 reuniones de coordinación y líneas a seguir en dicha materia, teniendo una relación fluida.

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE LAICIDAD**

### **1. OBJETIVOS**

Partiendo del objetivo central del PSOE y de las resoluciones del Congreso Federal sobre la concepción de un Estado laico, desde el PSOE-M estamos trabajado para ir cambiando la idea instalada en la sociedad española sobre la conexión de la religión con las instituciones y su presencia en las políticas públicas, especialmente en el ámbito educativo.

Al mismo tiempo y como parte de esta tarea, PSOE-M ha de concebirse como una herramienta imprescindible para la defensa del respeto a los derechos individuales de cada ciudadano siempre desde una base democrática por encima de cualquier imposición ideológica, resultando así fortalecidos los principios de igualdad y solidaridad, respetando la libertad de conciencia y religiosa reconocidas constitucionalmente, abocando a una convivencia basada en el respeto, la libertad y la diversidad.

### **2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

- Confección de listado de organizaciones que trabajan por la laicidad del Estado.
- Confección de listado de confesiones y grupos religiosos que tienen presencia en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Participación en foros.
- Mantenimiento de reuniones.
- Utilización de las redes sociales.



### **3. EQUIPOS DE TRABAJO**

Se ha constituido un grupo de colaboradores para establecer una red con las distintas confesiones religiosas y organizaciones.

### **4. ACTIVIDADES**

En el ámbito orgánico se mantuvo una reunión entre la Secretaría de Área y los distintos responsables de Laicidad en las Agrupaciones Locales para explicar el Plan de Trabajo y los objetivos del PSOE en esta Área.

Así mismo, mantenemos una interlocución fluida con el Grupo Cristianos Socialistas a través de una línea de colaboración en cumplimiento de nuestros objetivos.

Hemos mantenido reuniones con “Europa laica” y progresivamente avanzamos en las reuniones con distintas confesiones religiosas.

Hemos participado en el Foro “Tender Puentes” organizado por Cristianos socialistas y en su IV Convención Federal celebrada el pasado 27 de octubre.

# **SECRETARÍA DE ÁREA DE DESARROLLO GLOBAL DE CIDDADES Y MUNICIPIOS**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO RURAL**

**Secretario de Área de Desarrollo Global de Ciudades y Municipios  
DANIEL VICENTE VIONDI**

**Secretaria Ejecutiva de Medio Ambiente  
ANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

**Secretario Ejecutivo de Movilidad Sostenible  
GONZALO PASTOR BARAHONA**

**Secretaria Ejecutiva de Desarrollo Rural  
ANA ROMERO MARTÍN**

## 1. OBJETIVOS

El equipo de la Secretaría de Área de Desarrollo Global de Ciudades y Municipios tiene adscritas las políticas de: energía y medio ambiente, movilidad sostenible, transportes e infraestructuras, ordenación territorial, vivienda, desarrollo rural, montaña, despoblación, agricultura, ganadería y pesca. Colabora con la Secretaría de Área de Desarrollo Sostenible en el campo de la transición ecológica de la economía y coordina con la Secretaría de Área de Política Municipal sus actuaciones en estas políticas.

Siguiendo con exactitud nuestro Plan de Trabajo hemos desarrollado todos los objetivos de la Secretaría de Área y de las Secretarías Ejecutivas. Cada uno de las personas que componemos la Secretaría de Área en esta dirección regional, así como los compañeros y compañeras que colaboran con nosotros, hemos desarrollado una estrategia conjunta de las políticas adscritas al área. Desde el análisis de la situación en cada asunto, elaborando propuestas concretas que hemos trasladado a la organización y al conjunto de la ciudadanía, y realizando un seguimiento de cada propuesta para poder hacer una evaluación posterior. Ponemos como ejemplo la campaña pública del PSOE-M sobre la situación de Cercanías Madrid.

Análisis situación: Noviembre

Plan de actuación: Diciembre

Desarrollo acciones: Enero, Febrero y Marzo

Evaluación trabajo: Abril y Mayo

Seguimiento continuo: Junio-Diciembre

Colaboración y cooperación gobierno: Julio-Diciembre

El equipo del Área sigue considerando imprescindible la divulgación de las políticas del PSOE-M en estos ámbitos, tanto al conjunto de la organización como a la sociedad madrileña para que conozca nuestro proyecto de cambio para la Comunidad de Madrid y los municipios de la región. Por este motivo, no hemos dejado de estar coordinarnos con todos los grupos institucionales (Asamblea de Madrid, Ayuntamientos, Congreso y Senado) informando de nuestras posiciones políticas en cada asunto que lo requería, estableciendo mesas de trabajo en cada asunto que era necesario, elaboración de propuestas en cada uno de las temáticas del área y ofreciendo nuestra absoluta disponibilidad en cada ocasión que se nos ha solicitado. Ponemos como ejemplo la labor realizada con nuestras propuestas y posicionamientos sobre Madrid Central, la situación en la A5, la gestión de la vivienda pública, la coordinación del Partido en las mancomunidades que gestionen los residuos o las mociones de otros grupos políticos en Ayuntamientos. Nos sentimos razonablemente satisfechos de la labor de coordinación institucional y orgánica del equipo de la Secretaría.

Además hemos tomado iniciativa como PSOE-M en asuntos como el PRUG del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama o la Estrategia Regional de Residuos, donde hemos reflejado nuestra posición política a través de alegaciones, informes y jornadas específicas. Demostrando que el equipo del área tiene iniciativa, establece criterio, fija posición política y, consecuentemente, ejerce acciones concretas.

Nos corresponde como dirección regional en estas temáticas, y supone una parte fundamental de nuestra tarea, la elaboración Programa Electoral del PSOE-M en la Comunidad de Madrid y

la coordinación de la redacción del programa electoral en los distintos Ayuntamientos de la región. Venimos realizando numerosas jornadas de debate desde hace un año, que han contado con la participación de agentes sociales y colectivos profesionales, donde comparten con el PSOE-M su visión y propuestas en cada asunto. También acuden otras organizaciones por su interés y cuentan con una gran afluencia de militantes. Consideramos altamente provechosas estas jornadas, enriquecen nuestras propuestas como partido y permiten ofrecer más formación y conocimiento a nuestra militancia sobre cada uno de los temas tratados.

Siguiendo este apartado, desde el mes de Octubre venimos realizando reuniones de trabajo en cada una de las zonas de trabajo por municipio seleccionadas previamente por la Secretaría de Área de Política Municipal. Hemos celebrado 5 convocatorias por zonas, donde compartimos las líneas estratégicas de lo que será nuestro programa, intercambiamos las propuestas que se plantean desde los municipios y trabajamos por la coordinación y homologación de nuestro programa electoral en Comunidad de Madrid y Ayuntamientos.

## **2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

Ya hemos expuesto los objetivos y las herramientas de trabajo. No obstante, reiteramos que acometemos toda nuestra tarea política con estos elementos fundamentales:

- Colaboración continúa con las organizaciones representativas de la sociedad civil en cada una de las políticas adscritas al área.
- Hemos creado grupos de trabajo de carácter temático con la participación de responsables públicos, expertos, simpatizantes y militantes.
- Coordinación con los grupos institucionales para la ejecución de las políticas diseñadas.
- Relación constante con las Agrupaciones para la implantación de la estrategia conjunta.

## **3. EQUIPOS DE TRABAJO**

Se encuentran a pleno funcionamiento los siguientes equipos/grupos de trabajo:

- Equipo de Dirección del Área de Desarrollo Global de Ciudades y Municipios, dirección política compuesta por los miembros de la secretaria. La coordinación del trabajo corresponde a Luis Ventura.
- Equipo Programa Electoral coordinado por Daniel Viondi y Luis Ventura.
- Equipo de Trabajo de Movilidad Sostenible, coordinado por Gonzalo Pastor, Francisco Recover y Valentin Miguel Blázquez.
- Equipo de Trabajo de Desarrollo Rural, coordinado por Ana Romero y en colaboración con José Luis Valdelvira, secretario ejecutivo de Apoyo a Pequeños Municipios.

- Equipo de Trabajo de Medio Ambiente, coordinado por Ana Sánchez y José Luis de la Cruz.
- Equipo de Trabajo de Contaminación Atmosférica, coordinado por Ana Sánchez y Gonzalo Pastor.
- Equipo de Trabajo de Urbanismo y Vivienda, coordinado por Daniel Viondi y Verónica Gómez.

#### 4. ACTIVIDADES

Detallamos algunas de las actividades más significativas que hemos realizado durante este año:

##### **JORNADAS-DEBATE**

Jornadas de formación, análisis y debate en las que participó la militancia, simpatizantes y diferentes instituciones, entidades, organizaciones sociales y abiertas a la participación de la ciudadanía en general.

Jornada “La visión de los Ayuntamientos Socialistas y agentes sociales en el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Guadarrama” celebrada en Segovia. Coorganizada con PSOE-CyL (10 febrero)

Jornada debate “Viviendas Turísticas en Madrid” con organizaciones vecinales, organizaciones empresariales y colectivos profesionales. Celebrada en Casa de Vacas del Parque El Retiro. Madrid (22 febrero).

Jornada de debate “Contaminación Atmosférica en la Comunidad de Madrid” con entidades sociales, colectivos profesionales y miembros de la comunidad científica. Celebrada en la sede de Ferraz. Madrid (10 abril)

-Jornada debate sobre “la subida de precios de alquiler de vivienda” con participación de profesionales y medios de comunicación. Celebrada en JMD Retiro en Madrid (23 mayo)

Jornada con motivo del día mundial del Medio Ambiente “Eficiencia Energética y Cambio Climático, con diferentes organizaciones de la rehabilitación energética, expertos, organizaciones sociales y experiencias de éxito municipales en esta materia. Celebrada en la sede de Buen Suceso. Madrid (5 Junio)

Jornada de debate el futuro de las energías renovables con cargos políticos y la ponencia especial de José Blanco , ponente en el parlamento europeo en la revisión de la Directiva de Energías Renovables de la UE. Celebrada en Buen Suceso. Madrid (5 julio).

Jornada de debate Gestión Sostenible de Residuos. Hacia una economía circular con instituciones, asociaciones vecinales, entidades y colectivos de gran relevancia en el sector. Celebrada en AVV del Distrito de Usera. Madrid (30 octubre)

Jornada debate sobre Contaminación y Movilidad Sostenible para poner de manifiesto el gran compromiso de los ayuntamientos socialistas en esta materia. Celebrada en Leganés (13 noviembre)

Jornada debate sobre Transición Energética. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030 con la presencia de cargos institucionales del gobierno de España y colectivos relevantes en materia de eficiencia energética. Celebrada en Getafe. (14 noviembre)

### **CAMPAÑA “TIEMPO DE ESPERA”**

Distribución de 5.000 periódicos informativos con presencia del PSOE-M en toda la red de estaciones de Cercanías. Campaña en redes sociales. Ruedas de prensa del Secretario General y convocatorias de actos informativos en Parla, Pinto, Pozuelo, Alcalá de Henares, Collado Villalba, Fuenlabrada y Tres Cantos.

### **ACTOS SECTORIALES DEL AREA EN MUNICIPIOS**

Hemos celebrados actos en los siguientes municipios y distritos: Brunete, Algete, Collado Villalba, Chamberí, Barajas, Vallecas Villa, Galapagar-Torrelodones, Colmenar Viejo, San Lorenzo El Escorial, Vicálvaro, Usera, Paracuellos del Jarama, Leganés y Getafe.

### **Reuniones de trabajo con entidades, organizaciones sociales, instituciones, coordinación agrupaciones y CEF:**

Colectivos: UGT Madrid, Ecologistas en Acción, Amigos de la Tierra, Coopera y Composta, CCOO Madrid, Madrid en Transporte Público, Red Pública Agua Madrid, Plataforma Paralización Ley del Suelo, etc.

Participación en jornadas del Observatorio Ciudadano para la Conservación del Patrimonio de la Sierra de Guadarrama, Fundación Alternativas, FEMP, Asociación Amigos de los Caminos, CONAMA y en manifestación “Cierre de la Incineradora Valdemingomez”.

Reunión de análisis y debate sobre plan de cercanías, Estrategia regional de residuos, Transformación A5, mancomunidades del Este y Noroeste.

Reuniones de trabajo por zonas para coordinar líneas estratégicas programas electorales en: Zona Sur (Alcorcón) Zona Sierra Oeste (San Lorenzo Escorial) Zona Sur 2 (Parla), Zona Corredor Henares (San Fernando de Henares) Zona Sureste (Arganda del Rey).

Redes Sociales: ha implementado su presencia en las principales redes sociales (Facebook y Twitter) como una forma más facilitar y aumentar el contacto directo tanto de compañeros y compañeras del Partido como de ciudadanas y ciudadanos interesados en conocer la oferta formativa a la que pueden acceder.

# **SECRETARÍA DE ÁREA DE COMUNICACIÓN, REDES SOCIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

### **SECRETARÍA EJECUTIVA DE REDES SOCIALES**

**Secretario de Área de Comunicación, Redes Sociales y Nuevas Tecnologías  
PEDRO ESTEBAN BARRERO CUADRADO**

**Secretaria Ejecutiva de Comunicación y Nuevas Tecnologías  
EMILIA SÁNCHEZ PRIETO**

**Secretaria Ejecutiva de Redes Sociales  
MÓNICA CARAZO GÓMEZ**

## 1. OBJETIVOS

Dentro de nuestro Plan de comunicación interna hemos cumplido con la función de integrar y alinear a las personas que trabajan el día a día con los objetivos de nuestro Partido. La comunicación permanente entre las personas que integran la Comisión Ejecutiva Regional, Cargos Institucionales y Orgánicos es básica para el éxito, sabiendo además, que sin comunicación no es posible ir todos en una misma dirección.

Para ello hemos estado trabajando en conseguir los siguientes objetivos:

- Creación de manuales corporativos para que todos los responsables de comunicación tengan la información sobre estilos, tipografías, colores, con el objetivo ser más reconocibles.
- Creación de un espacio virtual de intercambio de material y herramientas.
- Uniformar cuentas o perfiles: cambiar nombre y aspecto manteniendo una uniformidad y dotar de sitios web a las diferentes agrupaciones que no dispongan de esta.
- Hemos realizado Cursos y Talleres para los responsables de comunicación, cargos orgánicos e institucionales de las diferentes agrupaciones de cara a reforzarles para redactar notas de prensa, Diseño de imágenes o cartelera, Publicar correctamente en las diferentes redes sociales, Usar adecuadamente diferentes herramientas de análisis y otros recursos, Comunicación y liderazgo como Hablar en Publico
- Distribución de manuales corporativos para que todos los responsables de comunicación tengan la información sobre estilos, tipografías, colores, con el objetivo ser más reconocibles.
- Tratar de uniformar cuentas o perfiles: cambiar nombre y aspecto manteniendo una uniformidad y asesorar de sitios web a las diferentes agrupaciones que no dispongan de esta.
- Hemos estado en coordinación con los diferentes responsables de comunicación de las agrupaciones, Grupo Parlamentario, Grupos Municipales del PSOE en los distintos Ayuntamientos, Grupo Socialista en el Senado, así como el gabinete de prensa del PSOE de Madrid.
- Creación de equipos de trabajo y de difusión.
- Reuniones con los diferentes responsables de redes.
- Creación de una Red de difusión cargos orgánicos e institucionales para hacerles llegar todo tipo de iniciativas, actos o argumentarios.
- Potenciar e impulsar el Portal de Transparencia de la página web del PSOE-M con nuevas Activaciones e iniciativas
- Asesoramiento en materia de Protección de datos, listas de difusión de las agrupaciones, sobre difusión a través de las redes sociales.
- Elaboración y distribución de un Boletín con carácter bimensual por correo electrónico de las principales actividades de la Secretarías y del Grupo Parlamentario. Estamos en fase de renovarlo.
- Extensión a nuevas Redes Sociales el perfil del PSOE-M como Instagram o Telegram.

El objetivo principal ha sido junto con el Departamento de Prensa del PSOE-Madrid el de alcanzar y lograr una presencia relevante en las redes sociales más utilizadas por los madrileños y en los diferentes medios de comunicación, consiguiendo el aumento del alcance de sus publicaciones en estas plataformas y la creación de herramientas que permitan difundir nuestro mensaje político.



## 2. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

- Distribución de argumentarios elaborados desde las distintas secretarías de área, Departamento de Prensa del PSOE-M y desde la CEF PSOE a toda la organización para la militancia sobre los diferentes posicionamientos en Grupos Parlamentarios Congreso y Senado, la Asamblea de Madrid o en algunos ayuntamientos.
- Elaboración de infografías e imágenes en aquellas Agrupaciones o Grupos Municipales que nos lo han solicitado sobre actos relevantes y para su difusión en redes sociales.
- Agenda de actos y actividades del PSOE Madrid que envía al correo electrónico desde la Secretaría organización y publicación en la página web de una agenda con las actividades de las agrupaciones y los actos del PSOE-M.
- Reuniones de Coordinación con los Secretarios de Área o Ejecutivos de Comunicación, Redes Sociales y Nuevas Tecnologías.
- Puesta en Marcha del Grupo de Comunicación del PSOE-M
- Cursos y Talleres con aplicaciones prácticas.
- "Espacio de Intercambio de Comunicación" con la idea de poner a disposición de todas las agrupaciones socialistas un archivo de herramientas de comunicación virtual a través de google drive que nos sirva en cualquier momento para poder utilizarlo en aquellos actos, redes sociales, campañas, webs...etc. donde sea necesario. Asimismo, también ponemos a disposición distintas guías de estilo, documentos, ejemplos de carteles, notas de prensa e incluso las distintas versiones de la música del PSOE para vuestro uso:  
<https://drive.google.com/drive/folders/11Qh0jBhdEMvALpIN9zHtGInQ9744SskO>
- Envié de documentación sobre Protección de Datos y Redes Sociales a todas las Agrupaciones del PSOE-M.
- Elaboración lista de difusión de Mensajes por WhatsApp para comunicación directa con responsables orgánicos e institucionales del PSOE –M
- Actualización de la Página web del PSOE-M.

## 3. EQUIPOS DE TRABAJO

El pasado Mes de Enero de 2018 constituimos a través de una reunión de Secretarios de Comunicación, Redes Sociales y Nuevas Tecnologías del PSOE M la puesta en marcha de un Grupo de Trabajo de Comunicación del PSOE-M.

En la actualidad existe un grupo de Voluntarios para trabajar, elaborar materiales, asesoramiento agrupaciones sobre redes sociales, mensajes de difusión y comunicación interna y externa en las Agrupaciones Locales o grupos Municipales que nos han ido solicitando apoyo o asesoramiento.

## 4. ACTIVIDADES

- **Reunión Secretarios de Área de Comunicación 17 de enero a las 19:00 h**, en la **sede del PSOE-M** Presentación de los miembros de la Ejecutiva Regional pertenecientes al Área de Comunicación, Redes Sociales y Nuevas Tecnologías, Información del programa de trabajo del Área de Comunicación, Redes Sociales y Nuevas Tecnologías e informar de actuaciones a realizar desde el Área.

- Constitución en el **mes de Marzo de grupo de trabajo de Comunicación** de voluntarios para realización de materiales, infografías, asesoramiento a agrupaciones en materia de comunicación Redes y nuevas Tecnologías.
- Reunión informativa sobre “**La aplicación práctica de la Ley de Protección de Datos y Redes Sociales**” el **20 de febrero 2018** en la sede del PSOE de Madrid con los responsables orgánicos de las distintas agrupaciones en materia de Comunicación y Redes Sociales con la especialista en el tema Cristina Pavón, abogada experta en protección de datos y vicesecretaria general de la agrupación de Fuencarral.
- Envíos a las agrupaciones de los logos actualizados y la nueva imagen corporativa del PSOE Madrid y PSOE Federal y la documentación sobre Protección de Datos y Redes Sociales a todas las Agrupaciones del PSOE-M.
- Desde el pasado mes **de Marzo 2018** ha puesto en marcha un “**Espacio de Intercambio de Comunicación**” con la idea de poner a disposición de todas las agrupaciones socialistas un archivo de herramientas de comunicación virtual a través de **google drive** que nos sirva en cualquier momento para poder utilizarlo en aquellos actos, redes sociales, campañas, webs...etc. donde sea necesario:  
<https://drive.google.com/drive/folders/11Qh0jBhdEMvALpIN9zHtGlnQ9744SskO>
- Envíos de Boletines informativos a las Agrupaciones locales, cargos orgánicos e institucionales del PSOE-Madrid En Diciembre 2017, Febrero 2018, Abril 2018 y Junio 2018. En la actualidad estamos en fase de renovación de un nuevo boletín.
- **Realización de Taller sobre elaboración y actualización Páginas Web**  
 Ponente: Carlos Ávila Atanasio, Informático y especialista en Redes Sociales  
 Día.- Febrero 2018  
 Lugar.- Agrupación Socialista Paracuellos del Jarama
- **Realización de Taller Realización de Boletines y Hojas Informativas**  
 Ponente.- Carlos Hidalgo, Periodista de El Plural  
 Día - Viernes, 13 de abril  
 Lugar.- Agrupación Socialista de Centro
- **Realización de Taller Hablar en Público y con Medios de Comunicación**  
 Ponente.- Ángela González Montes, Administradora Civil del Estado, Especialista en Comunicación Política e Institucional  
 Día. Sábado, 21 de abril  
 Lugar.- Agrupación Socialista de Alcobendas
- **Realización Taller sobre Redes Sociales:**  
 Ponente: Carlos Ávila Atanasio Informático y especialista en Redes Sociales y Mónica Carazo Sec. Ejecutiva de RRSS del PSOE-M  
 Día.- Abril de 2018  
 Lugar.- Agrupación Socialista de Parla

- **Realización Taller Hablar en Público y con Medios de Comunicación**  
Ponente.- Ángela González Montes, Administradora Civil del Estado, Especialista en Comunicación Política e Institucional  
Día- Sábado, 26 de mayo  
Lugar.- Agrupación Socialista de Móstoles
- **Realización Taller “Hablar en Público y en Medios de Comunicación”**  
Ponente.- Ángela González Montes, Administradora Civil del Estado, Especialista en Comunicación Política e Institucional  
Día- Sábado, 20 de octubre a las 10:30 h  
Lugar.- Agrupación Socialista de Centro (C/ Hernán Cortes, 9)

